



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.

KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

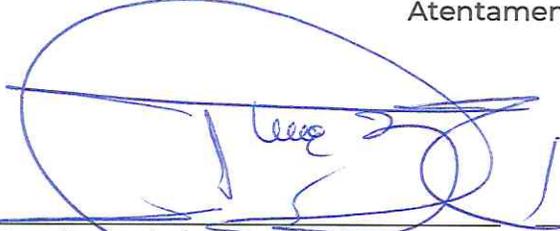
Presente.

Estimados señores:

Con fecha 13 de abril de 2023, fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas bajo NIIF de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2022 y 2021, por los siguientes funcionarios; el Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Director General de Pemex Transformación Industrial, el L.C. Víctorio Linares Mantilla, Subdirector de Coordinación Financiera de la Dirección Corporativa de Finanzas, y el L.C. Néstor José Martínez Aguilar, Suplente por Ausencia del Titular de la Gerencia de Control Financiero en las Empresas Productivas Subsidiarias.

- Estado de situación financiera separado al 31 de diciembre 2022 y 2021.
- Estado de resultado integral separado al 31 de diciembre 2022 y 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio separado por los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021.
- Estado de flujos de efectivo separado por los años terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

Atentamente,



Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos
Director General de Pemex
Transformación Industrial

531



L.C. Víctorio Linares Mantilla
Subdirector de Coordinación
Financiera de la Dirección
Corporativa de Finanzas



L.C. Néstor José Martínez Aguilar
Suplente por Ausencia del Titular de
la Gerencia de Control Financiero
en las Empresas Productivas
Subsidiarias

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los años terminados en esas fechas e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros separados:	
Estados separados de situación financiera	4
Estados separados de resultados integrales	5
Estados separados de cambios en el patrimonio (déficit)	6
Estados separados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros separados	8 a 84





Informe de los Auditores Independientes

Al H. Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial,
Empresa Productiva del Estado

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado (Pemex TRI), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de Pemex TRI, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de Pemex TRI de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Como se menciona en la nota 2 (b) a los estados financieros separados adjuntos, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021, Pemex TRI sufrió una pérdida neta de \$ (185,840,350); además, a esa fecha tiene un déficit acumulado por \$ (846,448,718) y el estado de situación financiera separado muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de \$ (749,963,105). Estas cuestiones, aunadas a que Pemex TRI efectúa operaciones importantes con su controladora Petróleos Mexicanos y partes relacionadas, como se menciona en las notas 13 y 16 a los estados financieros separados, y a la situación que presenta la controladora como se menciona en la nota 2 (b) a los estados financieros separados, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda significativa sobre la capacidad de Pemex TRI para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 2 (c) a los estados financieros separados adjuntos, éstos fueron preparados para uso interno de la Administración de Pemex TRI. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Pemex TRI es subsidiaria de Petróleos Mexicanos y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" de no presentar estados financieros consolidados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.

Guadalajara, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.

Querétaro, Oro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Pemex TRI para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Pemex TRI o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Pemex TRI.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos, son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex TRI.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Pemex TRI para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Pemex TRI deje de ser un negocio en marcha.

(Continúa)



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Martín Tello Zanabria

Ciudad de México, a 13 de Abril de 2023.



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activo	Nota	2022	2021	Pasivo y patrimonio (déficit)	Nota	2022	2021
Activo circulante:							
Efectivo	7	\$ 7,688,752	5,674,191	Pasivo circulante:			
Cuentas, documentos por cobrar y otros				Porción circulante de la deuda a corto plazo	16	\$ 970,586	1,053,409
Cuentas por cobrar	10 (a)	69,710,113	53,882,512	Arrendamientos a corto plazo	17	6,927,213	5,529,836
Otras cuentas por cobrar	10 (b)	75,327,881	90,626,723	Documentos y cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas subsidiarias y partes relacionadas	13	917,398,470	653,424,780
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos				Proveedores		20,310,937	17,572,089
Empresas Productivas subsidiarias y partes relacionadas	13	7,291,907	5,299,576	Cuentas y gastos acumulados por pagar		13,108,161	16,188,437
Inventarios	11	97,299,292	95,714,527	Anticipo de clientes	10 (c)	25,972,819	1,753,936
Otros activos	15	1,894,397	1,745,150	Impuestos y derechos por pagar		24,441,005	22,145,004
		<u>259,212,342</u>	<u>252,942,679</u>	Instrumentos financieros derivados	18	46,256	17,955
Total del activo circulante				Total del pasivo circulante		1,009,175,447	717,685,446
Activo no circulante:				Pasivo no circulante:			
Inversiones permanentes en subsidiarias	12	273,688,023	173,767,808	Deuda a largo plazo	16	17,765,992	18,964,025
Propiedades, planta y equipo, neto	14	201,428,781	209,762,310	Arrendamientos a largo plazo	17	41,965,927	43,138,312
Derechos de uso de activos	17	40,762,912	40,259,018	Beneficios a los empleados	19	551,278,979	585,082,619
Anticipo a contratistas		<u>10,750,803</u>	<u>-</u>	Provisión para créditos diversos	20	7,684,521	6,709,899
		526,630,519	423,789,136	Ingresos por devengar	8 (d)	4,420,713	4,399,765
Total del activo no circulante				Total del pasivo no circulante		623,116,132	658,294,620
				Total del pasivo		1,632,291,579	1,375,980,066
				Patrimonio (Déficit):			
				Certificados de aportación "A"	22	86,518,264	86,518,264
				Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos		14,104,553	14,104,553
				Resultados acumulados integrales		21,477,902	(17,169,102)
				Resultados acumulados:			
				De ejercicios anteriores		(782,709,087)	(589,618,759)
				Pérdida neta del año		(185,840,350)	(193,083,207)
				Total de patrimonio (déficit)		(846,448,718)	(699,248,251)
				Contingencias y compromisos	25	<u>-</u>	<u>-</u>
				Eventos subsecuentes	27	<u>-</u>	<u>-</u>
				Total del pasivo y patrimonio (déficit)		\$ <u>785,842,861</u>	<u>676,731,815</u>
Total del activo		<u>\$ 785,842,861</u>	<u>676,731,815</u>				

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ventas netas:			
En el país	8 (a) \$	1,095,052,314	704,624,236
A partes relacionadas nacionales	13	200,573,534	115,872,661
A partes relacionadas de exportación	13	104,145,130	72,401,098
Ingresos por estímulo de combustible automotriz	8 (b)	111,863,956	-
Ingresos por servicios terceros	8 (a)	<u>1,072,100</u>	<u>510,999</u>
		1,512,707,034	893,408,994
Ingresos Totales		1,512,707,034	893,408,994
Costo de lo vendido	23	<u>1,621,474,914</u>	<u>990,875,816</u>
Pérdida bruta		<u>(108,767,880)</u>	<u>(97,466,822)</u>
Otros ingresos	24 (a)	10,664,113	4,936,226
Otros gastos	24 (b)	<u>(1,625,221)</u>	<u>(1,852,045)</u>
Otros ingresos, neto		9,038,892	3,084,181
Gastos generales:			
Gastos de distribución y venta	23	19,185,419	14,766,639
Gastos de administración	23	60,243,474	55,194,547
Deterioro de cartera	10	1,851,742	2,067,663
Deterioro de deudores diversos	23	<u>40,251</u>	<u>111,148</u>
		81,320,886	72,139,997
Resultado de operación		<u>(181,049,874)</u>	<u>(166,522,638)</u>
Ingreso financiero		448,537	294,144
Costo financiero		(32,194,608)	(18,966,151)
Resultado por derivados financieros, neto	18	(27,846)	(20,347)
Utilidad (Pérdida) en cambios, neto	18	<u>27,203,904</u>	<u>(5,681,832)</u>
		<u>(4,570,013)</u>	<u>(24,374,186)</u>
Participación en los resultados de inversiones permanentes de subsidiarias	12	<u>(220,463)</u>	<u>(2,186,383)</u>
Pérdida antes del impuesto a la utilidad		(185,840,350)	(193,083,207)
Impuesto a la utilidad	21	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida neta del año		<u>(185,840,350)</u>	<u>(193,083,207)</u>
Otros resultados integrales:			
Partida que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Efecto por conversión	22 (c)	(12,916,710)	3,342,481
Partida que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados neta de impuesto a la utilidad	19	<u>51,563,714</u>	<u>87,427,736</u>
Total de otros resultados integrales		<u>38,647,004</u>	<u>90,770,217</u>
Resultado integral total		<u>\$ (147,193,346)</u>	<u>(102,312,990)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de cambios en el patrimonio (déficit)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con cifras expresadas en miles de pesos)

	Resultados acumulados					De ejercicios anteriores	Total
	Patrimonio de aportación "A"	Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos	Efecto acumulado por conversión (nota 10)	Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados	Resultados acumulados (déficit)		
Saldos al 31 de diciembre de 2020	53,912,723	14,104,553	444,862	(108,183,258)	(242,263,524)	(307,514,466)	(589,499,110)
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	-	242,263,524	(242,263,524)	-
Transferencia de activos a las EPS's Pemex Logística (nota 22 (a))	(358,487)	-	-	-	-	-	(358,487)
Transferencia patrimonio Fertilizantes resultados acumulados (nota 22)	32,964,028	-	(223,579)	(1)	-	(39,818,112)	(7,077,664)
Transferencia de Costo Neto del Periodo a resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	22,657	-	(22,657)	-
Resultado integral (nota 22(c))	-	-	3,342,481	87,427,736	(193,083,207)	-	(102,312,990)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 86,518,264	14,104,553	3,563,764	(20,732,866)	(193,083,207)	(589,618,759)	(699,248,251)
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	-	193,083,207	(193,083,207)	-
Transferencia de Costo Neto del Periodo a resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	(12,916,710)	51,563,714	(185,840,350)	(7,121)	(7,121)
Resultado integral (nota 22(c))	-	-	(9,352,946)	30,830,848	(185,840,350)	(782,709,087)	(147,193,346)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 86,518,264	14,104,553	(9,352,946)	30,830,848	(185,840,350)	(782,709,087)	(846,448,718)

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Con cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Actividades de operación:			
Pérdida neta del año		\$ (185,840,350)	(193,083,207)
Ajustes por:			
Efecto de valuación de instrumentos financieros		27,846	-
Depreciación	14	16,967,074	18,162,072
Deterioro de propiedades, planta y equipo	14	25,615,351	32,153,193
Participación en los resultados de subsidiarias	12	220,463	2,186,383
Bajas de activo fijo	14	2,251,727	1,691,983
Baja de derechos de uso	17	(1,032,642)	(394,218)
Depreciación de derechos de uso	17	5,281,016	4,501,140
Intereses a favor		(448,537)	(294,144)
Intereses a cargo		32,194,608	18,966,151
Pérdida en cambios		<u>(3,268,001)</u>	<u>1,508,204</u>
		(108,031,445)	(114,602,443)
Variaciones en:			
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación		455	20,176
Cuentas por cobrar a clientes		(16,534,762)	(21,024,917)
Anticipo de clientes		24,218,883	1,753,936
Otras cuentas por cobrar		15,298,842	(44,869,711)
Cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y empresas productivas subsidiarias		(1,992,331)	(35,812,822)
Inventarios		(1,584,765)	(35,192,843)
Otros activos		(149,247)	(888,754)
Proveedores, cuentas y gastos acumulados por pagar		(367,250)	1,589,703
Provisión para créditos diversos		974,622	1,272,216
Impuestos y derechos por pagar		2,296,001	12,616,377
Beneficios a los empleados		17,752,953	27,251,694
Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos y empresas subsidiarias		<u>(12,263,169)</u>	<u>68,220,194</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de operación		(80,381,213)	(139,667,194)
Actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	14	(36,500,625)	(14,851,850)
Aportaciones a inversiones permanentes	12	(113,030,300)	(122,872,462)
Anticipos a Contratistas		(9,881,883)	-
Subvenciones del gobierno - Ingreso diferido	8 d)	20,948	4,399,765
Intereses cobrados		<u>286,778</u>	<u>80,496</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(159,105,082)	(133,244,051)
Actividades de financiamiento:			
Captación de deuda	16	781,695	-
Pagos de deuda	16	(974,834)	(739,108)
Pago de arrendamientos	17	(4,035,857)	(5,188,488)
Administración centralizada del efectivo	16	249,768,544	284,328,989
Intereses pagados de arrendamientos	17	(2,569,704)	(3,017,896)
Intereses pagados provenientes de la deuda.	16	<u>(1,468,988)</u>	<u>(1,444,401)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>241,500,856</u>	<u>273,939,096</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2,014,561	1,027,851
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		5,674,191	4,645,705
Efectivo recibido de fusión con PFER		<u>-</u>	<u>635</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 7,688,752</u>	<u>5,674,191</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(1) Historia de Pemex Transformación Industrial-

El 16 de julio de 1992 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, misma que crea a Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica como organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonios propios, con carácter de subsidiarios con respecto a Petróleos Mexicanos. Dicha Ley Orgánica fue abrogada por la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, salvo por, entre otros, lo que se refiere a los organismos descentralizados creados en virtud de esta Ley Orgánica.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación y que incluye artículos transitorios que establecen el marco legal que debe implementarse en materia energética.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. Esta Ley de Petróleos Mexicanos abrogó la anterior Ley de Petróleos Mexicanos publicada en noviembre de 2008.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la reorganización corporativa, presentada como propuesta por el Director General de Petróleos Mexicanos. De conformidad con dicha propuesta, los cuatro organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos existentes, que eran Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial. Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de siete empresas productivas subsidiarias, entre ellas, Pemex Cogeneración y Servicios y Pemex Etileno (la "Reorganización Corporativa").

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Acuerdo de Creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de abril de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Declaratoria de entrada en vigor del Acuerdo de Creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1o. de noviembre de 2015.

De conformidad con su Acuerdo de Creación, Pemex Transformación Industrial (Pemex TRI) adquirió todos los bienes, derechos y obligaciones que le fueron transmitidos con motivo de la Reorganización Corporativa, por lo que se subrogó en todos los derechos y obligaciones relacionados con dichas transmisiones.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El 13 de julio de 2018, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emitió la Declaratoria de Liquidación y Extinción de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2018. Pemex Transformación Industrial se subrogó en cualquier obligación contraída o derecho adquirido con anterioridad, en México y el extranjero, por Pemex Cogeneración y Servicios que se encontraba vigente al 27 de julio de 2018, fecha en que surtió efectos dicha Declaratoria.

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la fusión de Pemex Transformación Industrial y la empresa productiva subsidiaria Pemex Etileno, con efectos a partir del 1o. de julio de 2019. A partir de esa fecha, Pemex Transformación Industrial quedó subrogado en los derechos y obligaciones de los que era titular Pemex Etileno.

El 28 de junio de 2019, se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Transformación Industrial, misma que entró en vigor en el 1o. de julio de 2019.

En la sesión 963 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos realizada el 2 de diciembre de 2020 se emitió el acuerdo CA-085/2020 en el cual, con fundamento en los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX, en relación con el 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos se autorizó, a propuesta del Director General de Petróleos Mexicanos, la fusión de las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1o. de enero de 2021, previo aviso al Servicio de Administración Tributaria para llevar a cabo una fusión posterior, en términos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020. En la cual Pemex Transformación Industrial subsiste como empresa fusionante y Pemex Fertilizantes se extinguió como empresa fusionada, con efectos a partir del 1o. de enero de 2021.

El 27 de enero de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Declaratoria de extinción de la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Fertilizantes, derivada de su fusión con la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial, que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX en relación con el 62, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Pemex Transformación Industrial cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

Pemex Transformación Industrial tiene por objeto principal las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

Para efectos de estos estados financieros, la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Transformación Industrial puede ser referida como PTRI.

Naturaleza

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados, todos los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias han entrado en vigor.

El domicilio de Pemex Transformación Industrial y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Actividades de información de Pemex Transformación Industrial

Los bienes de consumo que produce Pemex Transformación Industrial son necesarios para el movimiento de la economía diaria del país, siendo que hasta el momento mantiene su cartera de clientes, con lo cual asegura de manera importante los ingresos derivados de la venta de sus productos.

La actividad que desarrolla la Empresa se considera estratégica para el desarrollo económico de la nación, ya que tiene por objeto exclusivo las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural, petroquímicos y productos de etileno, así como productos de etileno y fertilizantes.

Pemex TRI posee una participación importante en el mercado de combustibles, y derivado de ser una Empresa Productiva del Estado, mantiene una responsabilidad implícita de garantizar el abasto en el territorio nacional. Durante 2022, la participación en el mercado nacional fue de 83.9% en gasolinas, 77.5% en diésel, 99.9% en turbosina, 56.8% en GLP y 36.3% en Gas Natural, mismas que considerando las nuevas regulaciones de la CRE, se planea incrementar durante los próximos años.

La misión para Pemex TRI es la de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, con la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos.

La visión del Plan de Negocios de Pemex, y del Sector Energético Mexicano, consiste en reducir la brecha entre la producción y la demanda nacional de petrolíferos, con el fin de disminuir la dependencia en la importación de éstos y fortalecer la seguridad energética.

Así, la soberanía energética se concibe como el conjunto de acciones realizadas por el Estado, orientadas a garantizar la satisfacción de necesidades energéticas básicas de la población presente y futura, mientras diversifica la disponibilidad y uso de energéticos, además de asegurar la infraestructura para un suministro suficiente, sostenible, ambientalmente confiable, de alta calidad, económico y a precios competitivos, situación que permite generar oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar social.

Para orientar el negocio de Pemex TRI hacia actividades estratégicas, se requiere, además de las inversiones en mantenimiento de la infraestructura existente, incrementar la capacidad de producción del Sistema Nacional de Refinación.

Acorde con la política energética nacional y la misión y visión de Pemex, la estrategia se estructura a partir de tres ejes: optimización financiera, sostenibilidad y --eficiencia y competitividad--.

La visión de la administración define la actividad que desarrolla Pemex Transformación Industrial, como estratégica para el desarrollo de la nación, alineado al Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, abre nuevas oportunidades para llevar a cabo asociaciones para desarrollar y mejorar los procesos productivos actuales.

Acompañado de los recursos presupuestales para atender las premisas arriba señaladas, prioriza las “acciones tempranas” y el Programa de Rehabilitaciones en el SNR (plantas de proceso, servicios principales y tanques de almacenamiento), iniciado en septiembre 2019, que permite recuperar la capacidad de producción instalada y la eficiencia en materia energética.

El programa de rehabilitaciones del Sistema Nacional de Refinación (SNR) 2022, presenta los siguientes avances:

Durante 2022, se concluyeron 58 reparaciones de plantas de proceso, 4 fueron mayores y 54 menores.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Conviene mencionar que desde el inicio del programa y hasta el 31 de diciembre de 2021, se han concluido 295 reparaciones de plantas de proceso, 166 de servicios principales y 82 de tanques de almacenamiento, que consideran reparaciones mayores y menores.

Como resultado de la continuidad del programa de rehabilitaciones y la mejora en la disciplina operativa, en 2022 se logró un incremento anual del 15% en el nivel de proceso de crudo, ubicándose en 816 Miles de barriles día (Mbd). Así mismo, el incremento en la producción de destilados (gasolinas, diésel y turbosina) fue de 19%, lo que evidencia una mejora en la elaboración de productos de mayor valor.

El proyecto Integral Nueva Refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, al 31 de diciembre de 2022 presentó un avance físico de 94.96% y 81.38% de avance financiero de acuerdo con el programa. Actualmente se desarrollan los trabajos previos a la puesta en operación de las plantas industriales.

(2) Bases de preparación de los estados financieros separados-

a) Autorización

Con fecha 13 de abril de 2023 fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre 2022, por los siguientes funcionarios, el Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Director General de Pemex Transformación Industrial, L.C. Victorio Linares Mantilla, Subdirector de la Coordinación Financiera de la Dirección Corporativa de Finanzas y el L.C. Nestor José Martínez Aguilar, Suplente por Ausencia del Titular de la Gerencia de Control Financiero en las Empresas Productivas Subsidiarias.

Los estados financieros separados adjuntos se someterán para su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial.

b) Bases contables

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que Pemex Transformación Industrial podrá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones de pago.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2022, Pemex TRI sufrió una pérdida neta de \$ (185,840,350); además, a esa fecha tiene un déficit acumulado por \$ (846,448,718) y el estado de situación financiera separado muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de \$ (749,963,105). Estas cuestiones, aunadas a que Pemex TRI efectúa operaciones importantes con su controladora Petróleos Mexicanos y partes relacionadas, como se menciona en las notas 13 y 16 a los estados financieros separados, y a la situación que presenta la controladora, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda significativa sobre la capacidad de Pemex TRI para continuar como negocio en marcha.

Pemex TRI debe consolidarse como una empresa rentable y financieramente sana, que desarrolla de manera eficiente las actividades de producción, distribución y comercialización que le atañen, además de ser palanca del desarrollo con equidad y contribuir a la recuperación de la soberanía energética de México.

El reto que actualmente enfrenta el Sector Energético Mexicano, particularmente Petróleos Mexicanos, consiste en reducir la brecha entre la producción y la demanda nacional de petrolíferos, con el fin de disminuir la dependencia en la importación de éstos y fortalecer la seguridad energética.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Para orientar el negocio de Pemex TRI hacia actividades estratégicas, se requiere, además de las inversiones en mantenimiento de la infraestructura existente, incrementar la capacidad de producción del Sistema Nacional de Refinación.

El Plan Nacional de Hidrocarburos y el Plan Nacional de Refinación, considera la construcción de una refinería, a través de su subsidiaria PTI ID. en Dos Bocas, Municipio de Paraíso, Tabasco, México. La nueva refinería se estima que tendrá un proceso de 340 miles de barriles día (Mbd) de petróleo crudo 100% Maya, en una configuración de coquización para convertir los residuales en productos de mayor valor, con lo que será posible incrementar la oferta de gasolina y diésel la cual se estima en 280 Mbd.

Adicionalmente, en línea con la política del Gobierno de México en materia energética y de desarrollo económico y social, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se elaboró el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2023-2027 (aprobado el 13 de diciembre de 2022, por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos).

Este Plan de Negocios establece el rumbo estratégico de la empresa para los próximos años y sienta las bases de su viabilidad a largo plazo, adoptando un modelo de gestión basado en la innovación y la eficiencia. Desde una perspectiva realista que no desatiende la naturaleza del negocio ni la viabilidad financiera del mismo. Así, Pemex TRI deja clara su apertura para instrumentar modelos de asociación con terceros, bajo un estricto cuidado de sus intereses, con base en acuerdos justos y transparentes.

En este contexto, la propuesta de Pemex TRI consiste, a través de su Programa de Ejecución de la Estrategia (PEE) en recuperar la capacidad de refinación, construir una nueva refinería, así como incrementar la eficiencia en la producción, con el fin de corregir la creciente dependencia del país por combustibles importados. Asimismo, se potenciará la generación de valor en la petroquímica y se incrementará la disponibilidad de gas, además de robustecer la posición de la empresa en el mercado.

Acorde con la política energética nacional y la misión y visión de Pemex, la estrategia se estructura a partir de tres ejes: optimización financiera, sostenibilidad y -eficiencia y competitividad.

Los Objetivos Estratégicos (OE) a los que contribuye en mayor medida PTRI se mencionan a continuación, y a cada uno se asocian las Estrategias (E) que la integran:

OE1. Consolidar la ruta hacia un desempeño sostenible:

EA.1² Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuir a la adaptación de los efectos del cambio climático.

EA.2² Reducir y mitigar el impacto ambiental.

EA.3¹ Incrementar la eficiencia energética.

ES.1² Reducir riesgos de seguridad de los procesos y de salud en el trabajo y prevenir accidentes personales e industriales para mejorar el desempeño en materia de seguridad industrial.

ES.2² Aumentar la seguridad física en instalaciones estratégicas.

ES.3² Colaborar en la estrategia nacional de combate al mercado ilícito de combustibles con las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

OE4. Robustecer la infraestructura de transformación industrial:

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- E4.1¹ Ampliar la capacidad de refinación.
- E4.2¹ Orientar infraestructura de Pemex Transformación Industrial hacia productos de mayor valor.
- E4.3¹ Incrementar la utilización y eficiencia de la infraestructura de la cadena de etano-etileno y derivados maximizando el consumo de etano.
- E4.4¹ Mantener la operación de manera confiable y aprovechar el potencial de la infraestructura de fertilizantes.
- OE5. Asegurar la eficiencia de los servicios, instalaciones de tratamiento, transporte y almacenamiento y de los sistemas de medición para respaldar la continuidad de las operaciones:
- E5.3² Incrementar la certidumbre en la medición de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos en toda la cadena de valor.
- OE6. Incrementar la confiabilidad y la eficiencia operativa de las instalaciones:
- E6.1² Estabilizar las operaciones e incrementar la confiabilidad operacional de la infraestructura productiva en los centros de trabajo.
- OE7. Mejorar la posición competitiva e incrementar la presencia en el mercado nacional:
- E7.1¹ Fortalecer la presencia comercial de Pemex en los mercados en que participa.
- E7.2¹ Incrementar la disponibilidad de gas de Pemex Transformación Industrial mediante la adecuación de infraestructura y la diversificación de fuentes de suministro.
- OE8. Alinear las actividades corporativas y administrativas a las necesidades de la cadena de valor y atenderlas con oportunidad y eficiencia:
- E8.3¹ Capturar oportunidades de mejora regulatoria en beneficio de las actividades y operaciones.
- ¹ Objetivos Estratégicos Exclusivos de PTRI
- ² Objetivos Estratégicos Transversales, coordinados por la Dirección Corporativa de Planeación, Coordinación y Desempeño (DCPCD).

Los programas de rehabilitaciones del SNR, su proceso y continuidad de estos; son indicadores de la continuidad de Pemex TRI como negocio en marcha; no obstante, la situación de su controladora Petróleos Mexicanos con quien se tiene una dependencia.

Negocio en marcha Petróleos Mexicanos

Hechos y condiciones

Petróleos Mexicanos (PEMEX) tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos de inversión y financiar sus gastos de operación. Debido a su fuerte carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de PEMEX en años recientes no ha sido suficiente para fondar sus gastos de inversión y de operación, por lo que PEMEX ha recibido apoyo del Gobierno Federal a través de aportaciones de capital. Adicionalmente, el capital de trabajo de PEMEX se ha deteriorado en los años recientes.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En 2021 y 2022, ciertas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de PEMEX, impulsada principalmente por los efectos del COVID-19, así como por la volatilidad de los precios del crudo y la baja en la calificación de la deuda soberana del Gobierno Federal, impactando el acceso de PEMEX a los mercados financieros, el costo y los términos de las nuevas renegociaciones de deudas y contratos que PEMEX pueda llevar a cabo durante 2022 y 2023. Estas condiciones han impactado negativamente el desarrollo financiero de PEMEX, así como también su posición de liquidez.

A pesar de que durante 2022, PEMEX reconoció un rendimiento, en los últimos años Pemex ha reconocido pérdidas netas recurrentes y adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 se tiene un patrimonio negativo, derivado principalmente de las pérdidas netas que se han obtenido, y un capital de trabajo negativo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

PEMEX cuenta con autonomía presupuestaria, y en términos de desempeño para las finanzas públicas del país, se sujeta a la meta de balance financiero en flujo de efectivo que se aprueba en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de que se trate. Este indicador representa la diferencia entre sus ingresos brutos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero, el cual es aprobado por la Cámara de Diputados, a propuesta de la SHCP. El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 autorizó a PEMEX una meta de balance financiero de cero. Este balance financiero cero no considera el pago de principal de la deuda durante 2023, el cual será cubierto mediante actividades de financiamiento que no representen un endeudamiento neto en términos de deuda pública superior a los \$29,912,400. Al 31 de diciembre de 2022, PEMEX tiene vencimientos de deuda de corto plazo por \$465,947,683 (incluyendo pago de intereses).

El efecto combinado de los eventos arriba mencionados, indican duda sustancial sobre la capacidad de PEMEX para continuar como negocio en marcha. Estos estados financieros no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Planes

PEMEX y el Gobierno Federal están llevando a cabo las siguientes acciones, entre otras, para preservar la liquidez y que esperen le permitan a PEMEX alcanzar sus metas y/o pagar compromisos:

Se mantiene para el año 2023 la aplicación del estímulo fiscal publicado mediante Decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices publicado en el Diario Oficial de la Federación del 4 de marzo de 2022, el cual le permite a PEMEX recuperar sustantivamente el valor de la diferencia entre precio de venta y el precio de referencia internacional, cuando en un escenario de incremento en los precios de la gasolina y diésel, éstos son limitados a los efectos de la inflación en el país.

Durante 2023, se mantiene la reducción de la tasa fiscal del Derecho de Utilidad Compartida (DUC) del ejercicio inmediato anterior, ya que la tasa de este Derecho pasó de 54.0% en 2021 a 40.0% en 2022, manteniéndose este porcentaje para 2023.

Durante 2023, PEMEX ha recibido contribuciones de patrimonio por \$7,200,000 y ha emitido notas de por un total de \$41,200,000.

Adicionalmente, PEMEX tiene planes para realizar operaciones de refinanciamiento en los mercados de capitales de acuerdo con las condiciones prevalecientes en los mercados, lo cual le permitirá diferir el pago del principal de sus vencimientos de deuda más cercanos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Además, PEMEX cuenta con la capacidad de refinanciar una porción de su deuda a corto plazo a través de créditos bancarios directos y revolventes. Asimismo, se logró establecer de manera conjunta con la Banca de Desarrollo y la Banca Comercial acuerdos bancarios, en apoyo a sus proveedores y contratistas. La capacidad de PEMEX para refinanciar su deuda de corto plazo depende de factores que están fuera de su alcance.

La Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2023, autorizó a PEMEX un endeudamiento neto de hasta \$29,912,400 (\$27,068,400, y U.S.\$ 142,200) el cual es considerado por el Gobierno Federal como obligaciones constitutivas de deuda pública y que podría utilizar para lograr cubrir su meta de balance financiero cero en 2023.

PEMEX revisa y alinea periódicamente su portafolio de inversión con premisas económicas actuales, priorizando aquellas inversiones que incrementan de forma eficiente la producción al menor costo.

El 13 de diciembre de 2022, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el nuevo Plan de Negocios 2023-2027.

Los precios del crudo mostraron una recuperación, así como del gas natural y productos petrolíferos, durante 2022 y se espera que se mantengan en ese nivel durante 2023. Asimismo, en caso de que las cotizaciones internacionales de la mezcla mexicana de petróleo fueran superiores al precio promedio de 68.7 dólares por barril, precio sobre la cual se construyó la meta de balance financiero cero, esos ingresos adicionales permitirían a PEMEX alcanzar de forma más rápida los objetivos de su plan de negocios.

Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo o un incumplimiento con razones financieras.

PEMEX preparó sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sobre la base contable de negocio en marcha. Existen condiciones que han generado incertidumbre material y dudas significativas para continuar operando normalmente, tales como las pérdidas netas recurrentes, así como el capital de trabajo y patrimonio negativos. Estos estados financieros no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Declaración de cumplimiento

Pemex Transformación Industrial preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base contable de negocio en marcha, lo que supone que Pemex Transformación Industrial podrá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones de pago.

Bases de medición

Estos estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa:

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Partida	Base de medición
Instrumentos financieros derivados ("IFD")	Valor razonable
Beneficios a empleados (Plan de Beneficios Definidos)	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación de beneficios definidos.
Arrendamientos	Pagos futuros descontados con una tasa de descuento

Moneda funcional y de reporte de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte, debido principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Pemex Transformación Industrial es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. Pemex Transformación Industrial cuentan con autonomía presupuestaria, y se sujetan sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión en pesos mexicanos.
- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa el 34% y 43% de los pasivos totales de Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal. Asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Transformación Industrial, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, es la moneda de curso legal en el país.

c) Excepción de preparar estados financieros consolidados

Pemex Transformación Industrial valúa a sus subsidiarias a través del método de participación, al ser una tenedora intermedia y toda vez que, Petróleos Mexicanos (tenedora final) prepara estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales incluyen los de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales de Petróleos Mexicanos. Pemex Transformación Industrial optó por no presentar estados financieros consolidados con base al párrafo cuarto, condición (i) del inciso (a) de las NIIF 10.

Petróleos Mexicanos opera principalmente dentro de territorio nacional y comparte la misma dirección que Pemex Transformación industrial.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

d) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar los estados financieros separados la administración de Pemex Transformación Industrial ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

i. Juicios y supuestos e incertidumbre en las estimaciones.

- Nota 3-b Instrumentos financieros
- Nota 3-c Inversión en subsidiarias
- Nota 3-e Propiedades, planta y equipo
- Nota 3-f Deterioro en el valor de los activos no financieros
- Nota 3-g Arrendamientos
- Nota 3-h Provisiones
- Nota 3-i Beneficios a empleados
- Nota 3-j Impuesto a la utilidad
- Nota 3-k Contingencias
- Nota 3-m Ingresos de contratos con clientes

ii. Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Transformación Industrial requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Pemex Transformación Industrial cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Pemex Transformación Industrial utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Pemex Transformación Industrial reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

e) Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o US\$, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

(3) Políticas contables significativas-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Pemex Transformación Industrial, excepto por lo que se indica en la nota 4 cambios contables.

A continuación, se describen las políticas contables significativas.

(a) Moneda Extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Pemex Transformación Industrial en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados separados de resultados integrales y se presentan dentro de rendimiento (pérdida) en cambios.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ii. Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión.

(b) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros-

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, inversión en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), inversión en instrumentos de patrimonio a VRCORI, o a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Transformación Industrial cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

ACTIVO FINANCIERO A	MEDICIÓN
COSTO AMORTIZADO	Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCCR: <ul style="list-style-type: none"> • el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y • las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (Sólo Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO FINANCIERO A	MEDICIÓN
INVERSIÓN EN DEUDA	Una inversión en deuda deberá medirse al VRCORI si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a VRCCR: <ul style="list-style-type: none"> • el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y • las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (SPPI).
INVERSIÓN DE PATRIMONIO	En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, PEMEX puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, Pemex Transformación Industrial puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio

Pemex Transformación Industrial realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Pemex Transformación Industrial;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de Pemex Transformación Industrial de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, Pemex Transformación Industrial considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Transformación Industrial considera:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Pemex Transformación Industrial a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de "sin recursos").

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al VRCR.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.
Inversiones de deuda a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. El ingreso por intereses calculado bajo el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral. En el momento de la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican en resultados.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Inversiones de patrimonio a VRCORI	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Los dividendos se reconocen como ingresos en resultados a menos que el dividendo claramente represente una recuperación de parte del costo de la inversión. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en otro resultado integral y nunca se reclasifican en resultados.
------------------------------------	---

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

Pemex Transformación Industrial da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Transformación Industrial no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

Cuando Pemex Transformación Industrial participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera separado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

Pemex Transformación Industrial da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Transformación Industrial también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Reforma de la tasa de interés de referencia

Cuando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido al costo amortizado cambió como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, Pemex Transformación Industrial actualizó la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que se requiere por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las siguientes condiciones:

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediata antes del cambio.

Cuando se realizaron cambios en un activo o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, Pemex Transformación Industrial primero actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, Pemex Transformación Industrial aplica las políticas sobre la contabilización de modificaciones a los cambios adicionales.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera separado su importe neto, cuando y solo cuando Pemex Transformación Industrial tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

v. Instrumentos financieros derivados

Pemex Transformación Industrial mantiene instrumentos financieros derivados (IFD) para cubrir la exposición de riesgo en tasa de interés y precios de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios se reconocen en resultados.

Sin embargo, dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los instrumentos financieros derivados se contabilizan como activos financieros cuando el valor razonable es positivo y como un pasivo financiero cuando el valor razonable es negativo son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados.

vi. Deterioro

Instrumentos financieros y activos del contrato

Pemex Transformación Industrial reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado; los activos de contratos Pemex Transformación Industrial mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Pemex Transformación Industrial considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el prestatario no pague sus obligaciones crediticias por completo a Pemex Transformación Industrial, sin un recurso por parte de Pemex Transformación Industrial tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Pemex Transformación Industrial considera que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando su calificación de riesgo crediticio es equivalente a la definición globalmente entendida de "grado de inversión". La clasificación de grado de inversión se da a partir de calificaciones crediticias mínimas de Baa3 (Moody's) y BBB- (S&P y Fitch), así como su equivalente en otras agencias calificadoras

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que Pemex Transformación Industrial está expuesto al riesgo de crédito.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que Pemex Transformación Industrial está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las PCE

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Pemex Transformación Industrial de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.
Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, Pemex Transformación Industrial evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de Pemex Transformación Industrial en términos que este no consideraría de otra manera;

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando Pemex Transformación Industrial no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de Pemex Transformación Industrial es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuente con dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. En el caso de los clientes corporativos Pemex Transformación Industrial hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Pemex Transformación Industrial para la recuperación de los importes adeudados.

(c) Inversión en subsidiarias-

Como se menciona en la nota 12, estos estados financieros separados únicamente incluyen los estados financieros de Pemex Transformación Industrial, reconociendo por el método de participación la inversión en subsidiaria con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones en la subsidiaria se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del patrimonio y/o de capital contable de la subsidiaria.

El porcentaje de participación y la actividad de la subsidiaria se incluye en la nota 12.

(d) Inventarios y costo de lo vendido-

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta. Dicha estimación considera entre otras cosas disminuciones al valor de los inventarios por obsolescencia.

El costo de ventas incluye el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

Los anticipos otorgados para la adquisición de inventarios son presentados como parte del rubro de inventarios, cuando los riesgos y los beneficios de la propiedad de los inventarios han sido transferidos a Pemex Transformación Industrial.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(e) Propiedades, planta y equipo-

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran al costo que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconocen como parte de las propiedades, planta y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en los estados separados de resultados integrales en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad han sido transferidos a Pemex Transformación Industrial.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Transformación Industrial y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecian durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Las principales tasas de depreciación y vida útil de los principales activos se mencionan a continuación:

Tipo de activo	Tasa de depreciación	Vida útil promedio
Ductos	2%	50 años
Plantas	4-5%	25 años
Edificios	3%	33 años
Mobiliario y equipo	10%	10 años
Equipo de transporte	20%	5 años

(f) Deterioro en el valor de los activos no financieros-

Pemex Transformación Industrial evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Transformación Industrial registra una pérdida por deterioro en el estado separado de resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de compañías asociadas.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido. Dependiendo de su importancia relativa, las pérdidas por deterioro o su reversión se presentarán por separado en el estado del resultado integral.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(g) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, Pemex Transformación Industrial evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Pemex Transformación Industrial utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

i. Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Transformación Industrial asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, Pemex Transformación Industrial ha elegido para algunos arrendamientos no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

Pemex Transformación Industrial reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta u horas de uso considerando el que sea menor desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Pemex Transformación Industrial al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Pemex Transformación Industrial ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento. Las vidas útiles del activo por derecho de uso se muestran en la Nota [17].

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de Pemex Transformación Industrial. En general, Pemex Transformación Industrial utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Pemex Transformación Industrial determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo mostrado a continuación:

- pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y
- el precio una opción de compra que Pemex Transformación Industrial está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si Pemex Transformación Industrial está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Pemex Transformación Industrial esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Pemex Transformación Industrial cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Pemex Transformación Industrial presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el rubro de “Derechos de Uso de Activos” y “Arrendamientos a Corto y Largo Plazo” en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Pemex Transformación Industrial ha elegido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Pemex Transformación Industrial reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(h) Provisiones-

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Transformación Industrial ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Transformación Industrial tiene información necesaria para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

(i) Beneficios a empleados-

i. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Transformación Industrial posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Pemex Transformación Industrial relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Pemex Transformación Industrial, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Las nuevas remediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales. Pemex Transformación Industrial determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Pemex Transformación Industrial reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Pemex Transformación Industrial en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las nuevas remediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Pemex Transformación Industrial no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Pemex Transformación Industrial reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

(j) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a la utilidad incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii. Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos a la utilidad diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas en la medida que Pemex Transformación Industrial pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Las diferencias temporales en relación con un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para un arrendamiento específico se consideran un paquete neto (el arrendamiento) con el fin de reconocer el impuesto diferido.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si la hubiere.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex Transformación Industrial espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

N. Subvenciones del Gobierno (Ingresos por FONADIN)

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con activos se reconocen inicialmente como ingresos diferidos a valor razonable si existe una seguridad razonable de que se recibirán y Pemex Transformación Industrial cumplirá con las condiciones asociadas a la subvención. Las subvenciones relacionadas con la adquisición de activos se reconocen en resultados como otros ingresos de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

Las subvenciones que compensan los gastos incurridos se reconocen como otros ingresos de forma sistemática en los periodos en los que se reconocen los gastos, salvo que las condiciones para recibir la subvención se cumplan con posterioridad al reconocimiento de los correspondientes gastos. En este caso, la subvención se reconoce cuando es exigible nota 8 (d).

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(l) Valor razonable-

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Pemex Transformación Industrial tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Transformación Industrial requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando está disponible, Pemex Transformación Industrial mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, Pemex Transformación Industrial usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, Pemex Transformación Industrial mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida por una contraparte. Si Pemex Transformación Industrial determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

(m) Ingresos de contratos con clientes-

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. Pemex Transformación Industrial reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. Ver nota (8) y (13).

La tabla de la hoja siguiente provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
<p>Productos petrolíferos (Gasolina, diésel, turbosina y combustóleo)</p>	<p>El cliente obtiene el control de los productos petrolíferos cuando los productos se entregan, y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>Las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto, y se consideran parte de una única obligación de desempeño dado que el transporte se realiza antes de que se transfiera el control. Adicionalmente el flete por sí solo no representa un beneficio al cliente.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de productos petrolíferos se reconocen cuando se han entregado, y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados con las disposiciones y términos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p>

Los productos petrolíferos se comercializan con un gran número de clientes, existiendo una concentración de ingresos en los cinco principales grupos de clientes en un 24%.

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
<p>Gas natural, gas licuado de petróleo, nafta, butano y etano</p>	<p>El cliente obtiene el control del gas cuando los productos se entregan, y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>El gas se comercializa con un gran número de clientes sin que exista concentración importante con algún cliente en específico.</p> <p>Las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto, y se consideran parte de una única obligación de desempeño, dado que el transporte se realiza antes de que se transfiera el control. Adicionalmente el flete por sí solo no representa un beneficio al cliente.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de gas se reconocen cuando se han entregado, y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>Los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa, en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados con las disposiciones y términos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p>

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Amoniaco, Anhídrido Carbónico	<p>El cliente obtiene el control del Amoniaco y Anhídrido Carbónico cuando los productos se entregan, y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>El amoniaco y anhídrido carbónico se comercializa con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante con algún cliente en específico.</p> <p>El amoniaco y anhídrido carbónico se transporta por ducto y se consideran parte de una única obligación de desempeño.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de amoniaco y anhídrido carbónico se reconocen cuando se han entregado, y han sido aceptados por el cliente, ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>Los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa, en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados.</p>

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Productos químicos (Asfalto, Tolueno, Hexano, Heptano, Óxido de Etileno, etc.)	<p>El cliente obtiene el control del Asfalto, Tolueno, Hexano, Heptano y Óxido de Etileno cuando los productos se entregan, y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>Los productos se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante con algún cliente en específico.</p> <p>El producto se transporta por autotanques del cliente, y se consideran parte de una única obligación de desempeño.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de Asfalto, Tolueno, Hexano, Heptano y Óxido de Etileno se reconocen cuando se han entregado, y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>Los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados.</p>

(n) Presentación del estado separado del resultado integral-

Los ingresos, costos y gastos mostrados en los estados separados de resultados integrales se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Transformación Industrial. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

i. Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Transformación Industrial, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

Los ingresos, costos y gastos de operación son:

i. Ingresos

Representan los ingresos por la venta de productos y servicios.

ii. Costo de lo vendido

El costo de ventas incluye principalmente, compras, costos de producción (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo), deterioro, pérdidas no operativas, entre otros.

iii. Otros ingresos (gastos) de operación, neto

El rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Transformación Industrial.

iv. Gastos distribución y venta

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

v. Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a Pemex Transformación Industrial.

vi. Ingreso y costo financiero

Los ingresos y costos financieros de Pemex Transformación Industrial incluyen lo mostrado a continuación:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros y
- Ganancia o pérdida derivada de operaciones financieras con terceros.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(o) Ingresos por estímulo fiscal

El día 4 de marzo de 2022 el gobierno federal emitió un decreto (en adelante “el Decreto”), que estableció un estímulo (en adelante “el estímulo automotriz”) aplicable a entidades sujetas al Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios, siempre y cuando estas entidades enajenen combustibles automotrices. El Decreto establece la mecánica de cuantificar el estímulo automotriz tomando como base el volumen de combustible enajenado, aplicándole una tasa que es emitida por la secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de forma semana. El decreto también direcciona a las reglas de carácter general emitidas por la SHCP, que dictan los procedimientos para solicitar el monto de incentivo automotriz al que se es acreedor.

El incentivo automotriz es medido en función del volumen enajenado y las tasas autorizadas de conformidad con el Decreto y es reconocido en resultados cuando el cliente obtiene el control del combustible, cuando el mismo se entrega en sus instalaciones. En ese instante se reconoce un ingreso y una cuenta por cobrar a la SHCP. La solicitud del incentivo automotriz se presenta generalmente durante los primeros 17 días del mes siguiente al que se generó el incentivo automotriz, y este es recuperado durante los siguientes 30 días a la solicitud del mismo.

PTRI no tiene ninguna obligación de desempeño que cumplir para hacerse acreedor del incentivo automotriz otro que no sea la enajenación del combustible a terceros, que es lo que en principio da origen al incentivo de conformidad con el Decreto. Dado que no se aceptan devoluciones de combustibles, el incentivo no requiere de estas consideraciones en su cuantificación.

De conformidad con el Decreto, el incentivo automotriz no es sujeto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que se considera como un ingreso no acumulable para efectos de dicha ley.

(4) Cambios contables-

Normas modificadas

Pemex Transformación Industrial adoptó Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37) a partir del 1 de enero de 2022. Esto resultó en un cambio en la política contable para realizar una evaluación de contratos onerosos. Anteriormente, Pemex Transformación Industrial solo incluía los costos incrementales para cumplir un contrato al determinar si ese contrato era oneroso. La política revisada incluirá tanto los costos incrementales como una asignación de otros costos directos.

Las modificaciones se aplican de forma prospectiva a los contratos existentes en la fecha en que se aplican por primera vez las modificaciones. Pemex Transformación Industrial analizó todos los contratos existentes al 1 de enero de 2022 y determinó que ninguno de ellos sería identificado como oneroso aplicando la política contable revisada, es decir, no hay impacto en los saldos de capital de apertura al 1 de enero de 2022 como resultado del cambio.

(5) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

A. Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)

Las modificaciones, tal como se emitieron en 2020, tienen como objetivo aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, y se aplican a los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1o. de enero de 2023. Sin embargo, el IASB posteriormente propuso modificaciones adicionales a la NIC 1 y el aplazamiento de la fecha de vigencia de esta enmienda al 1o. de enero de 2024.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Debido a estos desarrollos en curso, Pemex Transformación Industrial no puede determinar el impacto de estas modificaciones en los estados financieros separados en el período de aplicación inicial. Pemex Transformación Industrial sigue de cerca los acontecimientos.

B. Las siguientes modificaciones no tuvieron un impacto en las cifras de Pemex TRI.

- Referencia al marco conceptual-enmiendas a la NIIF 3
- Mejoras anuales a las NIIF-2018-2020
- Propiedad planta y equipo – Recursos antes del uso previsto

C. Otras normas

No se espera que las siguientes normas nuevas y modificadas tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial.

Aplicables a partir del 1 de enero de 2023

- Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 17).
- Información a revelar sobre políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2)
- Definición de Estimaciones Contables (Modificaciones a la NIC 8)

Aplicables a partir del 1 de enero de 2024

- Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

(6) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se indican como se muestra a continuación:

2022						
Importe en moneda extranjera						
	Activos	Pasivos	Posición pasiva	Tipo de cambio		Equivalente en pesos mexicanos
Dólares	\$ 1,634,878	(36,043,807)	(34,408,929)	19.4143	\$	(668,025,283)
Euros	-	(15,098)	(15,098)	20.7083		(312,651)
Total posición pasiva					\$	(668,337,934)
2021						
Importe en moneda extranjera						
	Activos	Pasivos	Posición pasiva	Tipo de cambio		Equivalente en pesos mexicanos
Dólares	\$ 1,483,147	(12,185,715)	(10,702,568)	20.5835	\$	(220,296,294)
Euros	-	(14,659)	(14,659)	23.4086		(343,137)
Total posición pasiva					\$	(220,639,431)

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los tipos de cambio publicados al día de emisión son:

		2022	2021	Variación %
Dólar estadounidense	\$	19.41	20.58	(5.7)
Euro		20.71	23.41	(11.5)

(7) Efectivo-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

		2022	2021
Efectivo y bancos	\$	7,688,752	5,674,191

(8) Ingresos-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los ingresos por productos se integran como sigue:

a) Desagregación de los ingresos en el país

		2022	2021
Gasolinas, Diésel, Turbosina y Combustóleo	\$	946,456,213	568,941,727
Gas Natural y Licuado		133,898,054	121,312,563
Estímulo de combustible automotriz		111,863,956	-
Otros Productos		14,698,047	14,369,946
Servicios		1,072,100	510,999
Total de ventas en el país	\$	1,207,988,370	705,135,235

Las ventas nacionales al 31 de diciembre de 2022 representan el 93% del total de ventas, las ventas de exportación representan el 7%, el porcentaje del año anterior fue de 92% y 8% respectivamente. La determinación del porcentaje no considera el estímulo de combustible automotriz.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tienen saldos de cuentas por cobrar derivadas de contratos con clientes nacionales por \$ 60,990,284 y \$ 49,545,846, respectivamente (nota 10).

Las ventas de exportación se realizan con la parte relacionada PMI Trading Limited. Los productos que se comercializan bajo este esquema son principalmente el combustóleo pesado y ligero.

b) Ingreso por Estímulo Combustible Automotriz

Al 31 de diciembre de 2022 el Incentivo por Estímulo reconocido en resultados por venta de combustible automotriz asciende a \$111,863,956.

Estímulo complementario del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS).

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El Ejecutivo Federal publicó el día 4 de marzo de 2022, en el Diario Oficial de la Federación, el decreto por el que se establecen estímulos fiscales complementarios a los combustibles automotrices, a través del cual se crea un estímulo fiscal a los contribuyentes del IEPS.

Dicho estímulo, consiste en una cantidad por litro enajenado aplicable a los siguientes combustibles automotrices: gasolina menor a 91 octanos, gasolina mayor o igual a 91 octanos y Diésel. El ejecutivo Federal da a conocer el monto del estímulo complementario con la vigencia para el período que se establezca en la publicación.

Se tiene el derecho a la solicitud de devolución del estímulo. Esto último cumpliendo con las disposiciones de carácter general que para tal efecto emite el Servicio de Administración Tributaria.

c) Expedientes prácticos utilizados

I. Contratos completados.

Pemex Transformación Industrial no necesita revelar las obligaciones de desempeño pendientes debido a que tienen una duración de un año o menos.

II. Componente financiero significativo, menor a un año

Pemex Transformación Industrial no necesita ajustar el importe comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, ya que la transferencia y el momento de pago de un bien o servicio comprometido con el cliente son menor a un año.

III. Pemex Transformación Industrial aplicó el expediente práctico por lo que no revela información acerca de las obligaciones de desempeño remanentes que concluyen en menos de un año.

Cuando Pemex Transformación Industrial tiene derecho a una contraprestación por un importe que se corresponde directamente con el valor del desempeño que Pemex TRI ha completado, puede reconocer un ingreso de actividades ordinarias por el importe al que tiene derecho a facturar.

d) Anticipo de clientes

Los anticipos se componen de la siguiente forma:

	Anticipos	
	2022	2021
Anticipos de ASA	\$ 24,734,438	-
Otros anticipos	1,238,381	1,753,936
Total	\$ 25,972,819	1,753,936

Con fecha 17 de julio de 2022 Pemex Transformación Industrial (PTRI) celebró con Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA) un contrato de compra-venta de turbosina y gasavión, como parte de dicho contrato, se elabora un esquema en el que ASA puede optar por pagar a crédito o mediante pagos anticipados a cuenta de los productos que serán entregados posteriormente. Cuando ASA efectúa anticipos, tiene derecho a un 12.75% de descuento sobre la venta posterior. La entrega de productos se efectuará a solicitud de ASA de conformidad con el programa de entrega establecido en el contrato, donde se establecen volúmenes máximos y mínimos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre se han recibido \$ 30,015,317 como anticipo, de los cuales se han aplicado \$5,190,617, restando \$24,734,438 a corto plazo, derivado que ASA puede exigir con base en los volúmenes máximos establecidos en el contrato la entrega total en los próximos 12 meses.

El anticipo de ASA por venta de hidrocarburos se reconoce cuando se recibe el efectivo posteriormente la venta se reconoce una vez que se ha completado la obligación de desempeño, es decir la entrega del producto.

La duración máxima de dicho contrato es al 31 de diciembre de 2031.

e) Ingresos por FONADIN

Los ingresos por devengar concernientes al Fonadin se indican como se muestra a continuación:

	Ingresos por devengar Fonadin	
	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	\$ 4,399,765	-
Aportaciones	753,142	6,073,990
Devengado a resultados (nota 24)	(732,194)	(1,674,225)
Saldo final	\$ 4,420,713	4,399,765

Los ingresos por devengar corresponden a un apoyo no recuperable proveniente del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), cuyo objeto es que Pemex Transformación Industrial lo destine a continuar con el desarrollo del proyecto de "Aprovechamiento de Residuales en la Refinería Miguel Hidalgo" en Tula Hidalgo, mediante el pago de obra ejecutada y gastos asociados reconocidos que incluyen: gastos e inversiones relacionadas con la obra ejecutada, teniendo un importe acumulado de \$ 4,420,713 al 31 de Diciembre de 2022.

El ingreso total del apoyo no recuperable del FONADIN fue de \$ 753,142, reconociendo en el ejercicio 2022 \$ 732,194, como otros ingresos y \$ 20,948, como ingreso por devengar.

Pemex TRI ha definido reconocer el apoyo no recuperable como ingreso diferido, es decir reconocerá en el estado de resultados sobre una base sistemática sobre la vida útil del activo que dio origen al apoyo no recuperable, dicha vida útil está estimada en 19 años.

No existen condiciones ni contingencias ligadas al apoyo no recuperable proveniente del FONADIN dado que el gasto y la capitalización del mismo ya fue devengado.

(9) Instrumentos financieros-

(a) Clasificación contable y valor justo de los instrumentos financieros-

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo su clasificación en la jerarquía de valor razonable, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

No se revela información del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable si su valor en libros es muy cercano a su valor razonable.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

Saldos al 31 de diciembre de 2022	Valor en libros		Jerarquía de valor razonable				
	Valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 2	Total	
Activos financieros medidos a valor razonable							
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	-	-	-	-	
Activos financieros no medidos a valor razonable							
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	7,688,752	-	7,688,752	-	-	
Cuentas, documentos por cobrar y otros	-	69,710,113	-	69,710,113	-	-	
Documentos y cuentas por cobrar con Pemex y EPS	-	7,291,907	-	7,291,907	-	-	
	\$ -	84,690,772	-	84,690,772	-	-	
Pasivos financieros medidos a valor razonable							
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	46,256	46,256	46,256	46,256	
Pasivos financieros no medidos a valor razonable							
Proveedores	\$ -	-	(20,310,937)	(20,310,937)	-	-	
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	(13,108,161)	(13,108,161)	-	-	
Documentos y cuentas por pagar con Pemex y EPS	-	-	(917,398,470)	(917,398,470)	-	-	
Deuda	-	-	(18,736,578)	(18,736,578)	(16,936,145)	(16,936,145)	
Arrendamientos	-	-	(48,893,140)	(48,893,140)	-	-	
	\$ -	-	(1,018,447,286)	(1,018,447,286)	-	-	
Salvos al 31 de diciembre de 2021							
		Valor en libros	Jerarquía de valor razonable				
		Valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 2	Total
Activos financieros medidos a valor razonable							
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	-	-	-	-	
Activos financieros no medidos a valor razonable							
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	5,674,191	-	5,674,191	-	-	
Cuentas, documentos por cobrar y otros	-	53,882,512	-	53,882,512	-	-	
Documentos y cuentas por cobrar con Pemex y EPS	-	5,299,576	-	5,299,576	-	-	
	\$ -	64,856,279	-	64,856,279	-	-	
Pasivos financieros medidos a valor razonable							
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	17,955	17,956	17,956	17,956	
Pasivos financieros no medidos a valor razonable							
Proveedores	\$ -	-	(17,572,089)	(17,572,089)	-	-	
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	(16,188,437)	(16,188,437)	-	-	
Documentos y cuentas por pagar con Pemex y EPS	-	-	(653,424,780)	(653,424,780)	-	-	
Deuda	-	-	(20,017,434)	(20,017,434)	(23,118,660)	(23,118,660)	
Arrendamientos	-	-	(48,668,148)	(48,668,148)	-	-	
	\$ -	-	(755,870,888)	(755,870,888)	-	-	

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La información relativa a los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas documentos por cobrar, Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y EPS, Deuda e Instrumentos financieros derivados se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 7, Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Nota 10, Cuentas, documentos por cobrar y otros.
- Nota 13, Documentos por cobrar y pagar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas y Subsidiarias.
- Nota 9 y 18, Instrumentos financieros derivados.
- Nota 16, Deuda a corto y largo plazo.
- Nota 17 Arrendamientos a corto y largo plazo.

(b) Jerarquía de valor razonable-

Pemex Transformación Industrial valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Transformación Industrial se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

Para medir el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de Pemex Transformación Industrial se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en insumos disponibles.

Cuando están disponibles, Pemex Transformación Industrial calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

(10) Cuentas, documentos por cobrar y otros-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como se muestra a continuación:

(a) Cuentas por cobrar

	2022	2021
Clientes nacionales	\$ 60,990,284	49,545,846
Otras cuentas por cobrar (*)	4,985,495	294,180
Funcionarios y empleados	2,268,822	1,793,992
Deudores diversos	1,465,512	2,245,364
Clientes extranjeros	-	3,130
	\$ 69,710,113	53,882,512

(*) Incluye la cuenta por cobrar del estímulo de combustible automotriz por un monto de \$3,087,514 al 31 de diciembre de 2022.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación, se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar de clientes nacionales al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Cientes nacionales	
	2022	2021
Sin vencer	\$ 60,118,953	49,629,937
1-30 días	1,156,471	671,423
31-60 días	835,607	388,178
61-90 días	487,130	43,747
más 91 días	3,239,740	1,808,436
Subtotal	65,837,901	52,541,721
Deteriorado	(4,847,617)	(2,995,875)
Total	\$ 60,990,284	49,545,846

A continuación, se muestran los movimientos de las cuentas de clientes deterioradas:

	Cientes Nacionales	
	2022	2021
Saldo al inicio del ejercicio	\$ (2,995,875)	(928,212)
Aplicación	-	-
Incrementos de deterioro	(1,851,742)	(2,067,663)
Cancelaciones de deterioro	-	-
Saldo final	\$ (4,847,617)	(2,995,875)

A continuación se muestra el riesgo crédito:

	Al 31 de diciembre de 2022	% Promedio Pérdida de crédito esperada	Pérdida de crédito esperada
Cientes	65,837,901	7.36%	4,847,617
Deudores diversos	12,386,839	1.37%	170,524
Terrenos para Industrias, S. A. (*)	19,083	100%	19,083

(*) Corresponde al saldo de la pérdida de crédito esperada, de Terrenos para Industrias, S. A. parte relacionada. Ver nota 13.

Metodología para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar

Pemex Transformación Industrial asigna una calificación a cada exposición de riesgo crediticio con base a datos que son determinados para predecir el riesgo de pérdida y aplicando el juicio del crédito experimentado. Las calificaciones de riesgo crediticio se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que indican el riesgo de incumplimiento.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La exposición del riesgo de crédito está influenciada principalmente por la exposición de la naturaleza del cliente (empresas paraestatales, dependencias, entidades de gobierno y empresas privadas) y comportamiento del mercado (línea de negocio). Para nuevos clientes se requieren fianzas o cartas de crédito como garantía del cien por ciento de la línea de crédito, por lo cual la exposición al riesgo es igual a cero.

Se establecen líneas de crédito con función en la línea de negocio e historial de consumo, las cuales son revisadas anualmente y o cuando existan cambios significativos en los precios o patrones de consumo, no existe un límite de crédito establecido por portafolio, sino cada cliente se evalúa individualmente, para ciertos clientes dependiendo de su historial crediticio se puede recortar la garantía o la carta de crédito.

Los plazos de crédito están limitados y son autorizados por el grupo de administración del riesgo de crédito comercial (GARICC) a solicitud del área comercial, en promedio dichos plazos van de los 30 a los 120 días. No existe diferenciación regional.

Pemex TRI determina la pérdida crediticia esperada a través de un modelo simplificado, por lo tanto, no considera los criterios de Incrementos significativo en riesgo, clasificación de Etapas de riesgo e Información que se refiere al futuro o prospectiva (forward-looking), dado que se trata de una cuenta por cobrar de origen comercial y no incluye un componente significativo de financiamiento. PTRI calcula la pérdida crediticia esperada por la vida total del instrumento.

(b) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2022	2021
Impuesto Especial sobre Producción	\$ 41,524,425	53,181,637
Impuesto al Valor Agregado	12,751,019	18,391,316
Impuesto al Valor Agregado por recuperar	21,052,437	19,053,770
	\$ 75,327,881	90,626,723

(11) Inventarios-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de inventarios se integra como sigue:

	2022	2021
Productos refinados y petroquímicos	\$ 63,400,503	60,042,239
Petróleo crudo	26,599,671	28,346,525
Gas natural, licuado y seco	4,837,055	5,221,831
Materiales y accesorios en almacenes	2,462,063	2,103,932
	\$ 97,299,292	95,714,527

En el ejercicio 2022 y 2021 inventarios por \$ 1,543,709,801 y \$ 886,656,128 fueron reconocidos como parte del costo de ventas, debido a los consumos en el proceso de transformación de molécula (nota 23).

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(12) Inversiones permanentes en subsidiarias-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las compañías subsidiarias se integran como sigue:

	Porcentaje de participación	2022	2021
PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. ^{(1) (2)}	99.99%	\$ 258,755,865	159,975,006
Mex-Gas Internacional, S. L. ⁽²⁾	100%	7,770,076	8,804,072
PMX Fertilizantes Holding, S. A. de C. V. ⁽²⁾	99.99%	4,878,183	3,055,205
PMX Fertilizantes Pacífico, S. A. de C. V. ⁽²⁾	31.36%	2,218,899	1,868,525
PPQ Cadena Productiva, S. L.	100%	65,000	65,000
		\$ 273,688,023	173,767,808

(1) Al 31 de diciembre 2022 y 2021, Pemex Transformación Industrial realizó aportaciones para incrementar su inversión en PTI Infraestructura de Desarrollo por \$ 108,032,162 y \$ 120,025,439, respectivamente, aportados en efectivo, así como \$ 4,998,138 y \$ 5,434,019 en PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V.

(2) Pemex Transformación Industrial reconoció por conversión de sus compañías subsidiarias \$ 12,916,710 en 2022 y \$ 3,342,481 en 2021.

Las actividades y porcentaje de participación de las principales inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestra a continuación:

Subsidiaria	Nacionalidad	Participación 2022	Participación 2021	Actividad
Mex Gas Internacional, S. L.	Mexicana	100%	100%	Comercializar gas natural, gas licuado de petróleo, petroquímicos básicos y azufre en los Estados Unidos Mexicanos y en el exterior, excepto en su país de residencia (España).
PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.	Mexicana	99%	99%	El desarrollo de proyectos, la construcción, la operación y el mantenimiento de toda clase de instalaciones para el procesamiento de hidrocarburos y sus derivados, tal como refinación, procesamiento de gas y producción de petroquímicos. Actualmente tiene el proyecto de la construcción de la nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.
PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V.	Mexicana	99%	99%	Adquirir bajo cualquier título legal, acciones, intereses, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor de cualquier clase de sociedades mercantiles, así como su enajenación.
PMX Fertilizantes Pacífico S. A. de C. V.	Mexicana	31%	38%	Adquirir bajo cualquier título legal, acciones, intereses, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor de cualquier clase de sociedades mercantiles, así como su enajenación.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Participación en los resultados de las subsidiarias:

	2022	2021
Mex Gas Internacional, S. L.	\$ (803,690)	1,605,211
PTI Desarrollo e Infraestructura, S. A. de C. V. ⁽³⁾	2,350,228	(347,256)
PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V.	(1,220,225)	(2,000,231)
PMX Fertilizantes Pacífico S. A. de C. V.	(546,776)	(1,444,107)
	\$ (220,463)	(2,186,383)

⁽³⁾ Se elimina el efecto de utilidades no realizadas por un importe de \$ 53,530.

La siguiente tabla muestra información financiera condensada, de las principales inversiones reconocida bajo el método de participación:

	Estados condensados de situación financiera			
	Mex Gas Internacional, S. L.		PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.	
	2022	2021	2022	2021
Total de activos	\$ 28,388,361	28,807,543	277,043,749	171,200,927
Total de pasivo	\$ 20,618,285	20,003,471	18,208,474	11,225,921
Total de capital	7,770,076	8,804,072	258,835,275	159,975,006
Total de pasivo y capital	\$ 28,388,361	28,807,543	277,043,749	171,200,927

	Estados condensados de resultados			
	Mex Gas Internacional, S. L.		PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.	
	2022	2021	2022	2021
Ventas	\$ 251,682,089	195,886,309	18,329,775	-
Costo de Ventas	251,914,651	193,555,565	17,855,769	-
Utilidad bruta	(232,562)	2,330,744	474,006	-
Utilidad de operación	\$ (801,357)	1,933,351	2,199,344	24,023
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	(830,651)	2,355,925	2,403,992	(371,007)
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	\$ (803,805)	1,605,211	(2,403,992)	(347,256)

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Estados condensados de situación financiera				
	PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V.		PMX Fertilizantes Pacífico S. A. de C. V.		
	2022	2021	2022	2021	
Total de activos	\$	4,879,922	3,057,976	10,188,912	8,463,712
Total de pasivo	\$	2,794	2,771	3,113,538	3,573,962
Total de capital		4,877,128	3,055,205	7,075,374	4,889,750
Total de pasivo y capital	\$	4,879,922	3,057,976	10,188,912	8,463,712

	Estados condensados de resultados				
	PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V.		PMX Fertilizantes Pacífico S. A. de C. V.		
	2022	2021	2022	2021	
Ventas	\$	-	-	-	-
Costo de Ventas		-	-	1,083	976,075
Utilidad bruta		-	-	-	-
Utilidad de operación	\$	(1,204,261)	1,999,495		
Utilidad antes de impuestos		(1,220,226)	2,000,230	(1,743,495)	3,223,082
Utilidad neta del ejercicio	\$	(1,220,226)	2,000,230	(1,743,495)	3,223,082

(13) Documentos y cuentas por cobrar y pagar a Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas, subsidiarias y partes relacionadas-

	2022	2021
Cuentas por cobrar:		
Afiliada – MGC México, S. A. de C. V.	\$ 4,639,578	5,268,656
Afiliada – Pro Agroindustrias, S. A.	1,836,137	2,793
Afiliada – Fertinal	815,986	-
Otras partes relacionadas -Terrenos para Industrias, S. A.	19,083	19,083
Afiliada - Gas Bienestar S. de R. L. de C. V.	206	28,127
	7,310,990	5,318,659
Deterioro de cuenta por cobrar (nota 10)	(19,083)	(19,083)
	\$ 7,291,907	5,299,576

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2022	2021
Cuentas por pagar:		
Controladora – Petróleos Mexicanos ^(a)	\$ 749,525,781	491,102,507
Afiliada -PMI Trading DAC	64,795,894	80,211,980
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	44,939,114	43,671,177
Afiliada - Pemex Logística	17,407,477	23,311,102
Afiliada -PMI Trading México, S. A. de C. V.	23,699,458	8,602,606
Afiliada -PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A.	12,770,800	-
Afiliada -Mex Gas Supply, S. L.	3,243,794	6,184,489
Afiliada - III Servicios, S. A. de C. V.	404,708	202,088
Afiliada - Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria	535,862	93,168
Afiliada - Compañía Mexicana de Exportación, S. A.	52,756	45,663
Afiliada - Sistema Nacional de Refinerías, S. A.	22,826	-
	\$ 917,398,470	653,424,780

- (a) El saldo con Petróleos Mexicanos está integrado por los saldos provenientes del contrato de cuenta corriente que genera intereses de manera interna con el Corporativo de Petróleos Mexicanos, así como de gastos administrativos de la operación. El saldo en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a \$(698,798,104) y \$(449,029,559), respectivamente (Nota 16). El remanente por \$(50,727,677) y \$(42,072,948) corresponden a adeudos por servicios que se proporcionan a Pemex Transformación Industrial.

Los saldos con las demás partes relacionadas corresponden principalmente a cuenta corriente, no generan intereses, sin vencimiento y sin garantía específica, todas las transacciones de operaciones y saldos son liquidables en efectivo y tiene un plazo de liquidación entre 90 y 180 días, no están garantizadas ni generan intereses.

Las operaciones efectuadas con Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas y Subsidiarias, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

	2022	2021
Ventas a:		
Afiliada - PMI Trading DAC	\$ 104,117,882	72,382,954
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	97,602,079	67,718,071
Afiliada - MGC México, S. A. de C. V.	78,303,666	37,770,669
Afiliada - Pemex Logística	17,653,700	6,789,189
Afiliada - Pro-Agroindustrias, S. A. de C. V.	2,447,444	830,778
Controladora - Petróleos Mexicanos	1,280,999	698,028
Afiliada - Fertinal, S. A. de C. V.	877,191	-
Afiliada – Gas Bienestar	136,117	164,736
Afiliada - Mex Gas Supply, S. L.	27,248	18,145
Afiliada - III Servicios, S. A. de C. V.	23,994	-

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2022	2021
Compras a:		
Afiliada – Pemex Exploración y Producción	\$ 714,258,039	457,952,424
Afiliada - PMI Trading DAC	634,130,150	296,437,627
Afiliada - Mex Gas Supply, S. L.	68,330,382	76,743,833
Afiliada - PMI Trading México, S. A. de C. V.	64,137,791	22,806,778
Ingresos por servicios prestados a:		
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	\$ 1,490,067	1,416,494
Afiliada - Pemex Logística	501,151	341,888
Controladora - Petróleos Mexicanos	137,817	-
Afiliada - Pro-Agroindustrias, S. A. de C. V.	76,644	36,196
Afiliada - Fertinal, S.A. de C.V.	41,023	-
Afiliada - MGC México, S. A. de C. V.	1,642	756

Remuneración de directivos relevantes

El monto de los beneficios de corto plazo pagados a los principales funcionarios de Pemex Transformación Industrial durante los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron \$6,822 y \$6,526 respectivamente.

	2022	2021
Pérdidas no operativas facturadas a:		
Afiliada – Pemex Logística	\$ 19,891,204	6,881,851
Gastos por servicios recibidos de:		
Afiliada - Pemex Logística	\$ 65,739,808	66,809,405
Afiliada - PMI Trading Dac	5,771,219	3,419,563
Afiliada - III Servicios, S. A. de C. V.	1,742,916	1,518,409
Afiliada - Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	1,180,321	37,444
Afiliada – Pemex Exploración y Producción	283,878	
Ingresos por coberturas a:		
Afiliada - Fertinal, S. A. de C. V.	\$ 34,837	-
Afiliada - Pro-Agroindustrias, S. A. de C. V.	14,016	-
Controladora - Petróleos Mexicanos	188	191
Gastos por intereses:		
Controladora - Petróleos Mexicanos	\$ 27,249,728	13,951,500
Ingresos por servicios administrativos:		
Controladora - Petróleos Mexicanos	\$ -	105,855
Gastos por servicios administrativos:		
Controladora - Petróleos Mexicanos	\$ 20,861,527	20,136,411

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(14) Propiedades, planta y equipo-

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 1o. de enero de 2021	\$ 11,044,246	434,398,711	35,639,074	13,478,970	1,981,914	85,080,504	22,711,873	604,335,292
Adiciones	-	587,160	-	30,610	9,700	14,224,380	-	14,851,850
Retiros o bajas	-	(30,632)	-	(28,911)	(85)	(1,686,065)	-	(1,745,693)
Reclasificaciones (Incluye saldos por fusión con Pemex Fertilizantes)	428,142	4,423,366	815,355	33,509	760	3,924,708	2,948,253	12,574,093
Traspaso por capitalización de obras en construcción	-	6,702,427	287,955	150,374	-	(7,346,972)	206,216	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	11,472,388	446,081,032	36,742,384	13,664,552	1,992,289	94,196,555	25,866,342	630,015,542
Adiciones	-	2,436,331	-	60,323	-	34,001,442	2,529	36,500,625
Retiros o bajas	(98,256)	(438,429)	(4,667)	(146,806)	(24,071)	(1,926,470)	-	(2,638,699)
Reclasificaciones	-	124,554	-	(125,623)	-	1,069	-	-
Traspaso por capitalización de obras en construcción	8,262	19,192,756	657,401	285,594	29,637	(20,173,649)	(1)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 11,382,394	467,396,244	37,395,118	13,738,040	1,997,855	106,098,947	25,868,870	663,877,468
Depreciación acumulada:								
Saldos al 1o. de enero de 2021	\$ (9,071,836)	(306,079,981)	(19,259,436)	(11,277,336)	(1,874,894)	(14,646,469)	-	(362,209,952)
Adiciones	(270,589)	(16,165,498)	(1,043,551)	(649,686)	(32,749)	-	-	(18,162,073)
Retiros o bajas	-	25,523	-	28,101	85	-	-	53,709
Reclasificaciones (Incluye saldos por fusión con Pemex Fertilizantes)	(428,142)	(4,308,133)	(815,355)	760	(760)	(2,230,095)	-	(7,781,725)
Deterioro	-	(15,239,389)	-	-	-	(17,475,173)	-	(32,714,562)
Reversa del deterioro	-	561,369	-	-	-	-	-	561,369
Saldos al 31 de diciembre de 2021	(9,770,567)	(341,206,109)	(21,118,342)	(11,898,161)	(1,908,318)	(34,351,737)	-	(420,253,234)
Adiciones	(268,815)	(15,088,115)	(1,048,765)	(534,123)	(27,255)	-	-	(16,967,074)
Retiros o bajas	98,256	115,954	4,017	144,673	24,071	-	-	386,972
Reclasificaciones	-	(440)	-	440	-	-	-	-
Deterioro	-	(40,328,471)	-	-	-	(950,937)	-	(41,279,408)
Reversa del deterioro	-	14,386,303	-	-	-	1,277,754	-	15,664,057
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ (9,941,126)	(382,120,878)	(22,163,090)	(12,287,171)	(1,911,502)	(34,024,920)	-	(462,448,687)
Propiedades, planta y equipo, neto								
al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,701,821	104,874,925	15,624,042	1,766,391	83,971	59,844,818	25,866,342	209,762,310
Propiedades, planta y equipo, neto								
al 31 de diciembre de 2022	\$ 1,441,268	85,275,366	15,232,028	1,450,869	86,353	72,074,027	25,868,870	201,428,781

- a. La depreciación de los activos por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, registrada en los costos y gastos de operación ascendieron a \$16,967,074 y \$18,162,072 respectivamente (nota 23).

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

b. Deterioro

Unidades Generadoras de efectivo que integran Pemex Transformación Industrial

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Pemex Transformación Industrial reconoció un gasto por deterioro de activos fijos neto por \$(25,615,351) y (32,153,193) respectivamente.

El deterioro neto se produjo en las siguientes unidades generadoras de efectivo:

	2022	2021
Deterioro al 1o. de enero 2022 y 2021	\$ (122,337,951)	(90,184,758)
Deterioro		
Refinería Minatitlán	(17,502,043)	(4,678,358)
CPE Morelos	(7,512,584)	-
CPE Cangrejera	(6,168,049)	(1,115)
CPQ Cangrejera	(251,035)	-
Refinería Salamanca	(5,819,013)	(2,187,781)
CPG Poza Rica	(3,656,338)	-
CPG Arenque	(199,943)	-
Refinería Salina Cruz	(101,943)	(3,263,132)
Refinería Cadereyta	(68,460)	(2,195,115)
Refinería Madero	-	(13,216,073)
CPQ Cosoleacaque	-	(726,631)
Refinería Tula	-	(6,446,357)
Deterioro del período	\$ (41,279,408)	(32,714,562)
Reversa del período		
Refinería Tula	9,757,713	-
Refinería Madero	5,244,262	-
CPQ Cosoleacaque	630,486	-
CPE Pajaritos	31,595	195,847
CPG Nuevo Pemex	1	-
CPE Morelos	-	365,522
Reversa del Deterioro del periodo	15,664,057	561,369
(Deterioro) neta del período	\$ (25,615,351)	(32,153,193)
Reserva de deterioro acumulada	\$ (147,953,302)	(122,337,951)

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022 Pemex Transformación Industrial reconoció un deterioro neto por \$ (25,615,351) derivado de: (i) SNR.- Aunque el Sistema Nacional de Refinación no ha logrado estabilizar su ritmo de producción por diferentes problemáticas referentes a la confiabilidad de las instalaciones, en este ejercicio se alcanzó un nivel de proceso mayor al presentado en los últimos años como consecuencia de la aplicación del programa de Rehabilitaciones en plantas de Proceso, servicios auxiliares y en tanques, que inició en septiembre de 2019, el cual tiene como objetivo garantizar la confiabilidad de la operación para mantener un nivel de proceso estable y óptimos en las refinerías, y se espera elevar los niveles de producción en un corto plazo y con ello, revertir el deterioro registrado; sin embargo, no obstante el alza en los niveles de proceso y presentar una proyección de escenario económico muy similar al del año pasado, el deterioro de este ejercicio para estas UGEs se vio incidido directamente por la baja en el tipo de cambio (el cual pasó de \$20.5835 en diciembre 2021 a \$19.4143 en diciembre 2022) y el alza relevante en la tasa de descuento (al pasar de 9.45% en diciembre 2021 a 14.16% en diciembre 2022). (ii) Para las UGEs de Petroquímica secundaria se proyecta una disminución en el margen bruto, lo que deriva en el deterioro de estas instalaciones.

Al 31 de diciembre de 2021 Pemex Transformación Industrial reconoció un deterioro neto por \$(32,153,193) derivado de que: (i) Para el Sistema Nacional de Refinación (SNR), en los últimos ejercicios no ha sido posible alcanzar los niveles de producción establecidos en las proyecciones estratégicas, debido a que no ha logrado estabilizar su ritmo de producción por diferentes problemáticas referentes a la confiabilidad de las instalaciones, sin embargo, con la aplicación del programa de Rehabilitaciones en plantas de Proceso, servicios auxiliares y en tanques, que inició en septiembre de 2019, el cual tiene como objetivo garantizar la confiabilidad de la operación para mantener un nivel de proceso estable y óptimos a las refinerías, se espera elevar los niveles de producción en un corto plazo y con ello, revertir el deterioro registrado; (ii) Se reconoció un deterioro por las obras de los proyectos denominados Gasolinas Ultra Bajo en Azufre (Gubas) y Diésel Ultra Bajo en Azufre (Dubas), debido a que, dichos proyectos, aunque son considerados como estratégicos y necesarios para cumplir con la regulación que le aplica a Pemex, no han recibido, en los últimos años, recursos para su continuación y conclusión, además, dentro del presupuesto autorizado para 2022 no se contempla alguna partida destinada para la continuación de dichas obras, la distribución de los proyectos de Calidad de Combustibles para GUBA y DUBA, por refinería, se realizó con base en el monto de los contratos de obra celebrados por cada centro de trabajo; (iii) También se refleja un incremento en deterioro derivado del resultado obtenido para la Refinería Madero, el cual, debido a sus altos costos y gastos proyecta un flujo negativo, por lo que, debe deteriorarse de manera total

Para determinar el valor de uso de los activos de larga duración asociados a las Unidades Generadoras de Efectivo de Pemex Transformación Industrial se determinó el valor neto de los flujos de efectivo con base en los siguientes supuestos:

	Refinación		Gas		Petroquímicos		Etileno		Fertilizantes	
	dic-22	dic-21	dic-22	dic-21	dic-22	dic-21	dic-22	dic-21	dic-22	dic-21
Precio Promedio del crudo (usd/barril) [**]	68.79	60.40	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Volumen Procesado [**]	909 (mbd)	907 (mbd)	2,061	2,148	Variable debido que los insumos de carga son diversos		Variable debido que los insumos de carga son diversos		Variable debido que los insumos de carga son diversos	
Tipo de cambio (mxp/usd)	19.4143	20.5835	19.4143	20.5835	19.4143	20.5835	19.4143	20.5835	19.4143	20.5835
Vida útil de las UGE's (promedio en años)	12	11	7	7	5	6	5	6	4	5
Tasa de descuento	14.16%	9.45%	13.20%	9.76%	10.73%	8.63%	10.73%	8.63%	13.25%	9.96%
Período	2023 - 2034		2023 - 2029		2023 - 2027		2023 - 2027		2023 - 2026	

[**] Promedio de los primeros 5 años de proyección.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Transformación Industrial, fueron definidas como los centros procesadores que se agrupan de acuerdo con sus tipos de procesos ejecutados en: refinerías, centros procesadores de gas y complejos petroquímicos y los complejos procesadores de etileno, estos centros producen distintos tipos de productos terminados para venta directa al cliente, o productos intermedios que podrían ser procesados por el mismo negocio en otra de sus unidades generadoras de efectivo por un tercero. Cada centro de proceso de Transformación Industrial representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

La determinación del valor en uso consideró: los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial, sus programas operativos financieros, los pronósticos de precios futuros de los productos relacionados al proceso de las unidades generadoras de efectivo, sus programas presupuestales y a diversos modelos estadísticos que consideran información histórica de los procesos y las capacidades de los distintos centros de proceso.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor de uso por cada una de las unidades generadoras de efectivo presenta los siguientes importes:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Refinería Salina Cruz	49,725,087	31,909,325
Refinería Tula	48,695,398	39,815,742
Refinería Cadereyta	48,191,707	39,432,148
CPG Nuevo Pemex	31,708,026	26,997,818
Refinería Salamanca	17,799,786	51,998,803
Refinería Madero	10,279,749	-
Refinería Minatitlán	4,061,210	31,909,325
CPQ Cosoleacaque	1,974,484	-
CPG Arenque	105,611	866,606
CPE Cangrejera	-	-
CPE Morelos	-	7,903,064
CPE Pajaritos	-	-
CPG Poza Rica	-	5,359,428
Total	212,541,058	236,192,259

(15) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de otros activos se integra como sigue:

	2022	2021
Seguros y fianzas	\$ 1,290,726	1,203,263
Depósitos en garantía	574,988	481,247
Anticipos a proveedores	28,683	60,640
	\$ 1,894,397	1,745,150

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(16) Deuda a corto y largo plazo-

La deuda a corto y a largo plazo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Pemex Transformación Industrial se integra por instrumentos de deuda pública emitida por Petróleos Mexicanos, la cual es asignada a Pemex TRI como medio de financiamiento y se integran como sigue:

			2022	
	Tasa de interés	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera
En dólares estadounidenses				
Bonos (*)	Fija 6.62% a 9.50%	Varios hasta 2056	\$ 10,045,687	517,437
Financiamiento GUBA Madero ⁽¹⁾	Tasa fija de 5.42%	Varios hasta 2036	7,881,254	405,951
Total en dólares estadounidenses			17,926,941	923,388
Bonos	Tasa fija de 5.50%	Varios hasta 2025	\$ 287,845	13,900
En pesos				
Pagaré	Fija de 7.01%	Varios hasta 2027	461,090	
Total del principal en moneda nacional			18,675,876	
Más: Intereses devengados (no pagados al cierre)			60,702	
Total principal e intereses de la deuda			18,736,578	
Menos: Porción circulante de la deuda a corto plazo			970,586	
Deuda a largo plazo			\$ 17,765,992	

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

			2021	
	Tasa de interés	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera
En dólares estadounidenses				
Bonos (*)	Fija 6.62% a 9.50%	Varios hasta 2056 hasta	\$ 9,849,601	478,519
Financiamiento GUBA Madero (1)	Tasa fija de 5.42%	Varios hasta 2036	8,971,050	435,837
Total en dólares estadounidenses			18,820,651	914,356
<hr/>				
Bonos	Tasa fija de 5.50%	Varios hasta 2025	\$ 325,380	13,900
En pesos				
Pagaré	Fija de 7.01%	Varios hasta 2027	802,229	
Total del principal en moneda nacional			19,948,260	
<hr/>				
Más: Intereses devengados (no pagados al cierre)			69,174	
Total principal e intereses de la deuda			20,017,434	
<hr/>				
Menos: Porción circulante de la deuda a corto plazo			1,053,409	
Deuda a largo plazo			\$ 18,964,025	

(*) Pemex asigna la deuda a Pemex Transformación Industrial y esta es responsable solidaria con el tercero.

Los vencimientos de la deuda y del financiamiento de la GUBA Madero al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son como se muestra en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029 a 2057	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2022
Vencimientos Capital (moneda nacional)	\$ 909,884	737,131	1,035,173	756,032	1,056,412	965,512	13,215,731	18,675,876
Intereses devengados	60,702	-	-	-	-	-	-	60,702
Total Deuda Balance	970,586	737,131	1,035,173	756,032	1,056,412	965,512	13,215,731	18,736,578
Intereses por devengar	629,490	629,490	629,490	629,490	629,490	629,490	4,773,632	8,550,572
Total de vencimiento de la deuda	\$ 1,600,076	1,366,621	1,664,663	1,385,522	1,685,902	1,595,002	17,989,364	27,287,150

	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2056	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2021
Vencimientos Capital (moneda nacional)	\$ 985,412	955,753	772,074	1,106,635	790,975	1,119,124	14,218,287	19,948,260
Intereses devengados	69,174	-	-	-	-	-	-	69,174
Total Deuda Balance	1,054,586	955,753	772,074	1,106,635	790,975	1,119,124	14,218,287	20,017,434
Intereses por devengar	667,400	667,400	667,400	667,400	667,400	667,400	5,728,518	9,732,918
Total de vencimiento de la deuda	\$ 1,721,986	1,623,153	1,439,474	1,774,035	1,458,375	1,786,524	19,946,805	29,750,352

Las principales obligaciones de la deuda con Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2022 se han cumplido.

Pemex Transformación Industrial, junto con las otras Empresas Productivas Subsidiarias son responsables solidarios por toda la deuda pública contratada por Petróleos Mexicanos, la cual al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a \$1,853,421,785 y \$2,243,745,235, respectivamente.

El valor razonable se calcula de manera interna, descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original.

(1) Pemex Transformación Industrial obtuvo financiamiento de la GUBA Madero con vencimiento hasta el 2036.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El financiamiento de la GUBA Madero antes mencionado es pagadero en los años que terminan el 31 de diciembre.

El gasto por intereses sobre el financiamiento GUBA Madero, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$ 652,572 y \$ 658,335.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Pemex Transformación Industrial utilizó los siguientes tipos de cambio:

	2022	2021
Dólar estadounidense	\$ 19.4143	20.5835
Euro	20.7083	23.4086

Conciliación de movimientos de pasivos de flujos de efectivo derivados de actividades de financiamiento

	Deuda con PEMEX (nota 16)	Tesorería Centralizada (nota 13)	Financiamiento Guba Madero (nota 16)	Pagaré por Terreno de Tula (nota 16)	Total Deuda	Obligaciones por arrendamiento (nota 17)	Total
Saldos al 1o. de enero de 2022	\$ 10,244,157	449,029,559	8,971,049	802,229	469,046,994	48,668,148	517,715,142
Cambios de los flujos de efectivo							
Cobros procedentes de préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Pagos de préstamos	(233,295)	-	(601,491)	(140,048)	(974,834)	-	(974,834)
Pagos de obligaciones por arrendamiento	-	-	-	-	-	(4,035,857)	(4,035,857)
Total cambios de los flujos de efectivo	(233,295)	-	(601,491)	(140,048)	(974,834)	(4,035,857)	(5,010,691)
Efecto de cambios por fluctuaciones cambiarias	(599,414)	-	(488,305)	-	(1,087,719)	(2,121,788)	(3,209,507)
Cambios en el valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Nuevos préstamos	781,695	-	-	-	781,695	-	781,695
Nuevos arrendamientos	-	-	-	-	-	4,752,268	4,752,268
Gasto por intereses	753,568	-	652,572	62,848	1,468,988	4,200,074	5,669,062
Intereses pagados	(753,568)	-	(652,572)	(62,848)	(1,468,988)	(2,569,704)	(4,038,692)
Financiamiento neto de tesorería centralizada	-	249,768,544	-	-	249,768,544	-	249,768,544
Total otros cambios	182,282	249,768,544	(488,305)	-	249,462,520	4,260,850	253,723,370
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 10,193,143	698,798,103	7,881,253	662,181	717,534,680	48,893,140	766,427,821

	Deuda con PEMEX (nota 16)	Tesorería Centralizada (nota 13)	Financiamiento Guba Madero (nota 16)	Pagaré por Terreno de Tula (nota 16)	Total Deuda	Obligaciones por arrendamiento (nota 17)	Total
Saldos al 1o. de enero de 2021	\$ 9,953,498	164,700,570	9,290,565	934,535	184,879,168	51,780,018	236,659,186
Cambios de los flujos de efectivo							
Cobros procedentes de préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Pagos de préstamos	-	-	(606,802)	(132,306)	(739,108)	-	(739,108)
Pagos de obligaciones por arrendamiento	-	-	-	-	-	(5,188,488)	(5,188,488)
Total cambios de los flujos de efectivo	-	-	(606,802)	(132,306)	(739,108)	(5,188,488)	(5,927,596)
Efecto de cambios por fluctuaciones cambiarias	290,659	-	287,286	-	577,945	1,324,901	1,902,846
Cambios en el valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Nuevos arrendamientos (neto)	-	-	-	-	-	(512,027)	(512,027)
Gasto por intereses	727,853	-	658,335	48,260	1,434,448	4,281,640	5,716,088
Intereses pagados	(727,853)	-	(658,335)	(48,261)	(1,434,448)	(3,017,896)	(4,452,344)
Financiamiento neto de tesorería centralizada	-	284,328,989	-	-	284,328,989	-	284,328,989
Total otros cambios	290,659	284,328,989	287,286	-	284,906,934	2,076,618	286,983,552
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 10,244,157	449,029,559	8,971,049	802,229	469,046,994	48,668,148	517,715,142

(*) Intereses efectivamente pagados ascienden a (\$1,500,392) que incluyen (\$39,872) de intereses bancarios.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(17) Arrendamientos-

A. Como arrendatario.

Pemex Transformación Industrial arrienda plantas, equipo de transporte y almacenamiento y un inmueble, Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 a 20 años, en algunos casos con una opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

Algunos contratos de arrendamiento prevén pagos de alquiler adicionales que son basados en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, Pemex Transformación Industrial tiene restricciones para ingresar en cualquier acuerdo de subarrendamiento.

Los arrendamientos de almacenes y plantas fueron celebrados en ejercicios anteriores como arrendamientos combinados de terrenos y edificios. Anteriormente, estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos según la NIC 17.

Pemex Transformación Industrial tiene activos por derechos de uso por equipos cuyos términos contractuales son de un año. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de artículos de bajo valor. Adicionalmente existen arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor. Pemex Transformación Industrial ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos contratos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en donde Pemex Transformación Industrial es un arrendatario:

i. Los activos por derecho de uso se integran como sigue:

	Activos por Derechos de Uso				
		Plantas	Equipo de Transporte y Almacenamiento	Inmuebles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	18,615,614	26,295,431	5,611	44,916,656
Depreciación del periodo		(1,777,569)	(2,721,968)	(1,603)	(4,501,140)
Depreciación por fusión		(38,689)	-	-	(38,689)
Altas a los derechos de uso		-	(2,866,335)	-	(2,866,335)
Derechos de uso adquiridos en fusión		2,458,600	289,926	-	2,748,526
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	19,257,956	20,997,054	4,008	40,259,018
Depreciación del periodo		(1,565,766)	(3,713,646)	(1,603)	(5,281,016)
Bajas de derechos de uso		(1,601,197)	(1,966,767)	-	(3,567,965)
Altas por derecho de uso		-	9,352,874	-	9,352,875
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$	16,090,993	24,669,514	2,405	40,762,912
Vida útil estimada		13	8	4	

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ii. Los pasivos por arrendamiento se integran como sigue:

	2022	2021
Saldo al 1o. de enero	\$ 48,668,148	51,780,018
Pasivos asumidos por fusión		2,748,526
Altas de arrendamientos	9,352,874	
Baja de arrendamientos	(4,600,606)	(3,260,553)
Pago de principal e intereses por arrendamiento	(6,605,561)	(8,206,384)
Intereses devengados	4,200,074	4,281,640
Variación cambiaria	(2,121,789)	1,324,901
Pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre	\$ 48,893,140	48,668,148

iii. Importes reconocidos en pérdidas y ganancias:

	2022	2021
Intereses generados de pasivos por arrendamientos	\$ 4,200,074	4,281,640
Baja neta de arrendamientos	210,023	394,218

iv. Importes reconocidos en el estado de flujo de efectivo:

	2022	2021
Salidas de efectivo por arrendamientos	\$ 6,605,561	8,206,384

Pemex Transformación Industrial tiene opciones de renovación en algunos de sus arrendamientos.

v. Los intereses pagados por arrendamientos en 2022 fueron por un importe de \$(2,569,704) y en 2021 de \$(3,017,896), respectivamente (nota 16).

(18) Instrumentos financieros derivados y de la administración de riesgos-

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los hidrocarburos, tipos de cambio y derivados financieros. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Pemex Transformación Industrial sigue el marco normativo elaborado por Petróleos Mexicanos, en materia de administración de riesgos financieros compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes. Petróleos Mexicanos cuenta con un Grupo de Trabajo de Riesgos Financieros (GTRF), el cual es un grupo de trabajo especializado con capacidad de decisión en materia de exposición a riesgos financieros, esquemas de mitigación de riesgos financieros y contratación de IFD.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A. Administración de Riesgos

I. Riesgo de Mercado

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los precios de hidrocarburos, tipos de cambio y tasas de interés y derivados financieros, así como riesgo de liquidez.

i. Riesgo de tasa de interés

Respecto al riesgo de tasa de interés Pemex Transformación Industrial no cuenta con deuda asignada a tasa variable ni con instrumentos financieros derivados de este tipo por lo cual no se considera necesario realizar una revelación con respecto al posible impacto que se pudiera presentar derivado de la transición de las tasas LIBOR a tasar SOFOR.

Es importante mencionar que Pemex Transformación Industrial cuenta con otros instrumentos de deuda adicionales referenciados a tasa fija, los cuales no se encuentran listados, ya que estos no están expuestos al cambio en las tasas.

ii. Riesgo de tipo de cambio

Una cantidad significativa de los ingresos, son provenientes de las ventas en el país de gasolinas y diésel, así como, las ventas de gas natural y sus derivados, del gas licuado de petróleo y de los petroquímicos, las cuales están indizadas a los precios internacionales denominados en dólares para estos productos. Así mismo las ventas de exportación están denominadas en dólares.

Por otro lado, en lo que respecta a los egresos de Pemex Transformación Industrial el costo de importación de los hidrocarburos que Pemex Transformación Industrial adquiere para reventa en México o uso en sus instalaciones son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares; mientras que, el monto de gastos de venta y otros costos, se pagan en pesos y no están relacionadas al dólar.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de Pemex Transformación Industrial, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Pemex Transformación Industrial administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre sus ingresos se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Una de las funciones de Petróleos Mexicanos es contratar deuda con el objetivo de financiar los distintos proyectos de inversión de cada una de las compañías que integran el Grupo Pemex. El costo de la deuda es asignado, en su totalidad, a la compañía que dispondrá de los recursos.

La mayor parte de la deuda de PTRI está denominada en dólares o pesos. No obstante, no siempre es posible para Petróleos Mexicanos emitir deuda en estas monedas. Debido a la estructura de flujos mencionada anteriormente, las fluctuaciones en divisas distintas al dólar y el peso pueden incrementar los costos de financiamiento o generar una exposición al riesgo cambiario.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Para las emisiones en monedas distintas al peso y al dólar, y exceptuando a las emisiones en UDI, Petróleos Mexicanos tiene como estrategia de mitigación de riesgo para cubrir la exposición de las compañías que integran el Grupo Pemex, utilizar IFD de tipo swap para convertir dicha deuda a dólares o en ocasiones otro tipo de instrumentos financieros derivados con el fin de mitigar la exposición al riesgo de tipo de cambio. Como resultado, Petróleos Mexicanos mantiene un portafolio de deuda con sensibilidad prácticamente nula a movimientos en los tipos de cambio de monedas distintas al dólar y el peso. PTRI tiene contratados IFD's con Petróleos Mexicanos, con el fin de traspasar los resultados de las coberturas a PTRI, debido a lo anterior no se considera necesario realizar una revelación respecto a la sensibilidad de los IFD ante cambios en las divisas que se están cubriendo con respecto al dólar.

Pemex Transformación Industrial registró al 31 de diciembre de 2022 y 2021, variaciones cambiarias por \$ 27,203,904 y \$ (5,681,832), respectivamente.

La utilidad cambiaria en 2022 se debió a la apreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio en 2021 de \$ 20.5835 por US\$ 1 a un tipo de cambio en 2022 de \$ 19.4143 por US\$ 1, la pérdida cambiaria en 2021 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio en 2020 de \$ 19.9487 por US\$ 1 a un tipo de cambio en 2021 de \$ 20.5835 por US\$ 1.

iii. Riesgo de precio de hidrocarburos

Las exportaciones y las ventas domésticas de Pemex Transformación Industrial están directa o indirectamente relacionadas con los precios internacionales de los hidrocarburos, por lo que Pemex Transformación Industrial está expuesto a las fluctuaciones de estos precios.

Los flujos de efectivo de PEMEX están expuestos ante movimientos del diferencial entre precios de refinados y del crudo, ya que estos diferenciales definen el margen de ganancia en el proceso de refinación.

Durante el segundo semestre de 2022, PEMEX comenzó la implementación de la estrategia de cobertura para proteger sus flujos de efectivo ante caídas del diferencial del diésel por debajo del nivel establecido en la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2023. Esta es una estrategia de cobertura con costo cero.

Para lo cual, se llevó a cabo la cuantificación del riesgo de mercado por posibles cambios en el nivel del diferencial del diésel durante 2023, con base en el cual y de acuerdo con las condiciones de mercado al momento del análisis, se decidió llevar a cabo la estrategia de mitigación del riesgo de mercado mencionada en el párrafo anterior.

iv. Cuantificación de riesgo de mercado

Con el fin de presentar la exposición al riesgo de mercado prevaleciente en los instrumentos financieros de Pemex Transformación Industrial, a continuación, se presentan los resultados de la cuantificación de riesgos que se realiza en apego a las prácticas internacionales de administración de riesgos.

Cuantificación de Riesgo por precio de hidrocarburos

Cabe señalar que no se realizó un análisis de sensibilidad para los instrumentos financieros denominados cuentas por cobrar y por pagar, como se definen en los estándares contables. Lo anterior, debido a que la liquidación de los mismos es de corto plazo. La mayoría de estos instrumentos se encuentran referenciados al precio de los hidrocarburos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

II. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cubrir sus obligaciones financieras. La administración de la empresa ha establecido políticas, procedimientos y límites que rigen la función de la tesorería. La tesorería es responsable de garantizar la liquidez y gestionar los efectos de las variaciones del capital de trabajo, asegurando pagos a proveedores y prestamistas para cubrir costos operativos, gastos y servicio de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía tiene un exceso de pasivos circulante sobre activo circulante de \$ 739,212,303 y \$ 464,742,767, respectivamente.

Exposición al riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros en la fecha de presentación. Los montos son brutos y no descontados, e incluyen pagos de intereses contractuales y excluyen el impacto de acuerdos de compensación:

Deuda al 31 de diciembre de 2022

	Valor en Libros	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029 a 2057	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2022
Total Deuda	\$ 18,736,578	970,586	737,131	1,035,173	756,032	1,056,412	965,512	13,215,731	18,736,578
Intereses por devengar	-	629,490	629,490	629,490	629,490	629,490	629,490	4,773,632	8,550,572
Total de vencimiento de la deuda	\$ 18,736,578	1,600,076	1,366,621	1,664,663	1,385,522	1,685,902	1,595,002	17,989,363	27,287,150

Deuda al 31 de diciembre de 2021

	Valor en Libros	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2056	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2021
Total Deuda	\$ 20,017,434	1,054,586	955,753	772,074	1,106,635	790,975	1,119,124	14,218,287	20,017,434
Intereses por devengar	-	667,400	667,400	667,400	667,400	667,400	667,400	5,728,518	9,732,918
Total de vencimiento de la deuda	\$ 20,017,434	1,721,986	1,623,153	1,439,474	1,774,035	1,458,375	1,786,524	19,946,805	29,750,352

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2022

	Valor Total en Libros	Año de la fecha de vencimiento					2028 en adelante	Total
		2023	2024	2025	2026	2027		
Pasivos Financieros								
Proveedores	\$ 20,310,937	20,310,937	-	-	-	-	-	20,310,937
Cuentas por Pagar a partes relacionadas	917,398,470	917,398,470	-	-	-	-	-	917,398,470
Cuentas y Gastos acumulados por pagar	13,108,161	13,108,161	-	-	-	-	-	13,108,161
Arrendamientos	48,893,140	9,047,927	7,158,607	7,111,247	7,082,708	6,960,897	35,260,035	72,621,421
Total	\$ 999,710,708	959,865,495	7,158,607	7,111,247	7,082,708	6,960,897	35,260,035	1,023,438,989

Pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021

	Valor Total en Libros	Año de la fecha de vencimiento					2027 en adelante	Total
		2022	2023	2024	2025	2026		
Pasivos Financieros								
Proveedores	\$ 17,572,089	17,572,089	-	-	-	-	-	17,572,089
Cuentas por Pagar a partes relacionadas	653,424,780	653,424,780	-	-	-	-	-	653,424,780
Cuentas y Gastos acumulados por pagar	16,188,437	16,188,437	-	-	-	-	-	16,188,437
Arrendamientos	48,668,148	6,780,679	6,780,679	6,574,477	6,481,933	5,638,427	40,529,690	72,785,885
Total	\$ 735,853,454	693,965,985	6,780,679	6,574,477	6,481,933	5,638,427	40,529,690	759,971,191

III. Riesgo de contraparte o de crédito

A través de sus lineamientos de crédito para operaciones con IFD, Pemex Transformación Industrial ha disminuido significativamente el riesgo de crédito con los clientes a los que les ofrece IFD.

Como primera restricción, los clientes de Pemex Transformación Industrial a los que se les ofrece el servicio de coberturas deben contar con un contrato de suministro de gas natural vigente y suscribir un contrato marco de coberturas, para contratar IFD con la Empresa Productiva Subsidiaria.

Adicionalmente, los Lineamientos de Crédito para Operaciones de Cobertura, señala que todas las operaciones con IFD deben ser respaldadas mediante la presentación de garantías iniciales (depósito en efectivo o carta de crédito) y en su caso, depósito de garantías colaterales. Dichos Lineamientos señalan que Pemex Transformación Industrial puede ofrecer IFD exentos de garantía hasta cierto monto, haciendo uso de una línea de crédito autorizada por el comité de crédito correspondiente, con base en una evaluación financiera y crediticia interna. En este caso, si la línea de crédito mencionada es insuficiente para cubrir el riesgo de las operaciones abiertas, los clientes están obligados a presentar depósito de garantías.

De acuerdo con estos lineamientos, en caso de presentarse algún evento de incumplimiento de pago en las operaciones de IFD, por parte de algún cliente, éstas se liquidarían inmediatamente, ejerciendo las garantías disponibles. En caso de que la garantía fuese insuficiente para hacer frente al adeudo o de no existir garantía, se suspendería el suministro de gas natural hasta que el adeudo restante sea pagado.

Como se mencionó anteriormente, al 31 de diciembre de 2022 Pemex Transformación Industrial no contaba con IFD vigentes, ya que los IFD de sus portafolios expiraron en 2019 por lo que, una vez que se realizó la liquidación total de las operaciones, las líneas de crédito exentas expiraron y las garantías depositadas por los clientes fueron devueltas totalmente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de los activos financieros.

IV. Riesgo de precio de hidrocarburos

Durante el cuarto trimestre de 2022, Pemex Transformación Industrial comenzó la implementación de la estrategia de cobertura para proteger sus flujos de efectivo ante caídas del diferencial del diésel por debajo del nivel establecido en la Ley de Ingresos de la Federación, para el ejercicio fiscal 2023. Esta es una estrategia de cobertura con costo cero.

B. Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

Pemex Transformación Industrial monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. Pemex Transformación Industrial evalúa periódicamente la exposición a los precios internacionales de hidrocarburos, y tasas de interés, y utiliza IFD como mecanismo para mitigar fuentes potenciales de riesgo

El portafolio de IFD de PTRI está compuesto principalmente de swaps cuyo MtM es estimado proyectando los flujos futuros y descontándolos con el factor de descuento correspondiente; en el caso de las opciones de moneda, se utiliza el Modelo Black and Scholes.

De acuerdo a la NIIF 13, el valor razonable de los IFD debe considerar la calidad crediticia de las partes involucradas, por lo que el valor razonable de los IFD debe tomar en cuenta el riesgo de que cualquier parte involucrada no cumpla con sus obligaciones. Debido a lo anterior, Pemex Transformación Industrial incorpora un Ajuste por Riesgo de Crédito (CVA/DVA) en el valor razonable de los IFD.

Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Transformación Industrial para el cálculo del valor razonable de sus IFD se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Derivados implícitos

Pemex Transformación Industrial de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregar al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se han reconocido efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice).

Tratamiento contable

Pemex Transformación Industrial contrata los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el estado de situación financiera. Sin embargo, algunos de estos IFD no cumplen con los requerimientos de la norma contable para ser designados formalmente como instrumentos con fines de cobertura, por lo cual se contabilizan como operaciones con fines de negociación, aunque económicamente los flujos de efectivo generados por estos instrumentos se compensarán, eminentemente en el tiempo, con los flujos a generar por los activos o a liquidar por los pasivos a los cuales se encuentran asociados y por ende, todo el cambio en el valor razonable de estos instrumentos afecta directamente el rubro Instrumentos financieros derivados en el estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor razonable neto de los IFD, vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones no realizadas, reconocidos en el estado separado de situación financiera, ascienden a \$ (46,256) y \$ (17,955) respectivamente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El valor razonable y el monto nocional de los IFD del tipo OTC (over the counter), vigente o posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerados por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación, Debe hacerse notar que:

- Los valores razonables incluyen Credit Value Adjustment (CVA) y se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Reuters y Bloomberg. Respecto a gas natural, las curvas forward y volatilidades implícitas se obtienen de Bloomberg.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.

El tipo de cambio utilizado para fines de conversión de los IFD al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de \$ 19.4143 y \$20.5835 pesos por dólar, respectivamente. Una variación en los tipos de cambio del 10% hubiese modificado la posición monetaria como se muestra a continuación y el cambio se hubiera reflejado en el estado de resultados.

		2022				
		Importe en moneda extranjera			Sensibilidad	
		Posición pasiva	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos	10%	-10%
Dólares	\$	(34,408,930)	19.4143	\$ (668,025,283)	(734,827,811)	(601,222,755)
Euros		(15,098)	20.7083	(312,651)	(343,916)	(281,386)
Total posición pasiva				\$ (668,337,934)	(735,171,727)	(601,504,141)

		2021				
		Importe en moneda extranjera			Sensibilidad	
		Posición pasiva	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos	10%	-10%
Dólares	\$	(10,702,568)	20.5835	\$ (220,296,294)	(242,325,939)	(198,266,678)
Euros		(14,659)	23.4086	(343,137)	(377,461)	(308,832)
Total posición pasiva				\$ (220,639,431)	(242,703,400)	(198,575,510)

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Pemex Transformación Industrial reconoció una pérdida de \$ (27,846) y \$ (20,347), respectivamente reportada en el rubro de rendimiento por derivados financieros, neto, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

Las siguientes tablas muestran el valor razonable de los IFD, que se muestra en el rubro Instrumentos financieros derivados del estado separado de situación financiera, en dicho rubro se registran tanto las posiciones vigentes o abiertas, así como las posiciones ya vencidas, pero no realizadas, de Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Valor Razonable de los Derivados	
		IFD Neto Pasivo	
		2022	2021
Derivados no designados como instrumentos de cobertura			
Otros	\$	(46,256)	(17,955)
Total de activo y pasivo	\$	(46,256)	(17,955)

(19) Beneficios a los empleados-

Hasta diciembre de 2015, la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) Transformación Industrial tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Transformación Industrial cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. EPS Transformación Industrial tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido, EPS Transformación Industrial cuenta con un Fideicomiso para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

En 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó modificaciones a la Estructura Orgánica de la Empresa, derivado de ello, las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) y el Corporativo, cedieron y/o recibieron personal activo a través de la figura de Sustitución Patronal, con lo cual las EPS y el Corporativo reconocen las Obligaciones de Retiro del Personal transferido, cuyo impacto fue calculado en el estudio actuarial realizado por los expertos independientes.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

		31 de diciembre	
		2022	2021
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	\$	548,010,819	581,308,732
Pasivo por otros beneficios a largo plazo		3,268,160	3,773,887
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado individual de situación financiera	\$	551,278,979	585,082,619

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El monto reflejado en la Reserva de Beneficios a los Empleados al final del año incluye tanto el Plan de Beneficio Definido (DB) como el plan de Contribución Definida (CD). En cuanto al esquema de Contribución Definida, los Activos (pasivos) son reconocidos en el balance (CD-garantía) son \$643,660 y \$652,961 al cierre de 2022 y 2021, respectivamente, el gasto en el estado de resultados para el período de enero a diciembre de 2022 y 2021 (costo neto del período, CD-garantía) es \$119,317 y \$122,272, respectivamente.

El detalle de los beneficios se muestra a continuación:

Cambios en el pasivo neto proyectado de beneficios al retiro y post empleo.

Pasivo Neto Proyectado	31 de diciembre	
	2022	2021
Pasivo por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 581,308,732	639,760,608
Costo del Servicio	5,404,116	12,646,218
Interés Neto	47,626,656	44,077,263
Pago de beneficios definidos	(3,334,549)	(3,294,505)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros ⁽¹⁾	(60,418,356)	(106,312,500)
Cambios en supuestos Demográficos	1,004,454	17,214,504
Por experiencia durante el ejercicio	7,878,499	1,691,395
En activos durante el ejercicio	(21,190)	(21,135)
Transferencia de personal (*)	140,012	5,513,301
Contribuciones al fondo	(31,577,555)	(29,966,417)
Pasivo por Beneficios Definidos al final del año	\$ 548,010,819	581,308,732

(*) Derivado de necesidades de la operación, durante 2022 y 2021 se realizaron transferencias de personal entre el Corporativo y las Empresas Productivas Subsidiarias.

El monto de las pérdidas y ganancias actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$ 87,427,736) generadas en el periodo de enero a diciembre 2021, corresponden principalmente al incremento en la tasa de descuento al pasar de 7.08% a 8.46%. Así como al incremento paulatino de la tabla de mortalidad para jubilados no inválidos. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad y salario.

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$ (51,563,714) (1) generadas en el período de enero a diciembre 2022, corresponden principalmente al incremento en la tasa de descuento al pasar de 8.46% a 9.39%. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad y salario.

El monto de OCI reclasificado en Utilidades de Ejercicios Anteriores por traspaso de personal para el ejercicio 2022 es:

Monto reconocido en OCI por traspaso de personal	\$ (7,121)
--	------------

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cambios en los Activos del Plan		31 de diciembre	
		2022	2021
Activos del plan al inicio del año	\$	6,947	5,673
Rendimiento esperado de los activos		23,881	12,717
Pagos con cargo al fondo		(31,578,273)	(29,998,995)
Contribuciones de la empresa al fondo		31,577,555	29,966,417
(Pérdida) / Ganancia actuarial de activos		21,190	21,135
Activos del Plan al final del año	\$	51,300	6,947

Las contribuciones de la empresa al fondo incluyen las aportaciones asociadas al corte de cupón por \$ 10,092,555 durante todo el año (Exceptuando el mes de mayo), derivados de la Aportación del Gobierno Federal con motivo de la Modificación del Plan de Pensiones de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período (2023) asciende a \$34,202,119 y los pagos esperados para 2023 son de \$38,317,786.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

Activos del Plan		31 de diciembre	
		2022	2021
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	51,300	6,947
Suman los activos del plan	\$	51,300	6,947

Cambios en las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)		31 de diciembre	
		2022	2021
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	\$	581,315,679	639,766,281
Costo del servicio		5,216,902	6,310,291
Costo financiero		47,650,536	44,089,979
Pagos de beneficios definidos		(34,912,822)	(33,293,500)
Modificaciones al plan		187,215	6,335,928
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:			
Cambios en supuestos Financieros		(60,418,356)	(106,312,500)
Cambios en supuestos Demográficos		1,004,454	17,214,504
Por experiencia durante el ejercicio		7,878,499	1,691,395
Transferencia de personal		140,012	5,513,301
Obligaciones por Beneficios Definidos al final del año	\$	548,062,119	581,315,679

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -9.81% y 11.95%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento en la inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 2.69% y -2.11%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 7.93% y -6.82%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 0.66% y -0.57%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con mejoras. Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrados por BBVA BANCOMER, S. A. y tiene un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2022				
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 51,300	-	-	51,300
Total	\$ 51,300	-	-	51,300
Medición del valor razonable utilizado al 31 de diciembre de 2021				
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	Total
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,947	-	-	6,947
Total	\$ 6,947	-	-	6,947

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Tasa de incremento de los salarios	4.47%	4.47%
Tasa de incremento de las pensiones	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los Activos del Plan	9.39%	8.46%
Duración promedio de la obligación (años)	13.45	14.38

Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental, generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó un aumento respecto al cierre del ejercicio 2021.

Otros beneficios a largo plazo

EPS Transformación Industrial tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por estas obligaciones a largo plazo son los que se muestran a continuación:

Cambios en el Pasivo de Otros Beneficios a Largo Plazo	31 de diciembre	
	2022	2021
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del periodo	\$ 3,773,887	5,498,053
Cargo a resultados del período	588,750	691,266
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(582,623)	(1,295,994)
Cambios en supuestos Demográficos	(48,708)	(574,334)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(466,880)	(546,665)
Transferencia de personal activo	3,734	1,561
Pasivo por Beneficios Definidos al final del período	\$ 3,268,160	3,773,887

Los pagos esperados de los beneficios a largo plazo para el ejercicio 2023 ascienden a \$ 87,210.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los efectos en el pasivo por beneficios a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -14.88% y 19.36%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento en la inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 7.46% y -5.32%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 0.39% y -0.35%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 3.69% y -3.33%, respectivamente en las obligaciones.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2022	2021
Tasa de incremento de los salarios	4.47%	4.47%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan ⁽¹⁾	9.39%	8.46%
Duración promedio de la obligación (años)	13.45	14.38

⁽¹⁾ Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó un aumento respecto al cierre del ejercicio 2021.

(20) Provisión para créditos diversos-

Pemex Transformación Industrial está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se realizarán auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías se firmarán planes de Acción que atenderán las irregularidades detectadas y se ingresarán a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se enfrentan diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados, por lo que a esas fechas se tiene registrada una provisión por \$ 3,734,211 y \$ 2,475,363.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo por provisión ambiental, juicios y otros se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Juicios laborales	\$ 1,268,526	1,209,335
Otros juicios y procedimientos judiciales	2,465,685	1,266,028
Provisión para gastos protección ambiental y remediación ecológica	3,950,310	4,234,536
	\$ 7,684,521	6,709,899

A continuación, se muestra el análisis de la provisión para juicios y gastos ambientales:

	Juicios en proceso	
	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 2,475,363	2,005,428
Traspaso saldo fusión Fertilizantes	-	5,443
Incremento de la provisión contra resultados	1,437,619	464,492
Disminución de la provisión contra resultados	(178,771)	-
Saldo al final del año	\$ 3,734,211	2,475,363

	Gastos ambientales	
	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ 4,234,536	3,426,812
Incremento de la provisión contra resultados	296	807,724
Disminución de la provisión contra resultados	(284,522)	-
Saldo al final del año	\$ 3,950,310	4,234,536

A continuación, se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Pemex Transformación Industrial (PTRI) enfrenta diversas contingencias legales, para las cuales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tenía registrada una reserva por \$ 3,734,211 y \$ 2,475,363, respectivamente, que en opinión de los abogados de esta Empresa Productiva Subsidiaria es razonable para cubrir la exposición por estos conceptos.

PTRI enfrenta diversos procesos civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje, cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(21) Impuestos-

(a) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)

El IEPS es un impuesto indirecto sobre algunos productos enajenados por Pemex Transformación Industrial (PTRI). Bajo el régimen fiscal de 2022, algunos de los productos están sujetos al IEPS, en la forma de tres cuotas, las cuales PTRI recauda a sus clientes y paga a las autoridades los cuales se mencionan en la hoja siguiente.

- IEPS sobre la venta de combustibles automotrices: Este impuesto es una cuota sobre las ventas internas de combustibles para automoción, gasolina y diésel, que Pemex TRI recauda en nombre del Gobierno Federal. Las cuotas aplicables para 2022 han sido de \$ 5.4917 por litro de gasolina menor a 91 octanos; \$ 4.6375 por litro de gasolina mayor o igual a 91 octanos y \$ 6.0354 por litro de diésel. Estas cuotas se actualizan anualmente de acuerdo con la inflación y se ajusta semanalmente por las autoridades fiscales. Estas cuotas son aplicables a la enajenación en territorio nacional y a la importación.
- IEPS a beneficio de entidades federativas y municipios: Este impuesto es una cuota sobre las ventas internas de combustibles para automoción, gasolina y diésel, que Pemex TRI recauda en nombre del Gobierno Federal. Las cuotas aplicables para 2022 han sido \$ 48.4720 centavos por litro de gasolina menor a 91 octanos, \$59.1449 centavos por litro de gasolina mayor o igual a 91 octanos y \$ 40.2288 centavos por litro de diésel. Estas cuotas se actualizan anualmente con la inflación. Los fondos recaudados por esta cuota se asignan a los estados y municipios según lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal. Estas cuotas sólo son aplicables por la venta en territorio nacional de los combustibles y no computan para el IVA.
- IEPS a los Combustibles Fósiles: Este impuesto es una cuota sobre las ventas internas de combustibles fósiles, que Pemex TRI recauda en nombre del Gobierno Federal. Las cuotas aplicables para 2022 han sido \$8.2987 centavos por litro para el propano, \$ 10.7394 centavos por litro para el butano, \$ 14.5560 centavos por litro para la gasolina y gas avión, \$ 17.3851 centavos por litro para turbosina y otros kerosenos, \$ 17.6624 centavos por litro para diésel, \$ 18.8496 centavos por litro para combustóleo y \$ 21.8784 por tonelada de coque de petróleo, \$ 51.2901 por tonelada de coque de carbón, \$38.6201 por tonelada de carbón mineral y \$ 55.8277 por tonelada de carbono de otros combustibles fósiles. Estas cuotas se incrementan anualmente de acuerdo con la inflación y también gravan la importación de estos combustibles.

Derivado de la política de la liberación de precios a las gasolinas y diésel, a partir de 2016 se implementó una mecánica de cuota fija de IEPS por litro. El Gobierno Federal, a través de este estímulo fiscal comenzó a ajustar mensualmente las cuotas de IEPS a pagar por gasolina y diésel como instrumento de control de precios sobre una banda de precios máximos y mínimos.

A partir de febrero de 2017, con el inicio de la liberación de precios del mercado de la gasolina y el diésel, los estímulos fiscales al IEPS se actualizan semanalmente de acuerdo con los precios internacionales de referencia.

(b) Impuesto Sobre la Renta

Pemex Transformación Industrial es sujeto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El ISR se calcula aplicando la tasa del 30% al resultado fiscal, obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: Se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente a efectos de inflación, diferencias entre depreciación, gastos no deducibles y otros.

Al 31 de diciembre de 2022 se generó una pérdida fiscal de \$ 95,937,468 y por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2021 una pérdida de \$ 92,765,160.

El beneficio de impuestos atribuible a la pérdida antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la pérdida antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2022	2021
Beneficio "esperado" \$	(55,752,105)	(56,605,033)
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	18,038,530	15,116,570
Gastos no deducibles	729,007	1,554,659
Participación en los resultados de subsidiarias	66,139	655,915
Activos diferidos no reconocidos	27,324,157	19,877,916
Otros	9,594,272	19,399,973
Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad \$	-	-

Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias entregarán anualmente al Gobierno Federal un dividendo estatal que comenzó a cobrarse en el ejercicio fiscal de 2016, el cual es determinado por el Estado y será como mínimo el equivalente al 30% de los ingresos después de impuestos que generen por las actividades sujetas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos. Al 31 de diciembre de 2022 debido a que no han existido utilidades fiscales no se ha realizado este pago.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan a continuación:

	2022	2021
Provisión ambiental \$	1,185,093	1,270,361
Provisión para pago de seguros y fianzas	1,120,263	742,609
Anticipos de clientes	9,292,305	1,390,403
Propiedades, planta y equipo	13,795,782	15,809,050
Crédito Fonadin	1,326,214	-
Reserva laboral	77,730,336	82,496,649
Estimación de cuentas incobrables	1,505,443	937,973
Arrendamientos	2,439,068	2,522,739
Pérdidas fiscales por amortizar	184,186,346	149,529,323
Impuesto a la utilidad diferido activo	292,580,850	254,699,107
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	-	-
Impuesto a la utilidad diferido activo ⁽¹⁾ \$	292,580,850	254,699,107

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- (1) Durante el ejercicio 2022 y 2021, PTRI no reconoció un activo por ISR diferido neto por \$ 292,580,850 y \$ 254,699,107, respectivamente, ya que no se estiman ganancias fiscales futuras contra las que PTRI pueda utilizar los beneficios correspondientes.

No se reconocen impuestos diferidos por las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias en la medida que la Compañía pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2022 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2022
2026	\$ 39,276,446
2027	77,330,845
2028	4,527,253
2029	65,784,308
2030	83,148,897
2031	160,368,393
2032	103,186,889
2033	80,331,455
	\$ 613,954,486

(22) Patrimonio (déficit)-

(a) Patrimonio

El patrimonio de Pemex Transformación Industrial está constituido por los bienes, derechos y obligaciones, que haya adquirido o se hayan asignado, transferido, o adjudicado; por los que adquiera por cualquier título jurídico, ministraciones presupuestarias o donaciones, así como por los rendimientos de sus operaciones.

Tal y como se menciona en la nota 1, el patrimonio de la entidad se integró mediante la aportación del patrimonio neto de los extintos Organismos Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Pemex Petroquímica, Pemex Etileno, y Pemex Fertilizantes, el cual ascendía a \$ (99,511,648), \$ 68,923,615, \$ (18,106,917), \$ (21,373,474), y \$ (7,077,664), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Pemex Transformación Industrial, solo por el ejercicio de 2021 recibió y realizó diversas transferencias de activos a las Empresas Productivas Subsidiarias, Pemex Logística, Pemex Fertilizantes, y Petróleos Mexicanos las cuales se integran a continuación:

	2022	2021
Transferencias de:		
Anticipos, propiedades, planta y equipo	\$ -	358,487
	\$ -	(358,487)

Por las transferencias anteriores se protocolizaron las actas de transferencia para el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(b) Fusión con Fertilizantes

En la sesión 963 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos realizada el 2 de diciembre de 2020 se emitió el acuerdo CA-085/2020 en el cual, con fundamento en los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX, en relación con el 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos se autorizó, a propuesta del Director General de Petróleos Mexicanos, la fusión de las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1o. de enero de 2021, previo aviso al Servicio de Administración Tributaria para llevar a cabo una fusión posterior, en términos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.

En la cual Pemex Transformación Industrial subsistió como empresa fusionante y Pemex Fertilizantes se extinguió como empresa fusionada, con efectos a partir del 1o. de enero de 2021.

Pemex Fertilizantes transfirió a Pemex Transformación Industrial, los recursos humanos, materiales, financieros y de cualquier naturaleza, así como los bienes, derechos y obligaciones que integran su patrimonio y la totalidad de la información y documentación bajo su responsabilidad, a efecto de perfeccionar la fusión. Pemex Transformación Industrial quedó subrogado en los derechos y obligaciones, incluidos los pasivos, de los que es titular Pemex Fertilizantes.

La fusión se llevó a cabo a valores en libros al ser entre empresas bajo control común.

		PEMEX Fertilizantes 2021
Activo circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	635
Clientes, neto		131,044
Otras cuentas por cobrar		534,116
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		1,774,081
Inventarios		311,595
Activo no circulante		
Propiedades, plantas, equipo y ductos		4,792,368
Inversión en compañías subsidiarias		2,428,790
Otros activos circulantes		451,172
Total de Activo	\$	10,423,801
Pasivo a corto plazo		
Proveedores	\$	849,591
Otros pasivos a corto plazo		262,117
Cuentas por pagar a partes relacionadas		15,936,292
Pasivo a largo plazo		453,465
Total de Pasivo		17,501,465
Total de Patrimonio	\$	(7,077,664)
Total de Pasivo y Patrimonio	\$	10,423,801

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(c) Resultados acumulados

Pemex Transformación Industrial ha incurrido en pérdidas en los últimos años. Aun y cuando la Ley de Concursos Mercantiles no le es aplicable a Pemex Transformación Industrial, el Gobierno Federal ha concentrado sus esfuerzos en consolidar la estrategia institucional de Petróleos Mexicanos. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados acumulados de ejercicios anteriores de Pemex Transformación Industrial ascendieron a \$ (782,709,087) y \$ (589,618,759) respectivamente.

Otros resultados integrales	2022	2021
Saldo inicial a enero de 2022	\$ 17,169,102	107,961,976
Pérdidas y ganancias actuariales de Beneficios a empleados (nota 19)	(51,563,714)	(87,450,393)
Efecto de conversión Mex gas internacional	230,305	(129,178)
Efecto de conversión PTI Infraestructura y Desarrollo	11,601,529	(2,708,044)
Efecto de conversión PMX Fertilizantes Pacífico	(897,149)	(2,111,945)
Método de conversión PMX Fertilizantes Holding	1,982,025	1,606,686
	\$ (21,477,902)	17,169,102

(d) Resultado integral del período

Está representado por el rendimiento neto del ejercicio más los efectos de aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones o reducciones del patrimonio.

(23) Costos y gastos por naturaleza-

Los costos y gastos por naturaleza, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, se integran como se muestra a continuación:

	2022	2021
Compras de productos y cargos al costo (nota 11)	\$ 1,543,709,801	886,656,128
Deterioro (nota 14)	25,615,351	32,153,193
Servicios personales	22,725,478	21,743,534
Depreciación (nota 14)	16,903,255	18,098,640
Costo neto del periodo	14,209,801	19,964,565
Conservación y mantenimiento	4,733,967	3,295,461
Materiales y refacciones	3,627,894	6,659,048
Seguros y fianzas	2,592,461	1,864,439
Impuestos y derechos	2,556,039	2,315,062
Servicios auxiliares	2,481,308	2,592,259
Depreciación por arrendamientos (nota 17)	1,567,369	1,779,172
Fletes	357,134	325,392
Arrendamientos	276,450	303,164
Viáticos	9,810	7,610
Pérdidas no operativas (nota 13) (*)	(19,891,204)	(6,881,851)
Costos de lo vendido	\$ 1,621,474,914	990,875,816

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(*) Recuperación de Pérdidas no operativas, mediante la facturación a su parte relacionada Pemex Logística

	2022	2021
Costo neto del periodo	\$ 34,976,961	31,738,683
Gastos Corporativos	20,861,527	20,136,411
Servicios Personales	4,263,584	4,736,100
Fletes	3,638,695	4,115,985
Servicios auxiliares	4,882,935	3,513,686
Impuestos y derechos	6,169,045	2,854,986
Otros costos y gastos	2,320,627	429,209
Deterioro de cartera (nota 10a)	1,851,742	2,067,663
Materiales y refacciones	1,163,268	1,125,291
Amortizaciones	981,097	1,097,925
Seguros y Fianzas	54,213	138,760
Depreciación (nota 14)	63,819	63,432
Arrendamientos	42,544	4,589
Deterioro de deudores diversos	40,251	111,148
Viáticos	8,083	4,111
Conservación y Mantenimiento	2,495	2,018
Gastos generales	\$ 81,320,886	72,139,997

Pemex Transformación Industrial tiene establecidas dos tipos de pérdidas:

- a) Operativas. - Son aquellas generadas por mermas, evaporación por cambios en temperatura, etc.
- b) No Operativas. - Son aquellas que salen fuera de lo contemplado y en estas pueden derivarse de diferentes ilícitos, como es el caso de sustracciones no autorizadas.

Se conoce al término pérdidas no operativas a la extracción de un determinado volumen de producto de un sistema, sin la autorización previa del usuario del servicio de transporte ni del transportista.

La parte relacionada Pemex Logística es responsable por el producto que reciba en el punto de recepción hasta su entrega al usuario en el punto de entrega. Asimismo, será responsable de conservar la calidad del producto recibido y entregado en su sistema o equipos hasta la entrega al usuario (estación de servicio), considerando las interfaces que se generen en el traslado.

La administración de Pemex logística empresa encargada de la distribución de hidrocarburos mediante la red de poliductos determina a través de cálculos mensuales los volúmenes de los productos faltantes en los envíos entre terminales de almacenamiento. Las pérdidas no operativas se considera que fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado.

Pemex Transformación Industrial repercutió la pérdida de producto no entregado a Pemex Logística por las pérdidas no operativas en 2022 y 2021 por \$ 19,891,204 y \$ 6,881,851, respectivamente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(24) Otros (ingresos) y gastos-

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se integran como se muestra a continuación:

a) Otros ingresos

	2022	2021
Otros ingresos:		
Actualización fiscal (1)	\$ 5,679,758	-
Cancelación de cuentas por pagar	1,256,209	-
Ingresos varios	1,828,468	1,209,769
Excedentes de energía eléctrica	919,160	781,426
Ingresos del FONADIN (2) (nota 8)	732,194	1,674,225
Adhesión y mantenimiento de franquicias	248,324	376,179
Penalizaciones	-	547,989
Indemnizaciones de seguros	-	280,927
Venta de activo fijo	-	65,679
Manejo de turbosina y servicios auxiliares	-	32
	\$ 10,664,113	4,936,226

b) Otros gastos-

	2022	2021
Otros gastos:		
Gastos por siniestros	\$ 1,065,012	1,634,134
Gastos varios	549,344	210,338
Peajes	10,865	7,573
	\$ 1,625,221	1,852,045

1) Actualización fiscal

Devolución de actualizaciones del IVA, recuperaciones del Impuesto Especial de Producción y Servicios (IEPS) cuota variable y cancelación de obligaciones por mermas de IEPS por resolución jurídica.

2) FONADIN

El 11 de junio de 2021, el Comité Técnico de Fideicomiso 1936 "Fondo Nacional de Infraestructura", mediante Acuerdo CT/5ªEXT/11-JUNIO-2021/II-A (ACUERDO) autorizó el otorgamiento de un apoyo no recuperable en la modalidad de aportación, cuyo objeto es que Pemex Transformación Industrial (PTRI) lo destine a continuar con el desarrollo del proyecto de "Aprovechamiento de Residuales en la Refinería Miguel Hidalgo" en Tula Hidalgo, mediante el pago de obra ejecutada y gastos asociados reconocidos que incluyen: estimaciones generadas pendientes de pago, gastos e inversiones relacionadas con la obra ejecutada.

El monto reconocido en resultados corresponde a la parte proporcional de los gastos no recuperables que no pudieron ser capitalizados y que se reconocen en el estado de resultados como un gasto, el cual se reconoce en la cuenta de conservación y mantenimiento, en el costo de lo vendido.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(25) Contingencias y compromisos-

Pemex Transformación Industrial (PTRI) enfrenta diversas contingencias legales, para las cuales al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tenía registrada una reserva por \$ 3,734,211 y \$ 2,475,363, respectivamente, que en opinión de los abogados de esta Empresa Productiva Subsidiaria es razonable para cubrir la exposición por estos conceptos.

PTRI enfrenta diversos procesos civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje, cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados.

A continuación, se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos o arbitrales que PTRI tiene incluidos en dicha reserva (ver nota 20) al 31 de diciembre de 2022:

- I. Tech Man Group, S.A. de C.V. demandó, mediante Juicio Contencioso Administrativo (7804/18-17-09-8), a PTRI la cantidad de \$2,009,598 por el incumplimiento del contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado número CO-OF-019-4008699-11, la declaración judicial de rescisión del contrato, el pago de daños y perjuicios, así como el pago de gastos financieros, el pago de penas convencionales; y el pago de intereses legales. El 25 de junio de 2019, se presentó ante el Tribunal Fiscal de Justicia Administrativa la contestación de demanda; promoviéndose recurso de reclamación contra la admisión de demanda, mismo que se tuvo por admitido y se ordenó vista a la actora para que se manifieste al respecto. Los peritos en materia de contabilidad y administración de construcción de la autoridad demandada rindieron el dictamen respectivo el 2 de octubre de 2019. Por acuerdo del 17 de febrero de 2020, se solicitó a la Unidad de Peritos de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, asignar un nuevo perito en materia de contabilidad, ya que el primeramente designado manifestó estar imposibilitado. Posteriormente, se levantó la comparecencia del perito tercero en materia de administración en construcción, que fue notificada el 2 de marzo de 2020, quien rindiera su dictamen dentro del término concedido. Por acuerdo de fecha 07 de agosto del 2020, la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, nombró al perito tercero en discordia en materia de contabilidad; el cual rindió su dictamen el 07 de diciembre de 2020. Se levantó la comparecencia del perito tercero en materia de administración en construcción, quien rindiera su dictamen dentro del término concedido. Se nombró nuevo perito tercero en discordia en materia de contabilidad, mismo que ya ha rendido su dictamen. Se rindieron alegatos y se cerró la instrucción. En sesión del 30 de marzo de 2022 la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa determinó que la demanda fue presentada extemporáneamente. El 1 de junio de 2022 se tuvo a la actora promoviendo Amparo Directo en contra de la resolución de primera instancia. Mediante escrito del 8 de julio de 2022, se formularon manifestaciones en el Amparo Directo 437/2022 del Décimo Quinto Tribunal Colegiado en materia Administrativa del Primer Circuito. A la fecha de estos estados financieros, la resolución final de este proceso se encuentra pendiente.
- II. Constructora Norberto Odebrecht, S.A. presentó demanda mediante juicio contencioso administrativo (expediente 4742/19- 17-01-7), en contra del acta de finiquito número 1,757 del 14 de enero de 2019, emitida por PTRI; donde se determina un saldo a favor de dicha Empresa Productiva del Estado por la cantidad de U.S.\$51,454; siendo el monto demandado de U.S.\$ 113,582 y \$ 14,607; admitiéndose a trámite la demanda, emplazando a la autoridad demandada para que contestará la misma, lo cual ocurrió el 11 de noviembre de 2020. Se rindió dictamen pericial en materia de contabilidad. Mediante acuerdo del 2 de junio de 2022, se tuvo al perito de PTRI, rindiendo dictamen en materia de contabilidad. A la fecha de estos estados financieros, la resolución final de este proceso se encuentra pendiente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El 24 de noviembre de 2021 PTRI ingresó el recurso de revocación por buzón tributario (RRL2021014568 Administración de lo Contencioso de Hidrocarburos del Sistema de Administración Tributaria - Ciudad de México) en el que se demanda la nulidad de las resoluciones 3392 y 3393 de fecha 07 de octubre de 2021 emitidas por el Administrador de Verificación de Hidrocarburos 1 del Sistema de Administración Tributaria, en las cuales se determinaron adeudos a PTRI por concepto de Impuesto Especial de Producción y Servicios, el Impuesto al Valor Agregado, multas, actualizaciones y recargos por una cantidad de \$3,084,975. A la fecha de estos estados financieros, la resolución final de este proceso se encuentra pendiente.

- III. Odebrecht Ingeniería y Construcción Internacional de México, S.A. de C.V. (Odebrecht), mediante juicio oral mercantil con número de expediente 314/2021IV, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Extinción de Dominio y Especiales en Juicios Orales Mercantiles, demandó prestaciones relacionadas con el contrato DCPA-OP-GCP-DGTRI-A-3-15, la cantidad de \$ 1,838,753 por concepto de trabajos realizados no pagados, así como daños y perjuicios. Con fecha 6 de diciembre de 2021 se contestó la demanda y se encuentra pendiente que se señale fecha de audiencia preliminar. Se señaló fecha de audiencia para el 6 de mayo del 2022. Derivado de la sentencia desfavorable del 7 de julio de 2022 donde se condenó al pago de ciertas estimaciones, tanto PTRI como Odebrecht interpusieron amparo directo, mismo que está pendiente de resolución. A la fecha de estos estados financieros, la resolución final de este proceso se encuentra pendiente
- IV. El 9 de septiembre de 2022 PTRI promovió recurso de revocación derivado del crédito fiscal del ejercicio 2016 por el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y el Impuesto al Valor Agregado derivado de revisión de gabinete; en el que se demanda que se declare la nulidad lisa y llana de la resolución impugnada donde la Administración de Hidrocarburos del Sistema de Administración Tributaria, en la ciudad de Ciudad de México impuso a PTRI un crédito fiscal por la cantidad de \$ 5,852,222. A la fecha de estos estados financieros, la resolución final de este proceso se encuentra pendiente.

Los resultados de los procesos incluidos en estos estados financieros son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes. PTRI registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros. PTRI no da a conocer el monto individual de la provisión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de PTRI, así como el resultado del proceso correspondiente.

(26) Hechos relevantes-

- I. La pandemia de COVID-19 fue el evento que marcó el comportamiento de la economía global en 2020 y 2021; la caída en la actividad económica registrada en prácticamente todas las economías del mundo representó un hecho sin precedentes por la dimensión y la contundencia de sus efectos. Una vez que el mundo pudo contar con vacunas para reducir los efectos de esta enfermedad y, en función de la cobertura de esta inmunización, en 2021 empezaron a observarse signos de recuperación, aunque afectados por sobresaltos geopolíticos y epidémicos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- II. El 24 de febrero de 2022 Rusia comenzó una intervención armada a Ucrania, que ha trastocado buena parte de los mercados financieros y de manera particular, los de interés para la industria del petróleo y del gas, ocasionando cambios volátiles en los precios del petróleo y sus productos derivados así como una desaceleración de la economía, después de que en diversos países los bancos centrales aceleraran los incrementos de las tasas de interés, en respuesta a los altos niveles de inflación, lo cual aumentó las perspectivas de una recesión económica.
- III. Al primer semestre de 2022, el precio de la mezcla mexicana de exportación alcanzó máximos históricos, resultado de los efectos de la invasión de Rusia a Ucrania que ha generado una alta incertidumbre sobre el suministro de energía ruso en el mercado internacional. El precio promedio de la mezcla mexicana de exportación alcanzado en el primer semestre de 2022 fue de 97.81 dólares por barril, destacando la cotización de 119.62 dólares por barril registrada el 8 de marzo de 2022, el nivel más alto desde julio de 2008. En consecuencia los precios de los productos petrolíferos derivados del petróleo como las gasolinas, el diésel, la turbosina, entre otros, también tuvieron una escalada significativa, alcanzando en su punto más alto en junio de 2022 una cotización de referencia de 194.7 y 182.9 dólares por barril para la gasolina premium y el diésel respectivamente, por lo que el Gobierno de México mantuvo la política de estímulo fiscal sobre el IEPS a las gasolinas y diésel, llegando, en todo el primer semestre a la exención total de este impuesto y a la aplicación de un estímulo complementario.

En 2022 el gas natural sufrió cambios significativos debido a su importancia como energético, Estados Unidos y Rusia son los principales productores y consumidores de gas del mundo; en 2021 de manera conjunta concentraron el 40% y el 30% respectivamente, debido a esto y en respuesta a las sanciones impuestas a Rusia por el conflicto armado a Ucrania, se registró una reducción en el suministro de gas natural a la Unión Europea ocasionando un impacto significativo en sus precios internacionales. El precio de referencia Henry Hub (de Estados Unidos) de octubre de 2021 a octubre de 2022 registró precios spot promedio diario que fluctuaron entre 3.3 USD/MMBtu (Millones de Unidades Térmicas Británicas) y 9.8 USD/MMBtu.

El conflicto armado entre Rusia y Ucrania también ha tenido repercusiones en el comercio global de petroquímicos y fertilizantes, ocasionando escases de ellos y volatilidad en sus precios.

(27) Eventos subsecuentes-

a. Incremento en inversiones permanentes

De conformidad con las resoluciones adoptadas por Unanimidad por el Consejo de Accionistas de PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V. durante 2023, existen acuerdos para incrementar el capital variable de dicha compañía en \$10,055,772, por el consejo de accionistas de Pemex Fertilizantes Holding S. A. de C. V., por \$ 1,751,786 y de Mex-Gas Internacional, S. L. en \$ 73,609.

De enero a marzo de 2022 Pemex Transformación Industrial realizó aportaciones para incrementar el capital social de PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V. por \$10,055,772, de Pemex Fertilizantes Holding, S. A. de C. V. por \$ 1,751,786 y de Mex-Gas Internacional, S. L. en \$ 73,609. según se detalla en el cuadro anexo.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.

Concepto		
Capital suscrito del 01/01/2023 al 31/03/2023	\$	10,055,772
Capital pagado del 01/01/2023 al 31/03/2023		10,055,772
Capital suscrito no pagado	\$	-

Pemex Fertilizantes Holding, S. A. de C. V.

Concepto		
Capital suscrito del 01/01/2023 al 31/03/2023	\$	1,751,786
Capital pagado del 01/01/2023 al 31/03/2023		1,751,786
Capital suscrito no pagado	\$	-

Mex Gas International

Concepto		
Capital suscrito del 01/01/2023 al 31/03/2023		73,609
Capital pagado del 01/01/2023 al 31/03/2023	\$	73,609
Capital suscrito no pagado	\$	-





GOBIERNO DE
MÉXICO



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.
Presente:

Estimados señores

Les dirigimos esta carta en relación con su auditoría de los Estados de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (la Empresa) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos), emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 26 de enero de 2023 con el oficio No. 309-A-003/2023 y fundamento en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Confirmamos que las manifestaciones que hacemos en la presente carta se realizan de conformidad con las definiciones establecidas en el Apéndice de ésta y a nuestro leal saber y entender, habiendo efectuado las indagaciones que consideramos necesarias para estar en posición de realizar las manifestaciones siguientes:

Estados de Información Financiera Presupuestaria

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, establecidas en los términos de la carta convenio de servicios de auditoría de fecha 14 de marzo de 2023, en relación con la preparación y la presentación razonable de los Estados de Información Financiera Presupuestaria y sus notas, asimismo les confirmamos:
 - a. Los registros presupuestales que sirvieron de base para la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones de la Empresa durante el ejercicio antes mencionado. Consecuentemente, dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria incluyen todos los ingresos y egresos (aplicables) de la Empresa, de los que tenemos conocimiento.
 - b. La información presentada en los Estados de Información Financiera Presupuestaria concuerda fielmente con la presentada en la Cuenta Pública a través de los medios y tiempos establecidos por las regulaciones correspondientes.

El 13 de abril de 2023, los Estados de Información Financiera Presupuestaria y sus notas, fueron autorizados para su emisión por los siguientes funcionarios: Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Director General de Pemex Transformación Industrial; L. C. Victorio Linares Mantilla, Subdirector de la Coordinación Financiera de la Dirección Corporativa de Finanzas; Lic. Alfonso Cruz Angeles, Gerente de Finanzas en las Empresas Productivas Subsidiarias.



2. En el diseño del control interno relacionado con la preparación de nuestros Estados de Información Financiera Presupuestaria, no existen situaciones que no les hayamos comunicado por escrito, y pudieran tener un efecto adverso para la Empresa, en el registro y subproceso contable-presupuestal, así como en la elaboración de los informes presupuestales. De igual manera, no tenemos conocimiento de errores significativos en el control interno relacionado con la preparación de dichos informes.
3. Es información que ha sido adecuadamente registrada o revelada en los Estados de Información Financiera Presupuestaria. El importe y la naturaleza de las partidas de ingreso y gasto, así como el rubro en que se reconocieron.
4. Dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.
5. A la fecha de firma de los Estados de Información Financiera Presupuestaria, la Administración de Pemex Transformación Industrial no tiene conocimiento de hechos que proporcionen evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocieran al 31 de diciembre de 2022.
6. Se les ha otorgado la siguiente información:
 - a. Acceso a toda la información presupuestaria y datos relacionados que tenemos conocimiento que son relevantes para la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria tales como registros presupuestales, documentación de respaldo y otros asuntos;
 - b. Información adicional que nos han solicitado para propósitos de la auditoría presupuestaria;
 - c. Acceso a la empresa, sin restricciones, a las personas enviadas para los casos en que se consideró necesario obtener evidencia de auditoría.
7. Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros presupuestales y están reflejadas en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
8. Les confirmamos que:
 - a. No tenemos conocimiento de ningún fraude o sospecha de fraude que afecte a la Empresa, en el que estén involucrados:
 - La Dirección;
 - Los empleados que tienen roles importantes en el control interno; o
 - Terceros, donde el fraude hubiera podido tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
 - b. No tenemos conocimiento de alegatos o sospechas de fraude que afecten a la Empresa, comunicados por empleados, ex-empleados, analistas, dependencias reguladoras u otros.



- c. No tenemos conocimiento de ningún funcionario o director de la Empresa, o cualquier otra persona, que haya realizado alguna acción para influenciar, manipular, forzar o llevar a ustedes a equivocaciones, durante el transcurso de su auditoría.
- d. No tenemos conocimiento de ningún caso en que un funcionario o empleado tenga interés en alguna compañía con la que nuestra Empresa haya realizado o esté realizando negocio, que pudiera ser considerado como conflicto de intereses.

Con respecto a lo anterior, reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno que consideramos necesario, para que la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria esté libre de errores significativos, ya sean involuntarios u originados por fraudes. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes y errores.

- 9. Les hemos revelado y hemos contabilizado adecuadamente en los Estados de Información Financiera Presupuestaria, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 26 de enero de 2023 con el oficio No. 309-A-003/2023 y con base en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con excepción de las que ya les hemos revelado por escrito, no tenemos conocimiento de más comunicaciones recibidas de organismos reguladores, representantes gubernamentales, SAT u otros, en relación con investigaciones o alegatos de incumplimiento con leyes o regulaciones, deficiencias en las prácticas de información presupuestal u otras materias que pudieran tener un efecto importante adverso en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

- 10. La Empresa no recibe servicios profesionales y de suministro de recursos humanos (*outsourcing*) bajo figuras como sociedades cooperativas o de otro tipo, en las que se remunere al trabajador por conceptos de previsión social y no de sueldos y salarios, con el propósito de reducir el pago de contribuciones.

11. No han ocurrido:

- a. Comunicaciones sobre la existencia de posibles reclamaciones por incumplimiento de las obligaciones fiscales reglamentos, contratos, etc., de los que pudieran derivarse contingencias para la Empresa.
- b. Violaciones o posibles violaciones de leyes, reglamentos o contratos, cuyo efecto debería considerarse para una revelación en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- c. Alegatos, escritos u orales, de deficiencias en el control interno que pudieran tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- d. Aseveraciones falsas comunicadas a ustedes, nuestros auditores internos u otros auditores que hayan auditado entidades controladas por nosotros, en cuyo trabajo ustedes pueden haber confiado en relación con sus auditorías, que afecten los estados e información financiera presupuestaria de Pemex Transformación Industrial.
- e. Comunicaciones provenientes de la administración de Pemex Transformación Industrial u otra institución reguladora, respecto a la falta de cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de alguna información financiera, que pudiera tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.



12. No existen:

- a. Operaciones de importancia que no se hayan integrado adecuadamente en los registros presupuestales que sirven de base para preparar los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- b. Eventos que hayan ocurrido después de la fecha de entrega de la información presupuestaria y hasta la fecha de esta carta, que pudieran requerir ajustes o revelaciones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

13. Explicación de las variaciones ocurridas en el ejercicio presupuestal.

Se realizaron considerando las autorizaciones de las adecuaciones presupuestales al PEF, autorizadas en su momento, por las instancias correspondientes, comparadas con el ejercicio observado.

14. Conciliación Contable Presupuestal.

Los registros presupuestales y contables que sirvieron de base para la preparación de la conciliación contable presupuestal reflejan en forma correcta y razonable las transacciones del ejercicio antes mencionado. Las cifras financieras al cierre contable se pueden consultar en los Estados Financieros emitidos el 13 de abril de 2023.

15. Confirmamos que de acuerdo con el oficio No.309-A-003/2023, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, con el que se emiten los Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2022 para las empresas productivas del Estado, hemos integrado la siguiente Información Presupuestaria:

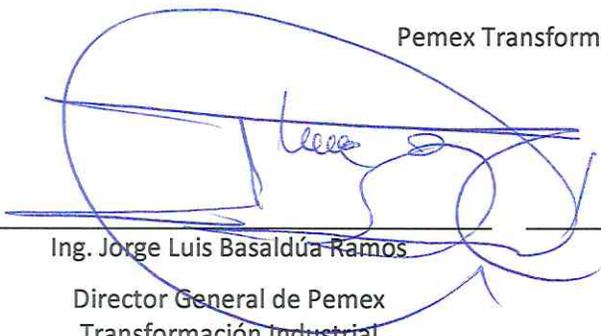
- a. Estado analítico de ingresos
- b. Ingresos de flujo de efectivo
- c. Egresos de flujo de efectivo
- d. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- e. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- f. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- g. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- h. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
- i. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- j. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- k. Gasto por categoría programática
- l. Gasto por categoría programática (armonizado)



Finalmente, confirmamos que somos responsables de la presentación razonable de los Estados de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022 de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 26 de enero de 2023 con el oficio No. 309-A-003/2023 y con base en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,

Pemex Transformación Industrial



Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos

Director General de Pemex
Transformación Industrial

530



L.C. Victorio Linares Mantilla

Subdirector de la Coordinación Financiera
Dirección Corporativa de Finanzas



Lic. Alfonso Cruz Angeles

Gerente de Finanzas en las Empresas
Productivas Subsidiarias



Apéndice a la Carta de Manifestaciones de la Dirección General de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos.

Estados de Información Financiera Presupuestaria

- a. Análítico de ingresos
- b. Ingresos de Flujos de Efectivo
- c. Egresos de Flujos de Efectivo
- d. Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Administrativa (armonizado)
 - Económica y por Objeto del Gasto
 - Económica (armonizado)
 - Por objeto del gasto (armonizado)
 - Funcional Programática
 - Funcional (armonizado)
- e. Gasto por categoría programática
- f. Gasto por categoría programática (armonizado)
- g. Notas a los Estados presupuestales

Asuntos materiales

Algunas manifestaciones incluidas en esta carta están descritas como limitadas a asuntos que son materiales o importantes.

La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones. La importancia relativa de una determinada información no sólo depende de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella. La evaluación de importancia relativa debe hacerse en el marco de las características cualitativas y tomando en cuenta su efecto en la información financiera presupuestaria. La importancia relativa de un evento o partida debe determinarse en atención a sus aspectos cuantitativos y cualitativos.

Fraude

Se entiende por información fraudulenta la inclusión de errores intencionales u omisiones de los montos o revelaciones en los Estados de Información Presupuestaria que pretenden engañar a los usuarios de los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

La apropiación indebida de activos involucra el robo de los activos de la Empresa. Por lo general, ésta va acompañada por registros o documentos falsos o engañosos que pretenden esconder el hecho de que los activos no están o han sido dados en prenda con la autorización adecuada.



Error

Un error es una falta involuntaria o una omisión de un monto o una revelación en los Estados de información Financiera Presupuestaria.

Los errores u omisiones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria para uno o más períodos anteriores originan la incapacidad de usar, información confiable que:

- a. Estaba disponible cuando los Estados de Información Financiera Presupuestaria de esos períodos fueron autorizados para emitirse; y
- b. Podría razonablemente haberse obtenido y considerado en la preparación y presentación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

Estos errores incluyen los de tipo matemático, los de la aplicación de las políticas contables, las negligencias o interpretaciones erróneas de los hechos, y el fraude.

Dirección

Para propósitos de esta carta, las referencias al término "Dirección" deben leerse como "la Dirección de la Empresa y, cuando corresponda, los encargados del gobierno corporativo".

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de información financiera presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

<u>Contenido</u>	<u>Índice</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes		1 a 3
Estados presupuestales:		
Estado analítico de ingresos		4 a 5
Ingresos de flujo de efectivo		6
Egresos de flujo de efectivo		7
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa		8
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)		9
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto		10
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)		11
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)		12
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional – programática		13 a 19
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)		20
Gasto por categoría programática		21 a 25
Gasto por categoría programática (armonizado)		26
Notas a los estados de información financiera presupuestaria		27 a 50
Anexo A Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		51
Anexo B Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		52 a 53



Informe de los Auditores Independientes

A la Unidad de Contabilidad Gubernamental,
Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Al H. Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado,
subsidiaria de Petróleos Mexicanos:

Opinión

Hemos auditado los estados de información financiera presupuestaria de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos (Pemex TRI), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, que comprenden:

— Los estados:

- analítico de ingresos,
- ingresos de flujo de efectivo,
- egresos de flujo de efectivo,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado),
- gasto por categoría programática,
- gasto por categoría programática (armonizado).

— Las notas explicativas a los estados de información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de Pemex Transformación Industrial, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los “Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública” emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 26 de enero de 2023 en el Oficio No. 309-A.-003/2023 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (los Lineamientos).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de Pemex Transformación Industrial de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados de información financiera presupuestaria y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)



Párrafo de énfasis-Bases de preparación y, utilización de este informe

Los estados de información financiera presupuestaria adjuntos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta Pemex Transformación Industrial y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de Pemex Transformación Industrial ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 13 de abril de 2023, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados de información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en los Lineamientos, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados de información financiera presupuestaria, libres de desviación material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de Pemex Transformación Industrial.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados de información financiera presupuestaria, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados de información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados de información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex Transformación Industrial.

(Continúa)



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Martín Tello Zanabria

Ciudad de México, a 13 de abril de 2023.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
Estado analítico de ingresos
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5-1)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	622,169,769,725	151,039,353,111	773,209,122,836	800,245,274,784	773,209,122,836	151,039,353,111
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	106,837,848,752	166,536,838,988	273,374,687,740	91,420,310	-208,759,444	-107,046,608,196
Total^{1/}	729,007,618,477	317,576,192,099	1,046,583,810,576	800,336,695,094	773,000,363,392	
			Ingresos Excedentes			43,992,744,915



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
Estado analítico de ingresos
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESOS					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como las Empresas Productivas del Estado	622,169,769,725	151,039,353,111	773,209,122,836	800,245,274,784	773,209,122,836	151,039,353,111
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	622,169,769,725	151,039,353,111	773,209,122,836	800,245,274,784	773,209,122,836	151,039,353,111
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	106,837,848,752	166,536,838,988	273,374,687,740	91,420,310	-208,759,444	-107,046,608,196
Ingresos Derivados de Financiamientos	106,837,848,752	166,536,838,988	273,374,687,740	91,420,310	-208,759,444	-107,046,608,196
Total^{1/}	729,007,618,477	317,576,192,099	1,046,583,810,576	800,336,695,094	773,000,363,392	43,992,744,915
				Ingresos Excedentes		43,992,744,915

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: La fusión de las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1° de enero de 2021, se autoriza en Sesión 963 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos de fecha 2 de diciembre de 2020, a partir de esta fusión el ejercicio pagado y ejercido y adecuaciones se encuentran en Pemex Transformación Industrial.

Nota: En la elaboración de las carátulas presupuestales del PEF así como a la adecuación presupuestal de cierre de regularización del ejercicio presupuestal 2021, versión 11B, registrada el 28 de enero 2022 con Folio MAPE 2021-52-TYY-23 el concepto de "IVA de otros ingresos" fue registrado en Venta de bienes y Venta de servicios, en lugar de integrarse como parte de los Ingresos diversos. El resultado agregado no presenta diferencia, ya que es un movimiento compensado entre dichos conceptos.

Fuente: El ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública 2022
Ingresos de flujo de efectivo
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	784,706,117,199	1,106,778,236,213	833,194,789,029	48,488,671,830
DISPONIBILIDAD INICIAL	55,698,498,722	60,194,425,637	60,194,425,637	4,495,926,915
CORRIENTES Y DE CAPITAL	622,169,769,725	773,209,122,836	773,209,122,836	151,039,353,111
VENTA DE BIENES	616,263,737,885	593,595,663,230	593,595,663,230	-22,668,074,655
INTERNAS	616,263,737,885	593,595,663,230	593,595,663,230	-22,668,074,655
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	2,085,619,008	1,906,994,784	1,906,994,784	-178,624,224
INTERNAS	2,085,619,008	1,906,994,784	1,906,994,784	-178,624,224
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,820,412,832	177,706,464,822	177,706,464,822	173,886,051,990
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	622,169,769,725	773,209,122,836	773,209,122,836	151,039,353,111
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	106,837,848,752	273,374,687,740	-208,759,444	-107,046,608,196
INTERNO	107,444,533,820	273,991,800,080	408,352,896	-107,036,180,924
EXTERNO	-606,685,068	-617,112,340	-617,112,340	-10,427,272

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública 2022
Egresos de flujo de efectivo
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO PAGADO		
	APROBADO	MODIFICACIONES			RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
		AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO			
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	784,706,117,199	329,815,673,221	7,743,554,207	1,106,778,236,213	833,194,789,029	0	833,194,789,029
GASTO CORRIENTE	616,818,277,644	224,409,268,901	4,892,793,045	836,334,753,500	562,751,306,316	0	562,751,306,316
SERVICIOS PERSONALES	30,025,752,416	0	2,595,576,192	27,430,176,224	27,430,176,224	0	27,430,176,224
SUELDOS Y SALARIOS	15,190,999,020	0	574,012,218	14,616,986,802	14,616,986,802	0	14,616,986,802
GASTOS DE PREVISIÓN SOCIAL	10,346,505,921	0	1,064,560,602	9,281,945,319	9,281,945,319	0	9,281,945,319
OTROS	4,488,247,475	0	957,003,372	3,531,244,103	3,531,244,103	0	3,531,244,103
DE OPERACIÓN	14,583,041,578	2,472,655,000	659,337,114	16,396,359,464	16,396,359,464	0	16,396,359,464
FLETES	618,906,905	209,093,957	0	828,000,862	828,000,862	0	828,000,862
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON	1,814,825,412	2,263,561,043	0	4,078,386,455	4,078,386,455	0	4,078,386,455
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	409,834,029	0	119,497,797	290,336,232	290,336,232	0	290,336,232
SEGUROS	2,718,002,627	0	71,820,226	2,646,182,401	2,646,182,401	0	2,646,182,401
OTROS	9,021,472,605	0	468,019,091	8,553,453,514	8,553,453,514	0	8,553,453,514
OTRAS EROGACIONES	150,767,987	0	585,095	150,182,892	150,182,892	0	150,182,892
OPERACIONES INTEREMPRESAS	572,058,715,663	221,936,613,901	1,637,294,644	792,358,034,920	518,774,587,736	0	518,774,587,736
COMPRAS DE MATERIAS PRIMAS	495,272,293,867	216,901,083,717	0	712,173,377,584	712,173,377,584	0	712,173,377,584
SERVICIOS CORPORATIVOS	16,940,681,160	5,035,530,184	0	21,976,211,344	21,976,211,344	0	21,976,211,344
SERVICIOS INTEREMPRESAS	59,845,740,636	0	1,637,294,644	58,208,445,992	58,208,445,992	0	58,208,445,992
OTROS	0	0	0	0	-273,583,447,184	0	-273,583,447,184
PENSIONES Y JUBILACIONES	32,364,945,917	0	706,912,160	31,658,033,757	31,658,033,757	0	31,658,033,757
INVERSIÓN FÍSICA	9,926,214,773	27,887,257,451	0	37,813,472,224	37,813,472,224	0	37,813,472,224
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,570,142,452	338,971,314	0	1,909,113,766	1,909,113,766	0	1,909,113,766
OBRA PÚBLICA	8,356,072,321	27,548,286,137	0	35,904,358,458	35,904,358,458	0	35,904,358,458
OTRAS EROGACIONES	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	47,439,247,686	65,591,051,798	0	113,030,299,484	113,030,299,484	0	113,030,299,484
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	47,439,247,686	65,591,051,798	0	113,030,299,484	113,030,299,484	0	113,030,299,484
OTROS DE INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	22,458,932,457	-401,283,159	629,437,187	21,428,212,111	21,428,212,111	0	21,428,212,111
COSTO FINANCIERO BRUTO	22,479,595,101	14,794,763	629,437,187	21,864,952,677	21,864,952,677	0	21,864,952,677
INTERNOS	21,821,387,169	14,794,763	623,801,656	21,212,380,276	21,212,380,276	0	21,212,380,276
INTERESES	21,107,004,021	0	623,801,656	20,483,202,365	20,483,202,365	0	20,483,202,365
OTROS	714,383,148	14,794,763	0	729,177,911	729,177,911	0	729,177,911
EXTERNOS	658,207,932	0	5,635,531	652,572,401	652,572,401	0	652,572,401
INTERESES	658,207,932	0	5,635,531	652,572,401	652,572,401	0	652,572,401
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR INTERESES	20,662,644	416,077,922	0	436,740,566	436,740,566	0	436,740,566
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	1,118,120,266	1,514,411,815	-396,291,549	-396,291,549	0	-396,291,549
POR CUENTA DE TERCEROS	0	1,118,120,266	0	1,118,120,266	1,118,120,266	0	1,118,120,266
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	1,514,411,815	-1,514,411,815	-1,514,411,815	0	-1,514,411,815
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	729,007,618,477	318,604,415,257	7,743,554,207	1,039,868,479,527	766,285,032,343	0	766,285,032,343
REVALUACIÓN POR TIPO DE CAMBIO	0	0	0	0	0	0	0
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	55,698,498,722	11,211,257,964	0	66,909,756,686	66,909,756,686	0	66,909,756,686
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES	0	0	0	0	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Nota: La fusión de las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1° de enero de 2021, se autoriza en Sesión 963 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos de fecha 2 de diciembre de 2020, a partir de esta fusión el ejercicio pagado y ejercido y adecuaciones se encuentran en Pemex Transformación Industrial.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública 2022
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	729,007,618,477	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública 2022

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado) ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Pemex Transformación Industrial	729,007,618,477	310,860,861,050	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726
Total del Gasto	729,007,618,477	310,860,861,050	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública 2022

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	729,007,618,477	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726
Gasto Corriente	639,277,210,101	858,881,085,877	786,627,255,780	858,881,085,877	72,253,830,097
Servicios Personales	30,025,752,416	27,430,176,224	27,432,024,601	27,430,176,224	-1,848,377
100 0 Servicios personales	30,025,752,416	27,430,176,224	27,432,024,601	27,430,176,224	-1,848,377
110 0 Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,609,576,611	3,089,823,086	3,089,700,745	3,089,823,086	122,341
130 0 Remuneraciones adicionales y especiales	11,726,376,253	11,759,793,736	11,759,307,118	11,759,793,736	486,618
140 0 Seguridad social	9,483,909,809	8,413,834,189	8,413,614,920	8,413,834,189	219,269
150 0 Otras prestaciones sociales y económicas	4,598,641,717	4,166,725,213	4,169,401,818	4,166,725,213	-2,676,605
160 0 Previsiones	607,248,026				
Gasto De Operación	586,641,757,241	808,754,394,384	729,589,538,932	808,754,394,384	79,164,855,452
200 0 Materiales y suministros	500,572,065,545	715,655,371,056	636,180,488,181	715,655,371,056	79,474,882,875
210 0 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	41,582,663	10,624,832	10,911,463	10,624,832	-286,631
220 0 Alimentos y utensilios	15,553,750	5,510	4,845,942	5,510	-
230 0 Materias primas y materiales de producción y comercialización	498,591,247,366	714,516,982,991	635,002,109,828	714,516,982,991	79,514,873,163
240 0 Materiales y artículos de construcción y de reparación	274,366,394	229,833,689	261,905,583	229,833,689	-32,071,894
250 0 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	625,534,717	78,060,808	69,517,681	78,060,808	8,543,127
270 0 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	284,467,185	154,833,128	160,708,017	154,833,128	-5,874,889
290 0 Herramientas, refacciones y accesorios menores	739,313,470	665,030,098	670,489,667	665,030,098	-5,459,569
300 0 Servicios generales	86,069,691,696	93,099,023,328	93,409,050,751	93,099,023,328	-310,027,423
310 0 Servicios básicos	1,845,306,567	2,857,583,182	2,508,980,945	2,857,583,182	348,602,237
320 0 Servicios de arrendamiento	370,595,474	559,391,639	414,432,728	559,391,639	144,958,911
330 0 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	861,642,733	1,156,468,929	1,235,139,969	1,156,468,929	-78,671,040
340 0 Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,336,909,532	3,474,183,263	3,600,383,551	3,474,183,263	-126,200,288
350 0 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,836,689,876	4,085,266,335	4,110,533,170	4,085,266,335	-25,266,835
370 0 Servicios de traslado y viáticos	57,477,455	20,521,733	17,598,275	20,521,733	2,923,458
390 0 Otros servicios generales	77,761,070,059	80,945,608,247	81,521,982,113	80,945,608,247	-576,373,866
Otros De Corriente	22,609,700,444	22,696,515,269	29,605,692,247	22,696,515,269	-6,909,176,978
300 0 Servicios generales	150,742,722	1,268,259,062	1,434,875,494	1,268,259,062	-166,616,432
390 0 Otros servicios generales	150,742,722	1,268,259,062	1,434,875,494	1,268,259,062	-166,616,432
400 0 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	25,265	44,096	44,096	44,096	
440 0 Ayudas sociales	25,265	44,096	44,096	44,096	
900 0 Deuda pública	22,458,932,457	21,428,212,111	28,170,772,657	21,428,212,111	-6,742,560,546
920 0 Intereses de la deuda pública	22,458,932,457	21,428,212,111	28,170,772,657	21,428,212,111	-6,742,560,546
Pensiones Y Jubilaciones	32,364,945,917	31,658,033,757	31,663,263,196	31,658,033,757	-5,229,439
Pensiones Y Jubilaciones	32,364,945,917	31,658,033,757	31,663,263,196	31,658,033,757	-5,229,439
400 0 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	32,364,945,917	31,658,033,757	31,663,263,196	31,658,033,757	-5,229,439
450 0 Pensiones y jubilaciones	32,364,945,917	31,658,033,757	31,663,263,196	31,658,033,757	-5,229,439
Gasto De Inversión	57,365,462,459	149,329,359,893	139,565,512,825	149,329,359,893	9,763,847,068
Inversión Física	9,926,214,773	37,813,472,224	28,036,975,992	37,813,472,224	9,776,496,232
500 0 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,570,142,452	1,909,113,766	1,935,922,048	1,909,113,766	-26,808,282
510 0 Mobiliario y equipo de administración		4,163,207	4,160,273	4,163,207	2,934
530 0 Equipo e instrumental medico y de laboratorio	323,211,186	104,822,203	136,220,508	104,822,203	-31,398,305
540 0 Vehículos y equipo de transporte		96,505,053	109,560,774	96,505,053	-13,055,721
560 0 Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,246,931,266	1,701,286,016	1,683,643,206	1,701,286,016	17,642,810
### Bienes inmuebles		2,337,287	2,337,287	2,337,287	0
600 0 Inversión pública	8,356,072,321	35,904,358,458	26,101,053,944	35,904,358,458	9,803,304,514
620 0 Obra pública en bienes propios	8,356,072,321	35,904,358,458	26,101,053,944	35,904,358,458	9,803,304,514
Otros De Inversión	47,439,247,686	111,515,887,669	111,528,536,833	111,515,887,669	-12,649,164
300 0 Servicios generales		-1,514,411,815	-1,501,762,651	-1,514,411,815	-12,649,164
390 0		-1,514,411,815	-1,501,762,651	-1,514,411,815	-12,649,164
700 0 Inversiones financieras y otras provisiones	47,439,247,686	113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484	
730 0 Compra de títulos y valores	47,439,247,686	113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública 2022

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado) ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	639,277,210,101	219,603,875,776	858,881,085,877	786,627,255,780	858,881,085,877	72,253,830,097
Gasto De Capital	57,365,462,459	91,963,897,434	149,329,359,893	139,565,512,825	149,329,359,893	9,763,847,068
Pensiones Y Jubilaciones	32,364,945,917	-706,912,160	31,658,033,757	31,663,263,196	31,658,033,757	-5,229,439
Total del Gasto	729,007,618,477	310,860,861,050	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública 2022
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado) ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	30,025,752,416	-2,595,576,192	27,430,176,224	27,432,024,601	27,430,176,224	-1,848,377
Remuneraciones al personal de carácter permanente	3,609,576,611	-519,753,525	3,089,823,086	3,089,700,745	3,089,823,086	122,341
Remuneraciones adicionales y especiales	11,726,376,253	33,417,483	11,759,793,736	11,759,307,118	11,759,793,736	486,618
Seguridad social	9,483,909,809	-1,070,075,620	8,413,834,189	8,413,614,920	8,413,834,189	219,269
Otras prestaciones sociales y económicas	4,598,641,717	-431,916,504	4,166,725,213	4,169,401,818	4,166,725,213	-2,676,605
Previsiones	607,248,026	-607,248,026				
Materiales y suministros	500,572,065,545	215,083,305,511	715,655,371,056	636,180,488,181	715,655,371,056	79,474,882,875
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	41,582,663	-30,957,831	10,624,832	10,911,463	10,624,832	-286,631
Alimentos y utensilios		-15,548,240	5,510	4,845,942	5,510	-
Materias primas y materiales de producción y comercialización	498,591,247,366	215,925,735,625	714,516,982,991	635,002,109,828	714,516,982,991	79,514,873,163
Materiales y artículos de construcción y de reparación	274,366,394	-44,532,705	229,833,689	261,905,583	229,833,689	-32,071,894
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	625,534,717	-547,473,909	78,060,808	69,517,681	78,060,808	8,543,127
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	284,467,185	-129,634,057	154,833,128	160,708,017	154,833,128	-5,874,889
Herramientas, refacciones y accesorios menores	739,313,470	-74,283,372	665,030,098	670,489,667	665,030,098	-5,459,569
Servicios generales	86,220,434,418	6,632,436,157	92,852,870,575	93,342,163,594	92,852,870,575	-489,293,019
Servicios básicos	1,845,306,567	1,012,276,615	2,857,583,182	2,508,980,945	2,857,583,182	348,602,237
Servicios de arrendamiento	370,595,474	188,796,165	559,391,639	414,432,728	559,391,639	144,958,911
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	861,642,733	294,826,196	1,156,468,929	1,235,139,969	1,156,468,929	-78,671,040
Servicios financieros, bancarios y comerciales	3,336,909,532	137,273,731	3,474,183,263	3,600,383,551	3,474,183,263	-126,200,288
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,836,689,876	2,248,576,459	4,085,266,335	4,110,533,170	4,085,266,335	-25,266,835
Servicios de traslado y viáticos	57,477,455	-36,955,722	20,521,733	17,598,275	20,521,733	2,923,458
Otros servicios generales	77,911,812,781	2,787,642,713	80,699,455,494	81,455,094,956	80,699,455,494	-755,639,462
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	32,364,971,182	-706,893,329	31,658,077,853	31,663,307,292	31,658,077,853	-5,229,439
Ayudas sociales		18,831	44,096	44,096	44,096	
Pensiones y jubilaciones	32,364,945,917	-706,912,160	31,658,033,757	31,663,263,196	31,658,033,757	-5,229,439
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,570,142,452	338,971,314	1,909,113,766	1,935,922,048	1,909,113,766	-26,808,282
Mobiliario y equipo de administración		4,163,207	4,163,207	4,160,273	4,163,207	2,934
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	323,211,186	-218,388,983	104,822,203	136,220,508	104,822,203	-31,398,305
Vehículos y equipo de transporte		96,505,053	96,505,053	109,560,774	96,505,053	-13,055,721
Maquinaria, otros equipos y herramientas	1,246,931,266	454,354,750	1,701,286,016	1,683,643,206	1,701,286,016	17,642,810
Bienes inmuebles		2,337,287	2,337,287	2,337,287	2,337,287	
Inversión pública	8,356,072,321	27,548,286,137	35,904,358,458	26,101,053,944	35,904,358,458	9,803,304,514
Obra pública en bienes propios	8,356,072,321	27,548,286,137	35,904,358,458	26,101,053,944	35,904,358,458	9,803,304,514
Inversiones financieras y otras provisiones	47,439,247,686	65,591,051,798	113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484	
Compra de títulos y valores	47,439,247,686	65,591,051,798	113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484	
Deuda pública	22,458,932,457	-1,030,720,346	21,428,212,111	28,170,772,657	21,428,212,111	-6,742,560,546
Intereses de la deuda pública	22,458,932,457	-1,030,720,346	21,428,212,111	28,170,772,657	21,428,212,111	-6,742,560,546
Total del Gasto	729,007,618,477	310,860,861,050	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/
 T9M Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Categorías Programáticas						Denominación	Gasto Corriente					Pensiones y Jubilaciones	Gastos de Inversión				Total			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gastos de Operación	Subsidios	Otros de Corriente ²	Suma		Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Estructura Porcentual		
																		Corriente	Pensiones y Jubilaciones	Inversión
						TOTAL APROBADO	30,025,752,416	586,641,757,241		22,609,700,444	639,277,210,101	32,364,945,917	9,926,214,773	47,439,247,686	57,365,462,459	729,007,618,477	87.7	4.4	7.9	
						TOTAL MODIFICADO	27,430,176,224	808,754,394,384		22,696,515,269	858,881,085,877	31,658,033,757	37,813,472,224	111,515,887,669	149,329,359,893	1,039,868,479,527	82.6	3.0	14.4	
						TOTAL DEVENGADO	27,432,024,601	729,589,538,932		29,605,692,247	786,627,255,780	31,663,263,196	28,036,975,992	111,528,536,833	139,565,512,825	957,856,031,801	82.1	3.3	14.6	
						TOTAL PAGADO	27,430,176,224	808,754,394,384		22,696,515,269	858,881,085,877	31,658,033,757	37,813,472,224	111,515,887,669	149,329,359,893	1,039,868,479,527	82.6	3.0	14.4	
						Porcentaje Pag/Aprob	91.4	137.9		100.4	134.4	97.8	380.9	235.1	260.3	142.6				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	30,025,752,416	586,641,757,241		22,609,700,444	639,277,210,101	32,364,945,917	9,926,214,773	47,439,247,686	57,365,462,459	729,007,618,477	87.7	4.4	7.9	
3						Modificado	27,430,176,224	808,754,394,384		22,696,515,269	858,881,085,877	31,658,033,757	37,813,472,224	111,515,887,669	149,329,359,893	1,039,868,479,527	82.6	3.0	14.4	
3						Devengado	27,432,024,601	729,589,538,932		29,605,692,247	786,627,255,780	31,663,263,196	28,036,975,992	111,528,536,833	139,565,512,825	957,856,031,801	82.1	3.3	14.6	
3						Pagado	27,430,176,224	808,754,394,384		22,696,515,269	858,881,085,877	31,658,033,757	37,813,472,224	111,515,887,669	149,329,359,893	1,039,868,479,527	82.6	3.0	14.4	
3						Porcentaje Pag/Aprob	91	138		100	134	98	381	235	260	143				
3						Porcentaje Pag/Modif	100	100		100	100	100	100	100	100	100				
3	3					Combustibles y Energía														
3	3					Aprobado	30,025,752,416	586,641,757,241		22,609,700,444	639,277,210,101	32,364,945,917	9,926,214,773	47,439,247,686	57,365,462,459	729,007,618,477	87.7	4.4	7.9	
3	3					Modificado	27,430,176,224	808,754,394,384		22,696,515,269	858,881,085,877	31,658,033,757	37,813,472,224	111,515,887,669	149,329,359,893	1,039,868,479,527	82.6	3.0	14.4	
3	3					Devengado	27,432,024,601	729,589,538,932		29,605,692,247	786,627,255,780	31,663,263,196	28,036,975,992	111,528,536,833	139,565,512,825	957,856,031,801	82.1	3.3	14.6	
3	3					Pagado	27,430,176,224	808,754,394,384		22,696,515,269	858,881,085,877	31,658,033,757	37,813,472,224	111,515,887,669	149,329,359,893	1,039,868,479,527	82.6	3.0	14.4	
3	3					Porcentaje Pag/Aprob	91.4	137.9		100.4	134.4	97.8	380.9	235.1	260.3	142.6				
3	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				
3	3	02				Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)														
3	3	02				Aprobado	30,025,752,416	586,641,757,241		22,609,700,444	639,277,210,101	32,364,945,917	9,926,214,773	47,439,247,686	57,365,462,459	729,007,618,477	87.7	4.4	7.9	
3	3	02				Modificado	27,430,176,224	808,754,394,384		22,696,515,269	858,881,085,877	31,658,033,757	37,813,472,224	111,515,887,669	149,329,359,893	1,039,868,479,527	82.6	3.0	14.4	
3	3	02				Devengado	27,432,024,601	729,589,538,932		29,605,692,247	786,627,255,780	31,663,263,196	28,036,975,992	111,528,536,833	139,565,512,825	957,856,031,801	82.1	3.3	14.6	
3	3	02				Pagado	27,430,176,224.0	808,754,394,384.0		22,696,515,269.0	858,881,085,877.0	31,658,033,757.0	37,813,472,224.0	111,515,887,669.0	149,329,359,893.0	1,039,868,479,527.0	82.6	3.0	14.4	
3	3	02				Porcentaje Pag/Aprob	91.4	137.9		100.4	134.4	97.8	380.9	235.1	260.3	142.6				
3	3	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				
3	3	02	226			Producción de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones														
3	3	02	226			Aprobado	26,745,723,874	586,106,569,832		22,609,700,444	635,461,994,150	9,899,751,333	47,439,247,686	57,338,999,019	692,800,993,169	91.7		8.3		
3	3	02	226			Modificado	25,264,329,391	808,069,326,128		22,696,515,269	856,030,170,788	37,362,097,937	111,515,887,669	148,877,985,606	1,004,908,156,394	85.2		14.8		
3	3	02	226			Devengado	25,266,171,971	728,941,410,449		29,605,692,247	783,813,274,667	27,573,214,269	111,528,536,833	139,101,751,102	922,915,025,769	84.9		15.1		
3	3	02	226			Pagado	25,264,329,391	808,069,326,128		22,696,515,269	856,030,170,788	37,362,097,938	111,515,887,669	148,877,985,607	1,004,908,156,395	85.2		15		
3	3	02	226			Porcentaje Pag/Aprob	94.5	137.9		100.4	134.7	377.4	377.4	235.1	259.6	145.1				
3	3	02	226			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0				
3	3	02	226	B001		Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
3	3	02	226	B001		Aprobado	26,745,723,874	586,106,569,832		22,609,700,444	635,461,994,150				635,461,994,150	100.0				
3	3	02	226	B001		Modificado	25,264,329,391	808,069,326,128		21,578,395,003	854,912,050,522				854,912,050,522	100.0				
3	3	02	226	B001		Devengado	25,266,171,971	728,941,410,449		28,284,374,503	782,491,956,923				782,491,956,923	100.0				
3	3	02	226	B001		Pagado	25,264,329,391	808,069,326,128		21,578,395,003	854,912,050,522				854,912,050,522	100.0				
3	3	02	226	B001		Porcentaje Pag/Aprob	94.5	137.9		95.4	134.5				134.5					
3	3	02	226	B001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0					

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 1/
 T9M Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Categorías Programáticas						Denominación	Gasto Corriente					Pensiones y Jubilaciones	Gastos de Inversión				Total		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gastos de Operaciones	Subsidios	Otros de Corriente ²⁾	Suma		Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones
3	3	02	226	B001	T9M	Pemex Transformación Industrial													
						Aprobado	26,745,723.874	586,106,569.832		22,609,700.444	635,461,994.150				635,461,994.150	100.0			
						Modificado	25,264,329.391	808,069,326.128		21,578,395.003	854,912,050.522				854,912,050.522	100.0			
						Devengado	25,266,171.971	728,941,410.449		28,284,374.503	782,491,956.923				782,491,956.923	100.0			
						Pagado	25,264,329.391	808,069,326.128		21,578,395.003	854,912,050.522				854,912,050.522	100.0			
						Porcentaje Pag/Aprob	94.5	137.9		95.4	134.5				134.5				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0				100.0				
3	3	02	226	K002		Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos													
						Aprobado					282,363.687			282,363.687	282,363.687			100.0	
						Modificado					22,459,096.613			22,459,096.613	22,459,096.613			100.0	
						Devengado					12,792,567.402			12,792,567.402	12,792,567.402			100.0	
						Pagado					22,459,096.613			22,459,096.613	22,459,096.613			100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob					0			0	0				
						Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K002	T9M	Pemex Transformación Industrial													
						Aprobado					282,363.687			282,363.687	282,363.687			100.0	
						Modificado					22,459,096.613			22,459,096.613	22,459,096.613			100.0	
						Devengado					12,792,567.402			12,792,567.402	12,792,567.402			100.0	
						Pagado					22,459,096.613.0			22,459,096.613.0	22,459,096.613.0			100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob					0.0			0.0	0.0				
						Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K027		Mantenimiento de infraestructura													
						Aprobado					9,338,956.223			9,338,956.223	9,338,956.223			100.0	
						Modificado					14,316,422.022			14,316,422.022	14,316,422.022			100.0	
						Devengado					14,342,791.950			14,342,791.950	14,342,791.950			100.0	
						Pagado					14,316,422.023			14,316,422.023	14,316,422.023			100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob					153.3			153.3	153.3				
						Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K027	T9M	Pemex Transformación Industrial													
						Aprobado					9,338,956.223			9,338,956.223	9,338,956.223			100.0	
						Modificado					14,316,422.022			14,316,422.022	14,316,422.022			100.0	
						Devengado					14,342,791.950			14,342,791.950	14,342,791.950			100.0	
						Pagado					14,316,422.023			14,316,422.023	14,316,422.023			100.0	
						Porcentaje Pag/Aprob					153.3			153.3	153.3				
						Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K028		Estudios de preinversión													
						Aprobado					39,438.512			39,438.512	39,438.512			100.0	
						Modificado					55,289.243			55,289.243	55,289.243			100.0	
						Devengado					39,438.512			39,438.512	39,438.512			100.0	
						Pagado													
						Porcentaje Pag/Aprob													
						Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática 17
 T9M Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Categorías Programáticas						Denominación	Gasto Corriente				Pensiones y Jubilaciones	Gastos de Inversión				Total			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gastos de Operaciones	Subsidios	Otros de Corriente ^{2/}		Suma	Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones
3	3	02	226	K028	T9M	Pemex Transformación Industrial													
3	3	02	226	K028	T9M	Aprobado													
3	3	02	226	K028	T9M	Modificado													
3	3	02	226	K028	T9M	Devengado					39,438,512			39,438,512	39,438,512			100.0	
3	3	02	226	K028	T9M	Pagado					55,289,243			55,289,243	55,289,243			100.0	
3	3	02	226	K028	T9M	Porcentaje Pag/Aprob					39,438,512			39,438,512	39,438,512			100.0	
3	3	02	226	K028	T9M	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K029		Programa de adquisiciones													
3	3	02	226	K029		Aprobado					278,431,423			278,431,423	278,431,423			100.0	
3	3	02	226	K029		Modificado					547,140,790			547,140,790	547,140,790			100.0	
3	3	02	226	K029		Devengado					382,565,674			382,565,674	382,565,674			100.0	
3	3	02	226	K029		Pagado					547,140,790			547,140,790	547,140,790			100.0	
3	3	02	226	K029		Porcentaje Pag/Aprob					196.5			196.5	196.5				
3	3	02	226	K029		Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	K029	T9M	Pemex Transformación Industrial													
3	3	02	226	K029	T9M	Aprobado					278,431,423			278,431,423	278,431,423			100.0	
3	3	02	226	K029	T9M	Modificado					547,140,790			547,140,790	547,140,790			100.0	
3	3	02	226	K029	T9M	Devengado					382,565,674			382,565,674	382,565,674			100.0	
3	3	02	226	K029	T9M	Pagado					547,140,790			547,140,790.0	547,140,790.0			100.0	
3	3	02	226	K029	T9M	Porcentaje Pag/Aprob					196.5			196.5	196.5				
3	3	02	226	K029	T9M	Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	226	R005		Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex													
3	3	02	226	R005		Aprobado							47,439,247,686	47,439,247,686	47,439,247,686			100.0	
3	3	02	226	R005		Modificado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484			100.0	
3	3	02	226	R005		Devengado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484			100.0	
3	3	02	226	R005		Pagado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484			100.0	
3	3	02	226	R005		Porcentaje Pag/Aprob							238.3	238.3	238.3				
3	3	02	226	R005		Porcentaje Pag/Modif							100.0	100.0	100.0				
3	3	02	226	R005	T9M	Pemex Transformación Industrial													
3	3	02	226	R005	T9M	Aprobado							47,439,247,686	47,439,247,686	47,439,247,686			100.0	
3	3	02	226	R005	T9M	Modificado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484			100.0	
3	3	02	226	R005	T9M	Devengado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484			100.0	
3	3	02	226	R005	T9M	Pagado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484			100.0	
3	3	02	226	R005	T9M	Porcentaje Pag/Aprob							238.3	238.3	238.3				
3	3	02	226	R005	T9M	Porcentaje Pag/Modif							100.0	100.0	100.0				
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	226	W001		Aprobado													
3	3	02	226	W001		Modificado													
3	3	02	226	W001		Devengado													
3	3	02	226	W001		Pagado													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	226	W001		Aprobado													
3	3	02	226	W001		Modificado													
3	3	02	226	W001		Devengado													
3	3	02	226	W001		Pagado													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	226	W001		Aprobado													
3	3	02	226	W001		Modificado													
3	3	02	226	W001		Devengado													
3	3	02	226	W001		Pagado													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	226	W001		Aprobado													
3	3	02	226	W001		Modificado													
3	3	02	226	W001		Devengado													
3	3	02	226	W001		Pagado													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	226	W001		Aprobado													
3	3	02	226	W001		Modificado													
3	3	02	226	W001		Devengado													
3	3	02	226	W001		Pagado													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	226	W001		Aprobado													
3	3	02	226	W001		Modificado													
3	3	02	226	W001		Devengado													
3	3	02	226	W001		Pagado													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	226	W001		Aprobado													
3	3	02	226	W001		Modificado													
3	3	02	226	W001		Devengado													
3	3	02	226	W001		Pagado													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	226	W001		Aprobado													
3	3	02	226	W001		Modificado													
3	3	02	226	W001		Devengado													
3	3	02	226	W001		Pagado													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	226	W001		Aprobado													
3	3	02	226	W001		Modificado													
3	3	02	226	W001		Devengado													
3	3	02	226	W001		Pagado													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	226	W001		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	226	W001		Operaciones ajenas													
3	3	02	226	W001		Aprobado													
3	3	02	226	W001		Modificado													
3	3	02	226	W001		Devengado													
3	3	02	226	W001		Pagado					</								

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Categorías Programáticas						Denominación	Gasto Corriente					Pensiones y Jubilaciones	Gastos de Inversión				Total		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gastos de Operaciones	Subsidios	Otros de Corriente ^{2/}	Suma		Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones
3	3	02	226	W001	T9M	Pemex Transformación Industrial													
3	3	02	226	W001	T9M	Aprobado													
3	3	02	226	W001	T9M	Modificado			1,118,120,266	1,118,120,266			-1,514,411,815	-1,514,411,815	-396,291,549			382.1	
3	3	02	226	W001	T9M	Devengado			1,321,317,744	1,321,317,744			-1,501,762,651	-1,501,762,651	-180,444,907			0.0	
3	3	02	226	W001	T9M	Pagado			1,118,120,266	1,118,120,266			-1,514,411,815	-1,514,411,815	-396,291,549			382.1	
3	3	02	226	W001	T9M	Porcentaje Pag/Aprob													
3	3	02	226	W001	T9M	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0				
3	3	02	227			Distribución de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones													
3	3	02	227			Aprobado	35,466			35,466					35,466		100.0		
3	3	02	227			Modificado	9,914,421	1,616,828		11,531,249					11,531,249		100.0		
3	3	02	227			Devengado	9,919,989	1,482,490		11,402,479					11,402,479		100.0		
3	3	02	227			Pagado	9,914,421	1,616,828		11,531,249					11,531,249		100.0		
3	3	02	227			Porcentaje Pag/Aprob									0				
3	3	02	227			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
3	3	02	227	E010		Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos													
3	3	02	227	E010		Aprobado	35,466			35,466					35,466		100.0		
3	3	02	227	E010		Modificado	9,914,421	1,616,828		11,531,249					11,531,249		100.0		
3	3	02	227	E010		Devengado	9,919,989	1,482,490		11,402,479					11,402,479		100.0		
3	3	02	227	E010		Pagado	9,914,421	1,616,828		11,531,249					11,531,249		100.0		
3	3	02	227	E010		Porcentaje Pag/Aprob									0.0				
3	3	02	227	E010		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
3	3	02	227	E010	T9M	Pemex Transformación Industrial													
3	3	02	227	E010	T9M	Aprobado	35,466			35,466					35,466		100.0		
3	3	02	227	E010	T9M	Modificado	9,914,421	1,616,828		11,531,249					11,531,249		100.0		
3	3	02	227	E010	T9M	Devengado	9,919,989	1,482,490		11,402,479					11,402,479		100.0		
3	3	02	227	E010	T9M	Pagado	9,914,421	1,616,828		11,531,249					11,531,249		100.0		
3	3	02	227	E010	T9M	Porcentaje Pag/Aprob									0.0				
3	3	02	227	E010	T9M	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
3	3	02	228			Comercialización de petróleo crudo, gas, petrolíferos y petroquímicos y mantenimiento de instalaciones													
3	3	02	228			Aprobado	1,800,764,403	335,001,685		2,135,766,088	26,463,440			26,463,440	2,162,229,528		98.8	1.2	
3	3	02	228			Modificado	1,539,084,213	580,112,844		2,119,197,057	61,365,974			61,365,974	2,180,563,031		97.2	2.8	
3	3	02	228			Devengado	1,539,121,462	551,791,213		2,090,912,675	73,896,392			73,896,392	2,164,809,067		96.6	3.4	
3	3	02	228			Pagado	1,539,084,213	580,112,844		2,119,197,057	61,365,973			61,365,973	2,180,563,030		97.2	2.8	
3	3	02	228			Porcentaje Pag/Aprob									231.9				
3	3	02	228			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0			100.0	100.0				
3	3	02	228	E011		Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos													
3	3	02	228	E011		Aprobado	1,800,764,403	335,001,685		2,135,766,088					2,135,766,088		100.0		
3	3	02	228	E011		Modificado	1,539,084,213	580,112,844		2,119,197,057					2,119,197,057		100.0		
3	3	02	228	E011		Devengado	1,539,121,462	551,791,213		2,090,912,675					2,090,912,675		100.0		
3	3	02	228	E011		Pagado	1,539,084,213	580,112,844		2,119,197,057					2,119,197,057		100.0		
3	3	02	228	E011		Porcentaje Pag/Aprob									99.2				
3	3	02	228	E011		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática^{1/}
 T9M Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Categorías Programáticas						Denominación	Gasto Corriente					Pensiones y Jubilaciones	Gastos de Inversión				Total		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gastos de Operaciones	Subsidios	Otros de Corriente ^{2/}	Suma		Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones
3	3	02	230	E012		Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología													
3	3	02	230	E012		Aprobado	1,479,228,673	200,185,724		1,679,414,397					1,679,414,397	100.0			
3	3	02	230	E012		Modificado	616,848,199	103,338,584		720,186,783					720,186,783	100.0			
3	3	02	230	E012		Devengado	616,811,179	94,854,780		711,665,959					711,665,959	100.0			
3	3	02	230	E012		Pagado	616,848,199	103,338,584		720,186,783					720,186,783	100.0			
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Aprob	41.7	51.6		42.9					42.9				
3	3	02	230	E012		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
3	3	02	230	E012	T9M	Pemex Transformación Industrial													
3	3	02	230	E012	T9M	Aprobado	1,479,228,673	200,185,724		1,679,414,397					1,679,414,397	100.0			
3	3	02	230	E012	T9M	Modificado	616,848,199	103,338,584		720,186,783					720,186,783	100.0			
3	3	02	230	E012	T9M	Devengado	616,811,179	94,854,780		711,665,959					711,665,959	100.0			
3	3	02	230	E012	T9M	Pagado	616,848,199	103,338,584		720,186,783					720,186,783	100.0			
3	3	02	230	E012	T9M	Porcentaje Pag/Aprob	41.7	51.6		42.9					42.9				
3	3	02	230	E012	T9M	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0				
3	3	02	230	K002		Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos													
3	3	02	230	K002		Aprobado					390,008,313			390,008,313	390,008,313			100.0	
3	3	02	230	K002		Modificado					389,865,331			389,865,331	389,865,331			100.0	
3	3	02	230	K002		Devengado					390,008,313			390,008,313	390,008,313			100.0	
3	3	02	230	K002		Pagado													
3	3	02	230	K002		Porcentaje Pag/Aprob					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	230	K002		Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	230	K002	T9M	Pemex Transformación Industrial													
3	3	02	230	K002	T9M	Aprobado					390,008,313			390,008,313	390,008,313			100.0	
3	3	02	230	K002	T9M	Modificado					389,865,331			389,865,331	389,865,331			100.0	
3	3	02	230	K002	T9M	Devengado					390,008,313			390,008,313	390,008,313			100.0	
3	3	02	230	K002	T9M	Pagado													
3	3	02	230	K002	T9M	Porcentaje Pag/Aprob					100.0			100.0	100.0				
3	3	02	230	K002	T9M	Porcentaje Pag/Modif													
3	3	02	232			Pensiones y jubilaciones													
3	3	02	232			Aprobado					32,364,945,917			32,364,945,917				100.0	
3	3	02	232			Modificado					31,658,033,757			31,658,033,757				100.0	
3	3	02	232			Devengado					31,663,263,196			31,663,263,196				100.0	
3	3	02	232			Pagado					31,658,033,757			31,658,033,757				100.0	
3	3	02	232			Porcentaje Pag/Aprob					97.8			97.8					
3	3	02	232			Porcentaje Pag/Modif					100.0			100.0					

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática^{1/}
 T9M Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

Categorías Programáticas						Denominación	Gasto Corriente					Pensiones y Jubilaciones	Gastos de Inversión				Total		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		Servicios Personales	Gastos de Operaciones	Subsidios	Otros de Corriente ^{2/}	Suma		Inversión Física	Subsidios	Otros de Inversión	Suma	Total	Corriente	Pensiones y Jubilaciones
3	3	02	232	J002		Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones									0				
3	3	02	232	J002		Aprobado					32,364,945,917				32,364,945,917			100.0	
3	3	02	232	J002		Modificado					31,658,033,757				31,658,033,757			100.0	
3	3	02	232	J002		Devengado					31,663,263,196				31,663,263,196			100.0	
3	3	02	232	J002		Pagado					31,658,033,757				31,658,033,757			100.0	
3	3	02	232	J002		Porcentaje Pag/Aprob					97.8				97.8				
3	3	02	232	J002		Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				
3	3	02	232	J002	T9M	Pemex Transformación Industrial													
3	3	02	232	J002	T9M	Aprobado					32,364,945,917				32,364,945,917			100.0	
3	3	02	232	J002	T9M	Modificado					31,658,033,757				31,658,033,757			100.0	
3	3	02	232	J002	T9M	Devengado					31,663,263,196				31,663,263,196			100.0	
3	3	02	232	J002	T9M	Pagado					31,658,033,757				31,658,033,757			100.0	
3	3	02	232	J002	T9M	Porcentaje Pag/Aprob					97.8				97.8				
3	3	02	232	J002	T9M	Porcentaje Pag/Modif					100.0				100.0				

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

^{2/} Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública 2022

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Económico	729,007,618,477	310,860,861,050	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726
Combustibles y Energía	729,007,618,477	310,860,861,050	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726
Total del Gasto	729,007,618,477	310,860,861,050	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
Gasto por Categoría Programática ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022

(Cifras en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	30,025,752,416	586,641,757,241		22,609,700,444	639,277,210,101	32,364,945,917	9,926,214,773		47,439,247,686	57,365,462,459	729,007,618,477	87.7	4.4	7.9
				TOTAL MODIFICADO	27,430,176,224	808,754,394,384		22,696,515,269	858,881,085,877	31,658,033,757	37,813,472,224		111,515,887,669	149,329,359,893	1,039,868,479,527	82.6	3.0	14.4
				TOTAL DEVENGADO	27,432,024,601	729,589,538,932		29,605,692,247	786,627,255,780	31,663,263,196	28,036,975,992		111,528,536,833	139,565,512,825	957,856,031,801	82.1	3.3	14.6
				TOTAL PAGADO	27,430,176,224	808,754,394,384		22,696,515,269	858,881,085,877	31,658,033,757	37,813,472,224		111,515,887,669	149,329,359,893	1,039,868,479,527	82.6	3.0	14.4
				Porcentaje Pag/Aprob	91.4	137.9		100.4	134.4	97.8	380.9		235.1	260.3	142.6			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0	100.0		100.0	100.0	100.0			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	30,025,752,416	586,641,757,241		22,609,700,444	639,277,210,101		9,926,214,773		47,439,247,686	57,365,462,459	696,642,672,560	91.8		8.2
1	2			Modificado	27,430,176,224	808,754,394,384		21,578,395,003	857,762,965,611		37,813,472,224		113,030,299,484	150,843,771,708	1,008,606,737,319	85.0		15.0
1	2			Devengado	27,432,024,601	729,589,538,932		28,284,374,503	785,305,938,036		28,036,975,992		113,030,299,484	141,067,275,476	926,373,213,512	84.8		15.2
1	2			Pagado	27,430,176,224	808,754,394,384		21,578,395,003	857,762,965,611		37,813,472,224		113,030,299,484	150,843,771,708	1,008,606,737,319	85.0		15.0
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	91.4	137.9		95.4	134.2		380.9		238.3	263.0	144.8			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0		100.0		100.0	100.0	100.0			
1	2	B		Provisión de Bienes Públicos														
1	2	B		Aprobado	26,745,723,874	586,106,569,832		22,609,700,444	635,461,994,150						635,461,994,150	100.0		
1	2	B		Modificado	25,264,329,391	808,069,326,128		21,578,395,003	854,912,050,522						854,912,050,522	100.0		
1	2	B		Devengado	25,266,171,971	728,941,410,449		28,284,374,503	782,491,956,923						782,491,956,923	100.0		
1	2	B		Pagado	25,264,329,391	808,069,326,128		21,578,395,003	854,912,050,522						854,912,050,522	100.0		
1	2	B		Porcentaje Pag/Aprob	94.5	137.9		95.4	134.5						134.5			
1	2	B		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	2	B	001	Producción de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos														
1	2	B	001	Aprobado	26,745,723,874	586,106,569,832		22,609,700,444	635,461,994,150						635,461,994,150	100.0		
1	2	B	001	Modificado	25,264,329,391	808,069,326,128		21,578,395,003	854,912,050,522						854,912,050,522	100.0		
1	2	B	001	Devengado	25,266,171,971	728,941,410,449		28,284,374,503	782,491,956,923						782,491,956,923	100.0		
1	2	B	001	Pagado	25,264,329,391	808,069,326,128		21,578,395,003	854,912,050,522						854,912,050,522	100.0		
1	2	B	001	Porcentaje Pag/Aprob	94.5	137.9		95.4	134.5						134.5			
1	2	B	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	3,280,028,542	535,187,409			3,815,215,951						3,815,215,951	100.0		
1	2	E		Modificado	2,165,846,833	685,068,256			2,850,915,089						2,850,915,089	100.0		
1	2	E		Devengado	2,165,852,630	648,128,483			2,813,981,113						2,813,981,113	100.0		
1	2	E		Pagado	2,165,846,833	685,068,256			2,850,915,089						2,850,915,089	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	66.0	128.0			74.7						74.7			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0						100.0			

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
Gasto por Categoría Programática ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022

(Cifras en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	2	E	010	Distribución de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos													
1	2	E	010	Aprobado	35,466				35,466					35,466			100.0
1	2	E	010	Modificado	9,914,421	1,616,828			11,531,249					11,531,249			100.0
1	2	E	010	Devengado	9,919,989	1,482,490			11,402,479					11,402,479			100.0
1	2	E	010	Pagado	9,914,421	1,616,828			11,531,249					11,531,249			100.0
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Aprob													
1	2	E	010	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	2	E	011	Comercialización de petróleo, gas, petrolíferos y petroquímicos													
1	2	E	011	Aprobado	1,800,764,403	335,001,685			2,135,766,088					2,135,766,088			100.0
1	2	E	011	Modificado	1,539,084,213	580,112,844			2,119,197,057					2,119,197,057			100.0
1	2	E	011	Devengado	1,539,121,462	551,791,213			2,090,912,675					2,090,912,675			100.0
1	2	E	011	Pagado	1,539,084,213	580,112,844			2,119,197,057					2,119,197,057			100.0
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Aprob	85.5	173.2			99.2					99.2			
1	2	E	011	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	2	E	012	Operación y mantenimiento de la infraestructura en ecología													
1	2	E	012	Aprobado	1,479,228,673	200,185,724			1,679,414,397					1,679,414,397			100.0
1	2	E	012	Modificado	616,848,199	103,338,584			720,186,783					720,186,783			100.0
1	2	E	012	Devengado	616,811,179	94,854,780			711,665,959					711,665,959			100.0
1	2	E	012	Pagado	616,848,199	103,338,584			720,186,783					720,186,783			100.0
1	2	E	012	Porcentaje Pag/Aprob	41.7	51.6			42.9					42.9			
1	2	E	012	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			
1	2	K		Proyectos de Inversión													
1	2	K		Aprobado						9,926,214,773			9,926,214,773	9,926,214,773			100.0
1	2	K		Modificado						37,813,472,224			37,813,472,224	37,813,472,224			100.0
1	2	K		Devengado						28,036,975,992			28,036,975,992	28,036,975,992			100.0
1	2	K		Pagado						37,813,472,224			37,813,472,224	37,813,472,224			100.0
1	2	K		Porcentaje Pag/Aprob						380.9			380.9	380.9			
1	2	K		Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			
1	2	K	002	Proyectos de infraestructura económica de hidrocarburos													
1	2	K	002	Aprobado						282,363,687			282,363,687	282,363,687			100.0
1	2	K	002	Modificado						22,849,104,926			22,849,104,926	22,849,104,926			100.0
1	2	K	002	Devengado						13,182,432,733			13,182,432,733	13,182,432,733			100.0
1	2	K	002	Pagado						22,849,104,926			22,849,104,926	22,849,104,926			100.0
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Aprob						-0-			-0-	-0-			
1	2	K	002	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0			

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
Gasto por Categoría Programática 1/
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022

(Cifras en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	K	027	Mantenimiento de infraestructura														
1	2	K	027	Aprobado						9,356,725.079			9,356,725.079	9,356,725.079				100.0
1	2	K	027	Modificado						14,377,787.996			14,377,787.996	14,377,787.996				100.0
1	2	K	027	Devengado						14,416,688.342			14,416,688.342	14,416,688.342				100.0
1	2	K	027	Pagado						14,377,787.996			14,377,787.996	14,377,787.996				100.0
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Aprob						153.7			153.7	153.7				
1	2	K	027	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	028	Estudios de preinversión														
1	2	K	028	Aprobado														
1	2	K	028	Modificado						39,438,512			39,438,512	39,438,512				100.0
1	2	K	028	Devengado						55,289,243			55,289,243	55,289,243				100.0
1	2	K	028	Pagado						39,438,512			39,438,512	39,438,512				100.0
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	028	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	029	Programas de adquisiciones														
1	2	K	029	Aprobado						278,431,423			278,431,423	278,431,423				100.0
1	2	K	029	Modificado						547,140,790			547,140,790	547,140,790				100.0
1	2	K	029	Devengado						382,565,674			382,565,674	382,565,674				100.0
1	2	K	029	Pagado						547,140,790			547,140,790	547,140,790				100.0
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Aprob						196.5			196.5	196.5				
1	2	K	029	Porcentaje Pag/Modif						100.0			100.0	100.0				
1	2	K	030	Otros proyectos de infraestructura														
1	2	K	030	Aprobado						8,694,584			8,694,584	8,694,584				100.0
1	2	K	030	Modificado														
1	2	K	030	Devengado														
1	2	K	030	Pagado														
1	2	K	030	Porcentaje Pag/Aprob														
1	2	K	030	Porcentaje Pag/Modif														
1	2	R		Específicos														
1	2	R		Aprobado							47,439,247,686	47,439,247,686	47,439,247,686	47,439,247,686				100.0
1	2	R		Modificado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484				100.0
1	2	R		Devengado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484				100.0
1	2	R		Pagado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484				100.0
1	2	R		Porcentaje Pag/Aprob							238.3	238.3	238.3	238.3				
1	2	R		Porcentaje Pag/Modif							100.0	100.0	100.0	100.0				

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
Gasto por Categoría Programática^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022

(Cifras en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	R	005	Compra de acciones o inversiones diversas para Pemex														
1	2	R	005	Aprobado							47,439,247,686	47,439,247,686	47,439,247,686			100.0		
1	2	R	005	Modificado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484			100.0		
1	2	R	005	Devengado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484			100.0		
1	2	R	005	Pagado							113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484			100.0		
1	2	R	005	Porcentaje Pag/Aprob							238.3	238.3	238.3					
1	2	R	005	Porcentaje Pag/Modif							100.0	100.0	100.0					
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado														
1	3			Modificado			1,118,120,266	1,118,120,266			-1,514,411,815	-1,514,411,815	-396,291,549	-0-		382.1		
1	3			Devengado			1,321,317,744	1,321,317,744			-1,501,762,651	-1,501,762,651	-180,444,907	-0-		0.0		
1	3			Pagado			1,118,120,266	1,118,120,266			-1,514,411,815	-1,514,411,815	-396,291,549	-0-		382.1		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob														
1	3			Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
1	3	W		Operaciones ajenas														
1	3	W		Aprobado														
1	3	W		Modificado			1,118,120,266	1,118,120,266			-1,514,411,815	-1,514,411,815	-396,291,549	-0-		382.1		
1	3	W		Devengado			1,321,317,744	1,321,317,744			-1,501,762,651	-1,501,762,651	-180,444,907	-0-		0.0		
1	3	W		Pagado			1,118,120,266	1,118,120,266			-1,514,411,815	-1,514,411,815	-396,291,549	-0-		382.1		
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
1	3	W	001	Operaciones ajenas														
1	3	W	001	Aprobado														
1	3	W	001	Modificado			1,118,120,266	1,118,120,266			-1,514,411,815	-1,514,411,815	-396,291,549	-0-		382.1		
1	3	W	001	Devengado			1,321,317,744	1,321,317,744			-1,501,762,651	-1,501,762,651	-180,444,907	-0-		0.0		
1	3	W	001	Pagado			1,118,120,266	1,118,120,266			-1,514,411,815	-1,514,411,815	-396,291,549	-0-		382.1		
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob														
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif			100.0	100.0			100.0	100.0	100.0					
1	5			Obligaciones de Gobierno Federal														
1	5			Aprobado							32,364,945,917	32,364,945,917	32,364,945,917		100.0			
1	5			Modificado							31,658,033,757	31,658,033,757	31,658,033,757		100.0			
1	5			Devengado							31,663,263,196	31,663,263,196	31,663,263,196		100.0			
1	5			Pagado							31,658,033,757	31,658,033,757	31,658,033,757		100.0			
1	5			Porcentaje Pag/Aprob							97.8	97.8	97.8					
1	5			Porcentaje Pag/Modif							100.0	100.0	100.0					

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
Gasto por Categoría Programática ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022

(Cifras en pesos)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	5	J		Pensiones y jubilaciones														
1	5	J		Aprobado					32,364,945,917					32,364,945,917			100.0	
1	5	J		Modificado					31,658,033,757					31,658,033,757			100.0	
1	5	J		Devengado					31,663,263,196					31,663,263,196			100.0	
1	5	J		Pagado					31,658,033,757					31,658,033,757			100.0	
1	5	J		Porcentaje Pag/Aprob					97.8					97.8				
1	5	J		Porcentaje Pag/Modif					100.0					100.0				
1	5	J	002	Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones														
1	5	J	002	Aprobado					32,364,945,917					32,364,945,917			100.0	
1	5	J	002	Modificado					31,658,033,757					31,658,033,757			100.0	
1	5	J	002	Devengado					31,663,263,196					31,663,263,196			100.0	
1	5	J	002	Pagado					31,658,033,757					31,658,033,757			100.0	
1	5	J	002	Porcentaje Pag/Aprob					97.8					97.8				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

2/ Considera costo financiero

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2022
Gasto por categoría programática (armonizado)^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2022

(Cifras en pesos)

Concepto	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	729,007,618,477	310,860,861,050	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726
Desempeño de las Funciones	696,642,672,560	311,964,064,759	1,008,606,737,319	926,373,213,512	1,008,606,737,319	82,233,523,807
Provisión de Bienes Públicos	635,461,994,150	219,450,056,372	854,912,050,522	782,491,956,923	854,912,050,522	72,420,093,599
Prestación de Servicios Públicos	3,815,215,951	-964,300,862	2,850,915,089	2,813,981,113	2,850,915,089	36,933,976
Proyectos de Inversión	9,926,214,773	27,887,257,451	37,813,472,224	28,036,975,992	37,813,472,224	9,776,496,232
Específicos	47,439,247,686	65,591,051,798	113,030,299,484	113,030,299,484	113,030,299,484	
Administrativos y de Apoyo		-396,291,549	-396,291,549	-180,444,907	-396,291,549	-215,846,642
Operaciones ajenas		-396,291,549	-396,291,549	-180,444,907	-396,291,549	-215,846,642
Obligaciones de Gobierno Federal	32,364,945,917	-706,912,160	31,658,033,757	31,663,263,196	31,658,033,757	-5,229,439
Pensiones y jubilaciones	32,364,945,917	-706,912,160	31,658,033,757	31,663,263,196	31,658,033,757	-5,229,439
Total del Gasto	729,007,618,477	310,860,861,050	1,039,868,479,527	957,856,031,801	1,039,868,479,527	82,012,447,726

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Por el año terminado al 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras en pesos)

1. Historia de Pemex Transformación Industrial

El 16 de julio de 1992 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, misma que crea a Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica como organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonios propios, con carácter de subsidiarios con respecto a Petróleos Mexicanos. Dicha Ley Orgánica fue abrogada por la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, salvo por, entre otros, lo que se refiere a los organismos descentralizados creados en virtud de esta Ley Orgánica.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación y que incluye artículos transitorios que establecen el marco legal que debe implementarse en materia energética.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. Esta Ley de Petróleos Mexicanos abrogó la anterior Ley de Petróleos Mexicanos publicada en noviembre de 2008.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la reorganización corporativa, presentada como propuesta por el Director General de Petróleos Mexicanos. De conformidad con dicha propuesta, los cuatro organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos existentes, que eran Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial. Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de siete empresas productivas subsidiarias, entre ellas, Pemex Cogeneración y Servicios y Pemex Etileno (la "Reorganización Corporativa").

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Acuerdo de Creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de abril de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Declaratoria de entrada en vigor del Acuerdo de Creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1o. de noviembre de 2015.

De conformidad con su Acuerdo de Creación, Pemex Transformación Industrial adquirió todos los bienes, derechos y obligaciones que le fueron transmitidos con motivo de la Reorganización Corporativa, por lo que se subrogó en todos los derechos y obligaciones relacionados con dichas transmisiones.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

El 13 de julio de 2018, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emitió la Declaratoria de Liquidación y Extinción de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2018. Pemex Transformación Industrial se subrogó en cualquier obligación contraída o derecho adquirido con anterioridad, en México y el extranjero, por Pemex Cogeneración y Servicios que se encontraba vigente al 27 de julio de 2018, fecha en que surtió efectos dicha Declaratoria.

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la fusión de Pemex Transformación Industrial y la empresa productiva subsidiaria Pemex Etileno, con efectos a partir del 1o. de julio de 2019. A partir de esa fecha, Pemex Transformación Industrial quedó subrogado en los derechos y obligaciones de los que era titular Pemex Etileno.

El 28 de junio de 2019, se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Transformación Industrial, misma que entró en vigor en el 1o. de julio de 2019.

En la sesión 963 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos realizada el 2 de diciembre de 2020 se emitió el acuerdo CA-085/2020 en el cual, con fundamento en los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX, en relación con el 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos se autorizó, a propuesta del Director General de Petróleos Mexicanos, la fusión de las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1o. de enero de 2021, previo aviso al Servicio de Administración Tributaria para llevar a cabo una fusión posterior, en términos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020. En la cual Pemex Transformación Industrial subsiste como empresa fusionante y Pemex Fertilizantes se extinguió como empresa fusionada, con efectos a partir del 1o. de enero de 2021.

El 27 de enero de 2021 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Declaratoria de extinción de la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Fertilizantes, derivada de su fusión con la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial, que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX en relación con el 62, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Pemex Transformación Industrial cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

Pemex Transformación Industrial tiene por objeto principal las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

Para efectos de estos Estados de Información Financiera Presupuestaria, la Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Transformación Industrial puede ser referida como PTRI.

Naturaleza

A la fecha de presentación de estos Estados de Información Financiera Presupuestaria, todos los acuerdos de creación de las Empresas Productivas subsidiarias han entrado en vigor.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

El domicilio de Pemex Transformación Industrial y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Actividades de información de Pemex Transformación Industrial

Los bienes de consumo que produce Pemex Transformación Industrial son necesarios para el movimiento de la economía diaria del país, siendo que hasta el momento mantiene su cartera de clientes, con lo cual asegura de manera importante los ingresos derivados de la venta de sus productos.

La actividad que desarrolla la Empresa se considera estratégica para el desarrollo económico de la nación, ya que tiene por objeto exclusivo las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural, petroquímicos y productos de etileno, así como productos de etileno y fertilizantes.

Pemex TRI posee una participación importante en el mercado de combustibles, y derivado de ser una Empresa Productiva del Estado, mantiene una responsabilidad implícita de garantizar el abasto en el territorio nacional. Durante 2022, la participación en el mercado nacional fue de 83.9% en gasolinas, 77.5% en diésel, 99.9% en turbosina, 56.8% en GLP y 36.3% en Gas Natural, mismas que considerando las nuevas regulaciones de la CRE, se planea incrementar durante los próximos años.

La misión para Pemex TRI es la de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, con la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos.

La visión del Plan de Negocios de Pemex, y del Sector Energético Mexicano, consiste en reducir la brecha entre la producción y la demanda nacional de petrolíferos, con el fin de disminuir la dependencia en la importación de éstos y fortalecer la seguridad energética.

Así, la soberanía energética se concibe como el conjunto de acciones realizadas por el Estado, orientadas a garantizar la satisfacción de necesidades energéticas básicas de la población presente y futura, mientras diversifica la disponibilidad y uso de energéticos, además de asegurar la infraestructura para un suministro suficiente, sostenible, ambientalmente confiable, de alta calidad, económico y a precios competitivos, situación que permite generar oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar social.

Para orientar el negocio de Pemex TRI hacia actividades estratégicas, se requiere, además de las inversiones en mantenimiento de la infraestructura existente, incrementar la capacidad de producción del Sistema Nacional de Refinación.

Acorde con la política energética nacional y la misión y visión de Pemex, la estrategia se estructura a partir de tres ejes: optimización financiera, sostenibilidad y eficiencia y competitividad--.

La visión de la administración define la actividad que desarrolla Pemex Transformación Industrial, como estratégica para el desarrollo de la nación, alineado al Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, abre nuevas oportunidades para llevar a cabo asociaciones para desarrollar y mejorar los procesos productivos actuales.

Acompañado de los recursos presupuestales para atender las premisas arriba señaladas, prioriza las "acciones tempranas" y el Programa de Rehabilitaciones en el SNR (plantas de proceso, servicios principales y tanques de almacenamiento), iniciado en septiembre 2019, que permite recuperar la capacidad de producción instalada y la eficiencia en materia energética.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

El programa de rehabilitaciones del Sistema Nacional de Refinación (SNR) 2022, presenta los siguientes avances:

Durante 2022, se concluyeron 58 reparaciones de plantas de proceso, 4 fueron mayores y 54 menores.

Conviene mencionar que desde el inicio del programa y hasta el 31 de diciembre de 2021, se han concluido 295 reparaciones de plantas de proceso, 166 de servicios principales y 82 de tanques de almacenamiento, que consideran reparaciones mayores y menores.

Como resultado de la continuidad del programa de rehabilitaciones y la mejora en la disciplina operativa, en 2022 se logró un incremento anual del 15% en el nivel de proceso de crudo, ubicándose en 816 Miles de barriles día (Mbd). Así mismo, el incremento en la producción de destilados (gasolinas, diésel y turbosina) fue de 19%, lo que evidencia una mejora en la elaboración de productos de mayor valor.

El proyecto Integral Nueva Refinería Olmeca, ubicada en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, al 31 de diciembre de 2022 presentó un avance físico de 94.96% y 81.38% de avance financiero de acuerdo con el programa. Actualmente se desarrollan los trabajos previos a la puesta en operación de las plantas industriales.

2. Autorización del presupuesto anual y sus adecuaciones.

La Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, Pemex Transformación Industrial, durante 2022 tuvo 22 adecuaciones al PEF, con el objetivo de dar cumplimiento a las metas de: desempeño operativo, sostenimiento de los estándares de confiabilidad operacional, mejoramiento del desempeño en materia de seguridad, salud en el trabajo y protección ambiental (SSPA), fortalecimiento de las acciones en temas como medición, balances, monitoreo y control, así como detección oportuna y disminución de pérdidas no operativas. Las adecuaciones al PEF se autorizaron de la siguiente manera:

- El Presupuesto de Egresos de la Federación y calendarios autorizados para el ejercicio fiscal 2022, fue comunicado mediante oficio 307-A.2736 con fecha 13 de diciembre de 2021, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 23, cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la versión que le correspondió fue **0C**.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2022, versión **1B**, el 31 de enero de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2022, versión **1C**, el 28 de febrero de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2022, versión **2B**, el 31 de marzo de 2022.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2022, versión **2C**, el 29 de abril de 2022.
- Con fundamento en el artículo 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Acuerdo de Consejo CA-059-022 de la Sesión 994 Extraordinaria del 27 de mayo de 2022, con relación al numeral 4, del Lineamiento Primero de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2022, versión **3A**, el 30 de mayo de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2022, versión **3B**, el 31 de mayo de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2022, versión **3C**, el 30 de junio de 2022.
- Con fundamento en el artículo 13, fracción XXVI de la Ley de Petróleos Mexicanos, el Consejo de Administración emitió el Acuerdo CA-086/2022 de la Sesión 997 Extraordinaria del 14 de julio de 2022, así como en los artículos 100, primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en el Lineamiento Primero, numeral 3 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, autorizó recibir una aportación del Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial, se autorizó la adecuación presupuestal, versión **4A** de 2022, el 29 de julio de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal, versión **4B** de 2022, el 29 de julio de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-092/2022 se la Sesión 998 extraordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos del 10 de agosto de 2022. se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial a su filial PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V., se autorizó la adecuación presupuestal, versión **5A** de 2022, el 24 de agosto de 2022.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en numeral primero del Acuerdo CA-085/2022 del 14 de julio de 2022 emitido por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en relación con el artículo 102, fracción VII de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Primero, numeral 3 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se considera el reconocimiento de ingresos propios por la venta anticipada de turbosina y su reconocimiento en los egresos como inversión física, para su aplicación en el proyecto Aprovechamiento de Residuales en la Refinería Miguel Hidalgo, se autorizó la adecuación presupuestal, versión **6A** de 2022, el 31 de agosto de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal, versión **6B**, el 31 de agosto de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-092/2022 se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial a su filial PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V., se autorizó la adecuación presupuestal, versión **7A** de 2022, el 31 de agosto de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a las autorizaciones del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdos CA-086/2022 y CA-092/2022 se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial a su filial PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V. y para la inversión física del Plan de Rehabilitación de Refinerías, se autorizó la adecuación presupuestal, versión **8A** de 2022, el 30 de septiembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal, versión **8B**, el 30 de septiembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a las autorizaciones del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-092/2022 de la sesión 998 extraordinaria se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial para la inversión financiera y ser aplicados en la Refinería Olmeca, se autorizó la adecuación presupuestal, versión **9A** de 2022, el 31 de octubre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal, versión **9B**, el 31 de octubre de 2022.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo, 102, fracción VII y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Primero, Tercero numeral 3 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdos CA-046/2021, CA-085/2022, CA-086/2022 y CA-097/2022 se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para continuar las actividades del Plan de Rehabilitación de Refinerías de Pemex Transformación Industrial, se autorizó la adecuación presupuestal, versión **10A** de 2022, el 29 de noviembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-092/2022 de la sesión extraordinaria, se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial a su filial PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V., se autorizó la adecuación presupuestal, versión **11A** de 2022, el 29 de noviembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo, 102, fracción VII y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Primero, numeral 3 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía: mediante Acuerdos CA-153/2022 en sesión extraordinaria, se consideró la capitalización de las Filiales de la Cadena de Fertilizantes, así como un incremento en la inversión financiera de Pemex Transformación Industrial; en relación al Acuerdo CA-086/2022, en sesión extraordinaria, se acordó un incremento en la inversión física para continuar las actividades del Plan de Rehabilitación de Refinerías de Pemex Transformación Industrial y mediante Acuerdo CA-092/2022 de la sesión extraordinaria, un incremento para la capitalización de Pemex Transformación Industrial a su filial PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V. se autorizó la adecuación presupuestal, versión **12A** de 2022, el 29 de diciembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y en relación con el oficio 312.A.-5021 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se autorizó la adecuación presupuestal para el cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2022, versión **12B**, el 30 de diciembre de 2022.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de los oficios 312.A.-5021 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B y 307-A.-3183 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, derivado del cierre de regularización, se autorizó la adecuación presupuestal de cierre del ejercicio presupuestal 2022, versión **12C**, el 31 de enero de 2023.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Durante del ejercicio 2022 existieron las siguientes adecuaciones al presupuesto original:

Ampliaciones y Reducciones Presupuestarias, autorizadas para 2022 por la SHCP en Flujo de Efectivo

Adecuaciones	Folio MAPE	Fecha Autorización MAPE	Oficio	Fecha Oficio	Importe Autorizado	PEF vs. Versiones	Ampliación	Reducción
PEF Ver 0C 2022			DCF-SPC-202-2021	14/12/2021	134,489,970,357	0	0	0
Adecuado Ver 1B 2022	MAPE 2022-52-TYY-2	31/01/2022	DCF-SPC-016-2022	31/01/2022	134,567,668,801	77,698,444	77,698,444	0
Adecuado Ver 1C 2022	MAPE 2022-52-TYY-3	28/02/2022	DCF-SPC-050-2022	28/02/2022	134,463,972,700	-25,997,657	0	-103,696,101
Adecuado Ver 2B 2022	MAPE 2022-52-TYY-5	31/03/2022	DCF-SPC-061-2022	31/03/2022	134,463,948,820	-26,021,537	0	-23,880
Adecuado Ver 2C 2022	MAPE 2022-52-TYY-6	29/04/2022	DCF-SPC-079-2022	29/04/2022	134,123,601,110	-366,369,247	0	-340,347,710
Adecuado Ver 3A 2022	MAPE 2022-52-TYY-7	30/05/2022	DCF-SPC-099-2022	30/05/2022	140,100,942,151	5,610,971,794	5,977,341,041	0
Adecuado Ver 3B 2022	MAPE 2022-52-TYY-8	31/05/2022	DCF-SPC-104-2022	31/05/2022	140,100,934,664	5,610,964,307	0	-7,487
Adecuado Ver 3C 2022	MAPE 2022-52-TYY-9	30/06/2022	DCF-SPC-118-2022	01/07/2022	140,100,884,949	5,610,914,592	0	-49,715
Adecuado Ver 4A 2022	MAPE 2022-52-TYY-10	29/07/2022	DCF-SPC-151-2022	01/08/2022	141,070,226,522	6,580,256,165	969,341,573	0
Adecuado Ver 4B 2022	MAPE 2022-52-TYY-11	29/07/2022	DCF-SPC-155-2022	01/08/2022	141,070,214,397	6,580,244,040	0	-12,125
Adecuado Ver 5A 2022	MAPE 2022-52-TYY-12	24/08/2022	DCF-SPC-173-2022	24/08/2022	145,070,214,397	10,580,244,040	4,000,000,000	0
Adecuado Ver 6A 2022	MAPE 2022-52-TYY-13	31/08/2022	DCF-SPC-178-2022	31/08/2022	165,636,206,760	31,146,236,403	20,565,992,363	0
Adecuado Ver 6B 2022	MAPE 2022-52-TYY-14	31/08/2022	DCF-SPC-182-2022	31/08/2022	165,669,453,409	31,179,483,052	33,246,649	0
Adecuado Ver 7A 2022	MAPE 2022-52-TYY-15	31/08/2022	DCF-SPC-189-2022	01/09/2022	167,669,453,409	33,179,483,052	2,000,000,000	0
Adecuado Ver 8A 2022	MAPE 2022-52-TYY-16	30/09/2022	DCF-SPC-215-2022	30/09/2022	179,871,102,093	45,381,131,736	12,201,648,684	0
Adecuado Ver 8B 2022	MAPE 2022-52-TYY-17	30/09/2022	DCF-SPC-219-2022	30/09/2022	180,029,451,302	45,539,480,945	158,349,209	0
Adecuado Ver 9A 2022	MAPE 2022-52-TYY-18	31/10/2022	DCF-SPC-249-2022	31/10/2022	190,029,451,302	55,539,480,945	10,000,000,000	0
Adecuado Ver 9B 2022	MAPE 2022-52-TYY-19	31/10/2022	DCF-SPC-253-2022	31/10/2022	190,221,989,865	55,732,019,508	192,538,563	0
Adecuado Ver 10A 2022	MAPE 2022-52-TYY-20	29/11/2022	DCF-SPC-305-2022	01/12/2022	202,858,953,641	68,368,983,284	12,636,963,776	0
Adecuado Ver 11A 2022	MAPE 2022-52-TYY-21	29/11/2022	DCF-SPC-308-2022	01/12/2022	212,858,953,641	78,368,983,284	10,000,000,000	0
Adecuado Ver 12A 2022	MAPE 2022-52-TYY-22	29/12/2022	DCF-SPC-341-2022	29/12/2022	268,858,953,607	134,368,983,250	55,999,999,966	0
Adecuado Ver 12B 2022	MAPE 2022-52-TYY-23	30/12/2022	DCF-SPC-345-2022	30/12/2022	227,893,201,596	93,403,231,239	0	-40,965,752,011
Adecuado Ver 12C 2022	MAPE 2022-52-TYY-24	31/01/2023	DCF-SPC-11-2023	31/01/2023	226,478,524,045	91,988,553,688	0	-1,414,677,551

134,813,120,268 -42,824,566,580

Ampliación Neta

91,988,553,688

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

3. Base de preparación de los Estados presupuestarios y Normatividad gubernamental.

Los Estados de Información Financiera Presupuestaria adjuntos de Petróleos Mexicanos han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con los “Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública” (los Lineamientos), emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 26 de enero de 2023 en el Oficio No. 309-A-003-2023 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Normatividad gubernamental

El marco normativo que se utiliza en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Petróleos Mexicanos, Empresa Productiva, cuenta con las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
4. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
5. Ley Federal de Deuda Pública.
6. Ley de Asociaciones Público-Privadas.
7. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
8. Ley General de Responsabilidades Administrativas
9. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal que corresponda y sus reglas de operación.
10. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
11. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2022.

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la materia será aplicable.

1. Estatuto Orgánico de Pemex Transformación Industrial.
2. Plan de Negocios 2021-2025 de Petróleos Mexicanos.
3. Plan de Negocios 2023-2027 de Petróleos Mexicanos.
4. Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
5. Lineamientos para las Iniciativas, Programas y Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. (Dados de baja el 14-05-2015, pueden existir proyectos aprobados con esos lineamientos).
6. Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
7. Disposiciones de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.
8. Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras.
9. Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero).

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

10. Disposiciones administrativas de contratación en materia de adquisiciones, arrendamientos, obras y servicios de las actividades sustantivas de carácter productivo de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios. (Publicadas el 06-01-2010 y abrogadas, pueden existir contratos aprobados con esas Disposiciones).
11. Disposiciones generales de contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias. (Publicadas el 18-05-2018, última modificación 09-10-2021. Abrogan las Disposiciones Administrativas).
12. Lineamientos para el Proceso de Programación y Presupuestación para el Ejercicio Fiscal que corresponda.
13. Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El control y registro de las operaciones presupuestales se realiza en forma paralela a la contabilidad financiera mediante la vinculación automática en el sistema informático Sistemas, Aplicaciones y Productos (SAP).

Por lo anterior, el usuario cuenta con un perfil integrado por roles con transacciones acordes a sus funciones y ámbito de competencia, que le permiten el acceso a la operación o solo consulta de información de la funcionalidad del sistema SAP, lo que garantiza la seguridad en la operación y manejo de la información del sistema.

Sistema de registro

Se cuenta con un sistema de registro presupuestario a través del módulo FM del sistema SAP, el cual funciona a base de módulos que controlan las fases del ejercicio presupuestal desde el pre-compromiso hasta el ejercicio del presupuesto en devengado, ejercido y pagado. De esta manera se genera la información cuantitativa de carácter presupuestal, permitiendo el control y seguimiento del presupuesto de manera mensual y acumulada a nivel de detalle.

A su vez, la información generada por el ejercicio de operación, inversión, otros egresos e ingresos, se concentra en un formato denominado "Base única de datos", donde se consolida la información que será reportada por la Dirección Corporativa de Finanzas.

4. Cumplimiento global de metas por programa.

1. Proceso de crudo y producción de petrolíferos

Proceso de crudo

En 2022 el proceso de crudo se ubicó en promedio en 815.8 miles de barriles por día (Mbd), volumen superior en 104.2 Mbd con respecto a 2021, lo que representa un incremento de 14.6%, este comportamiento se explica por un mejor desempeño operativo en las refinerías. En Tula el proceso fue de 179.7 Mbd, en Salina Cruz de 177.9 Mbd, en Salamanca de 129.6 Mbd, en Cadereyta de 118.8 Mbd, en Minatitlán de 111.8 Mbd y en Madero de 98 Mbd.

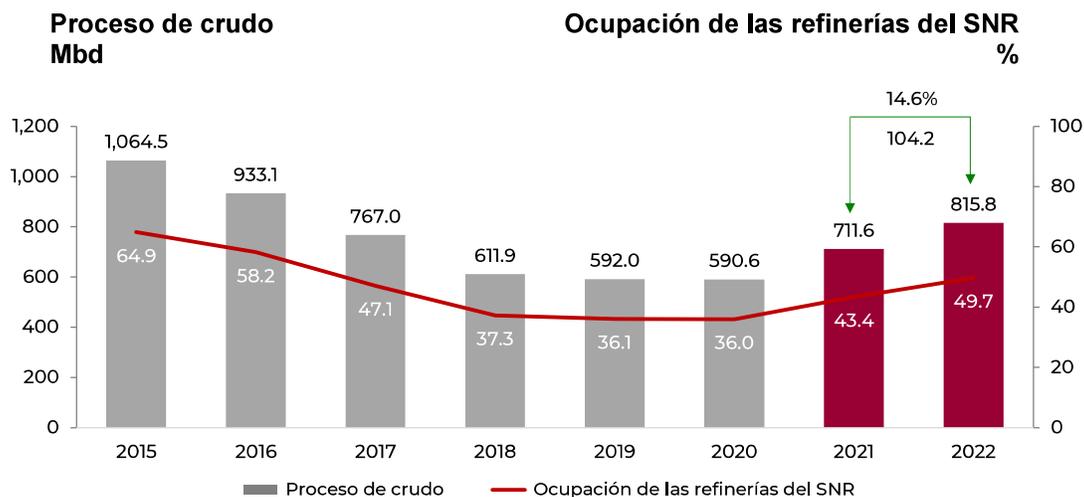
(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)



Cabe

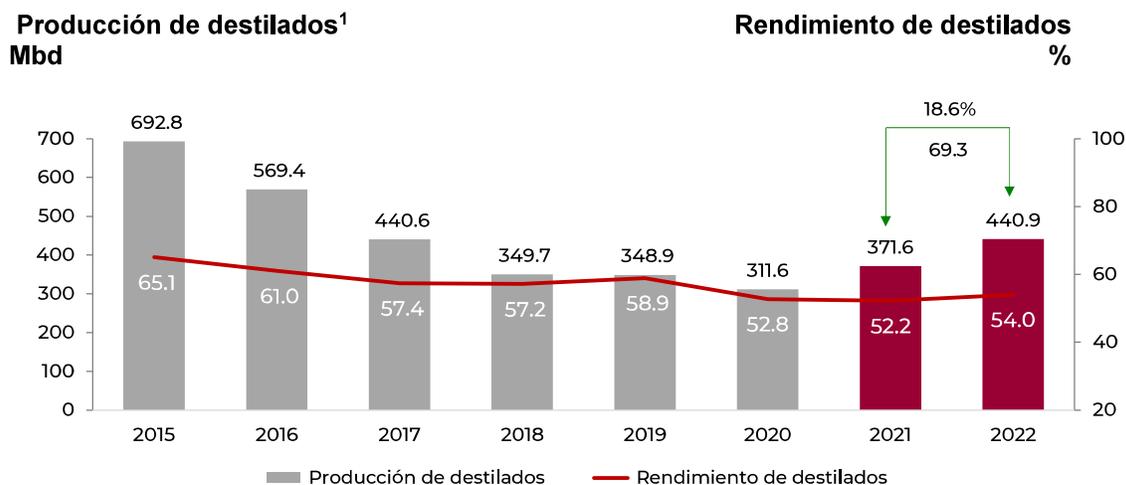
destacar que al cierre de diciembre de 2022 se registró un proceso de crudo de 832.4 Mbd y en enero de 2023 el nivel de proceso se ubicó en 835.6 Mbd.

Proceso de crudo, enero – diciembre de 2022

Concepto	2021	2022	Variación	
			%	absoluta
Crudo (Mbd)	711.6	815.8	14.6	104.2
Pesado	351.3	413.2	17.6	61.9
Superligero, ligero y otros	360.3	402.6	11.7	42.3

Producción de petrolíferos

En 2022 la producción de productos petrolíferos en el SNR fue 813.2 Mbd, volumen superior en 106.6 Mbd con respecto a 2021, un incremento de 15.1%.



(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

1. Considera gasolinas del crudo, turbosina y diésel.

Es de destacar que la producción de destilados fue de 440.9 Mbd, volumen superior en 18.6% con respecto a 2021, incremento que fue posible por la mejora en el rendimiento de destilados en el SNR. En este comportamiento positivo destaca la producción de las refinerías de Tula con 96.5 Mbd, de Salina Cruz con 87.1 Mbd, de Cadereyta con 78.3 Mbd, de Salamanca con 71.5 Mbd, de Minatitlán con 56.2 Mbd y de Madero con 51.3 Mbd.

Producción de petrolíferos

Concepto	2021	2022	Variación	
			%	absoluta
Petrolíferos (Mbd) ¹	706.7	813.2	15.1	106.6
Gasolinas ²	225.5	261.5	15.9	36.0
Diésel	117.7	146.4	24.4	28.7
Turbosina	28.4	33.1	16.3	4.6
Combustóleo	244.3	258.3	5.7	14.0
Otros petrolíferos ³	90.8	114.0	25.6	23.3

1. No considera el gas LP.
2. Se refiere únicamente a gasolinas del crudo.
3. El rubro de otros incluye: gas seco, aceite cíclico ligero, aeroflex, asfaltos, coque, lubricantes y parafinas.

2. Proceso y producción de gas y aromáticos

Proceso de gas

Durante 2022, el proceso de gas húmedo fue de 2,770.2 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd), cifra que resultó superior en 142 MMpcd a 2021, como resultado de una mayor disponibilidad de gas húmedo amargo en la región sureste de Pemex Exploración y Producción (PEP), debido a que se ha mantenido una mayor producción de gas proveniente del Campo Quesqui en alrededor de 500 MMpcd, es de destacar que en diciembre de 2022 la producción fue de 638 MMpcd.

Proceso de gas húmedo

Concepto	2021	2022	Variación	
			%	absoluta
Gas húmedo total (MMpcd)	2,628.2	2,770.2	5.4	142.0
Gas húmedo amargo	2,224.6	2,392.0	7.5	167.4
Gas húmedo dulce	403.6	378.2	(6.3)	(25.4)
Condensados ¹ (Mbd)	14.0	12.8	(8.3)	(1.2)

1. Incluye corrientes internas y condensados dulces de Burgos.

Por su parte, el proceso de condensados en los complejos procesadores de gas promedió 12.8 Mbd, volumen inferior en 1.2 Mbd al registrado en 2021, debido principalmente a una menor entrega de condensados amargos y dulces de PEP.

Producción de gas y aromáticos

Durante 2022, la producción de gas seco de los complejos procesadores de gas se ubicó en 2,279.8 MMpcd; cifra superior en 199.4 MMpcd, lo que se explica principalmente por una mayor producción de gas en los

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

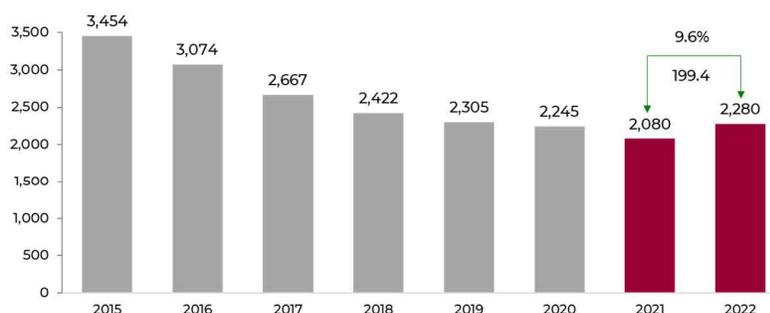
Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

complejos procesadores de gas Cactus, Nuevo Pemex y Arenque en 159.4 MMpcd, 72.6 MMpcd y 5.5 MMpcd respectivamente, como resultado de una mayor oferta de gas húmedo amargo por parte de PEP.

Producción de gas natural^{1,2}
MMpcd

Líquidos recuperados del gas procesado
Bls/MMpcd



1. Incluye la producción de plantas y el etano inyectado a ductos.
2. El complejo procesador de gas La Venta solicitó ajustar la producción total y el venteo de gas seco el 27 de febrero de 2023, fecha posterior al cierre anual 2022 de la Base de Datos Institucional de Pemex TRI.

La producción de líquidos del gas natural registró una disminución de 9.2 Mbd con respecto a 2021, lo cual se reflejó principalmente en una menor producción de etano y gasolinas naturales. La reducción en la producción de líquidos del gas se explica principalmente por los siguientes factores internos y externos que se mencionan a continuación:

Factores internos.

- Baja eficiencia en las plantas criogénicas, como consecuencia de problemas en los equipos dinámicos, sistemas de enfriamiento y de deshidratación. Como medidas de atención se tienen programadas reparaciones en los equipos dinámicos de las plantas criogénicas en los complejos procesadores de gas La Venta, Ciudad Pemex, Matapionche y Nuevo Pemex.
- Problemas de suministro de propano refrigerante utilizado en los complejos procesadores de gas Ciudad Pemex y La Venta durante el primer trimestre de 2022. Para atender esta problemática, en Ciudad Pemex se formalizó un contrato con vigencia a partir de junio de 2022 y actualmente, se cuenta con un contrato vigente para 2023 y 2024, y para La Venta se tiene cubierto el suministro hasta mayo de 2023.

Factores externos.

- Reducción de la carga en plantas criogénicas en mayo y junio, debido a que se realizaron trabajos del mantenimiento en la caverna de almacenamiento Shalapa, la cual reinició operaciones a principios de julio de 2022.
- Dos tomas clandestinas en el LPG ducto Cactus-Guadalajara; lo que provocó ajustes operativos en la recuperación de licuables en las plantas criogénicas y en el fraccionamiento de licuables para disminuir la producción de gas LP y mantener la capacidad segura de almacenamiento. Actualmente, el ducto se encuentra en operación.

(Continúa)



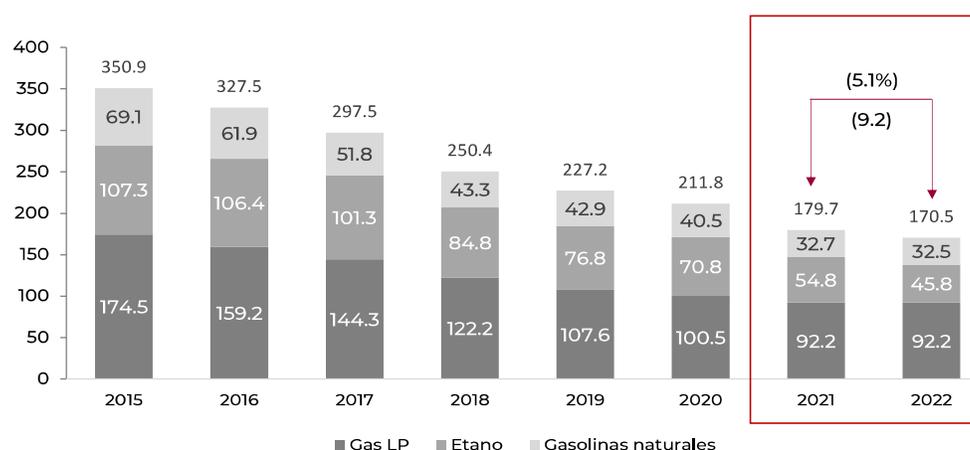
Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Adicionalmente, se tuvieron afectaciones en los ductos de 20" en el tramo Cactus-Pajaritos, el 28 de noviembre de 2022 y en el ducto de 20" en el tramo Cactus-Cangrejera, el 20 de septiembre y el 29 de noviembre de 2022, que ocasionaron movimientos operativos que tuvieron como consecuencia una disminución en la producción de líquidos en las fraccionadoras de la zona sureste. Cabe señalar que las citadas afectaciones fueron atendidas y actualmente se realiza con normalidad el envío de productos a los centros de trabajo.

Producción de líquidos del gas natural¹
Mbd



1. Incluye gas licuado del proceso de crudo en refinerías.

Otros productos

Durante 2022, la producción total de azufre se ubicó en 290.1 Mt, superior en 42.6% (86.7Mt) con respecto a 2021. En este resultado influyó principalmente la mayor producción de azufre en el complejo procesador de gas Ciudad Pemex y en las refinerías del Sistema Nacional de Refinación (SNR).

Producción de gas y aromáticos

Concepto	2021	2022	Variación	
			%	absoluta
Gas natural (MMpcd) ¹	2,080.3	2,279.8 ⁸	9.6	199.4
Gas LP (Mbd) ⁵	92.2	92.2	0.1	0.1
Etano (Mbd)	54.8	45.8	(16.4)	(9.0)
Gasolinas naturales ² (Mbd)	32.7	32.5	(0.9)	(0.3)
Azufre (Mt) ⁶	203.4 ⁷	290.1	42.6	86.7
Materia prima para negro de humo (Mt)	153.4	93.2	(39.3)	(60.2)
Propano-propileno de refinerías (Mt)	154.2 ⁷	213.3	38.3	59.1
Metanol (Mt)	148.5	137.5	(7.4)	(10.9)
Aromáticos y derivados ³ (Mt)	474.6	446.3	(6.0)	(28.2)
Otros petroquímicos (Mt) ⁴	292.4 ⁷	276.7	(5.4)	(15.7)

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

1. Incluye la producción de plantas y el etano inyectado a ductos.
2. No incluye transferencias de Pemex Exploración y Producción porque no son representativas.
3. Incluye aromina 100, benceno, tolueno, hidrocarburo de alto octano y xilenos.
4. Considera butanos, especialidades petroquímicas, heptano, hexano, hidrógeno, pentanos, líquidos de BTX, anhídrido carbónico de refinerías y petrolíferos: gas nafta y nafta pesada.
5. Incluye gas licuado del proceso de crudo en refinerías.
6. Incluye la producción de azufre total de refinerías.
7. Se realizaron ajustes en la Base de Datos Institucional.
8. El complejo procesador de gas La Venta solicitó ajustar la producción total y el venteo de gas seco el 27 de febrero de 2023, fecha posterior al cierre anual 2022 de la Base de Datos Institucional de Pemex TRI.

La producción de aromáticos y derivados se ubicó en 446.3 miles de toneladas (Mt), volumen inferior en 28.2 Mt al registrado en 2021, debido a que la planta CCR del complejo petroquímico La Cangrejera operó de manera intermitente por problemas operativos, trabajos de mantenimiento y problemas en el suministro de servicios auxiliares.

3. Producción de etileno y derivados

La producción de etileno y derivados durante 2022 fue de 655.7 Mt, cantidad inferior en 233 Mt con relación a 2021, debido principalmente a los trabajos de mantenimiento mayor en la planta de etileno del complejo petroquímico La Cangrejera, que se llevaron a cabo desde noviembre de 2021 hasta agosto de 2022, debido al retraso en la formalización de contratos para la propia reparación, así como la atención de riesgos críticos por contrato, lo que afectó la disponibilidad de materia prima para las plantas de derivados, aunado a problemas operativos y suministro de servicios auxiliares. Otro factor que influyó fue el menor suministro de etano por parte de los complejos procesadores de gas.

Por su parte, la planta Swing de polietileno lineal de baja densidad (PELBD) del complejo petroquímico Morelos estuvo fuera de operación desde el 8 de enero hasta el 5 de agosto de 2022 por falta de materia prima, lo que también influyó en dicho resultado.

Producción de etileno y derivados

Concepto	2021	2022	Variación	
			%	absoluta
Producción (Mt)	888.7 ^{2,3}	655.7	(26.2)	(233.0)
Etileno	279.2	151.7	(45.7)	(127.5)
Glicoles	7.2	2.5	(65.8)	(4.7)
Óxido de etileno	85.4	77.5	(9.3)	(8.0)
Polietilenos	144.5	48.2	(66.6)	(96.3)
Otros ¹	372.4 ^{2,3}	375.9	1.0	3.6

1. Incluye propileno grado polímero, anhídrido carbónico, butadienos, ceras polietilénicas, producción bruta de hidrógeno, líquidos de pirólisis de etileno, nitrógeno, oxígeno y subproductos de polietileno.
2. Se realizaron ajustes en la Base de Datos Institucional.
3. Considera la producción de subproductos de polietileno y de gas residual (hidrógeno) de la planta de etileno del complejo petroquímico La Cangrejera.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

4. Producción de fertilizantes

En 2022, en el complejo petroquímico Cosoleacaque, la planta de amoniaco VI alcanzó una producción de 745.1 Mt, de las cuales 277.8 Mt son de amoniaco, esta producción es superior en 33.9 Mt con respecto a 2021, como resultado de la operación continua de la planta desde febrero de 2022.

Producción de fertilizantes

Concepto	2021	2022	Variación	
			%	absoluta
Producción (Mt)	646.5	745.1	15.2	98.6
Amoniaco	243.9	277.8	13.9	33.9
Anhídrido carbónico	402.6	467.3	16.1	64.7

Por su parte, la producción de anhídrido carbónico se ubicó en 467.3 Mt, cifra superior en 64.7 Mt con respecto a 2021.

5. Comercialización de productos

Mercado de petrolíferos

Durante 2022, Pemex TRI comercializó 1,163.3 Mbd de petrolíferos, volumen superior en 210.7 Mbd (22.1%) al reportado en 2021.

Ventas internas

Concepto	2021	2022	variación	
			%	absoluta
Petrolíferos (Mbd)	952.6	1,163.3	22.1	210.7
Gasolinas	575.3	670.9	16.6	95.6
Diésel	206.0	304.2	47.6	98.2
Turbosina	62.0	87.6	41.3	25.6
Combustóleo	78.1	68.3	(12.6)	(9.9)
Otros ¹	31.1	32.3	3.7	1.1
Gas natural (MMpcd)	1,170.5 ⁵	1,125.5	(3.8)	(45.0)
Gas LP (Mbd)	151.2	158.6	4.9	7.4
Etano ² (Mbd)	30.3	26.3	(13.1)	(4.0)
Gasolinas naturales (Mbd)	2.3	1.7	(25.6)	(0.6)
Materia prima para negro de humo (Mt)	152.2	93.3	(38.7)	(58.9)
Propileno en SNR ³ (Mt)	137.2	190.1	38.5	52.9
Azúfre (Mt)	209.5	294.7	40.7	85.3
Metanol (Mt)	109.7	68.9	(37.2)	(40.8)
Aromáticos y derivados (Mt)	93.1	77.7	(16.6)	(15.4)
Glicoles (Mt)	6.0	2.5	(59.0)	(3.5)
Óxido de etileno (Mt)	81.5	73.7	(9.6)	(7.8)
Polietilenos (Mt)	151.7	49.4	(67.4)	(102.3)
Amoniaco (Mt)	341.7	401.3	17.4	59.5
Anhídrido carbónico (Mt)	226.1	315.9	39.7	89.8
Otros petroquímicos (Mt) ⁴	86.5	67.5	(21.9)	(19.0)
Otros de etileno y derivados ⁶	26.0	30.2	16.0	4.2

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

1. Incluye coque, asfaltos, lubricantes básicos y parafinas.
2. Representa las ventas a Braskem-IDESSA.
3. Integra el propileno grado refinería y químico.
4. Especialidades petroquímicas, gas nafta, heptano, hexano, pentano, butanos, propano y aceite gastado.
5. Se realizaron ajustes en la Base de Datos Institucional No incluye las ventas de butano, propano y aceite gastado porque no son representativas.
6. Se realizaron ajustes en la Base de Datos Institucional.

Las ventas totales de gasolina se ubicaron en 670.9 Mbd, volumen superior en 95.6 Mbd (16.6%) con relación a las de 2021. Del total de las ventas, las de Pemex Magna fueron de 549.5 Mbd y las de Pemex Premium de 121 Mbd. Por su parte, la comercialización de diésel promedió 304.2 Mbd, cifra superior en 47.6% (98.2 Mbd) a la del 2021.

Pemex TRI continúa con la aplicación de la estrategia comercial mediante la implementación de descuentos diferenciados por región, la desregulación del Modelo de Contrato de Comercialización de gasolinas y diésel, el aumento en competitividad en el precio en terminal y el reforzamiento de la oferta de valor de los esquemas comerciales de Pemex TRI.

El volumen de ventas de turbosina se ubicó en 87.6 Mbd, superior en 41.3% (25.6 Mbd) respecto al año previo. Es importante mencionar que las ventas del producto alcanzaron su nivel más alto histórico en diciembre de 2022, al ubicarse en 97.9 Mbd.

Las ventas internas de combustóleo fueron de 68.3 Mbd, cantidad inferior en 12.6% (9.9 Mbd) a la registrada en 2021, por menores ventas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Mercado de gas y aromáticos

Las ventas internas de gas natural fueron de 1,125.5 MMpcd, cifra inferior en 3.8% (45 MMpcd) con relación a 2021, este comportamiento se explica por menores ventas bajo los esquemas Comercial y de Productores Independientes de Energía, los cuales registraron decrementos de 7.4% (33.7 MMpcd) y 13.1% (76.8 MMpcd) respectivamente, debido a que los clientes tienen la opción de comprar el gas natural a otros comercializadores.

En 2022, las ventas internas de gas LP fueron de 158.6 Mbd, cifra superior en 4.9% (7.4 Mbd) a las reportadas en 2021, lo que se explica principalmente por la estrategia comercial, consistente en mejorar las condiciones de precios para incentivar la demanda, aplicada a partir de junio y hasta septiembre de 2022.

Las ventas totales de etano se ubicaron en 26.3 Mbd, cifra inferior en 13.1% (4 Mbd) a las registradas en 2021. De manera similar las ventas de gasolinas naturales promediaron 1.7 Mbd, con una disminución de 0.6 Mbd con respecto a 2021. Dicho comportamiento se explica por una menor oferta de estos productos.

Mercado de productos petroquímicos

En cuanto a las ventas de productos petroquímicos:

- Durante 2022, se comercializaron 401.3 Mt de amoniaco, las cuales representan un volumen superior en 59.5 Mt respecto a 2021, lo cual se explica principalmente por una mayor oferta del producto.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Las ventas internas de azufre fueron de 294.7 Mt, volumen superior en 40.7% (85.3 Mt) a 2021, dicho comportamiento se explica por una mayor oferta, proveniente de los complejos procesadores de gas y refinerías.
- El volumen de ventas de propileno (grado refinería y grado químico) se ubicó en 190.1 Mt, volumen superior en 38.5% (52.9 Mt) respecto al observado en 2021, debido principalmente a una mayor oferta del producto en la refinería de Madero.
- Las ventas internas en la cadena de aromáticos se ubicaron en 77.7 Mt, cifra inferior en 16.6% (15.4 Mt) con relación al año anterior, debido a una menor oferta nacional, por lo que la demanda se atendió con producto importado.
- Se comercializaron de materia prima para negro de humo 93.3 Mt, cantidad inferior en 58.9 Mt con respecto a 2021, debido principalmente a una menor oferta en la refinería Cadereyta.
- Pemex TRI comercializó 155.8 Mt de productos del etileno y derivados, lo que significó un decremento de 109.5 Mt al reportado en 2021. En este comportamiento influyeron principalmente las menores ventas de resinas de polietileno con 102.3 Mt; esto debido a la menor oferta de producto disponible.

6. Mercado internacional

Comercio exterior

Concepto			Variación	
	2021	2022	%	Absoluta
Exportaciones				
Diésel	1.0	1.0	5.5	0.1
Combustóleo (Mbd)	157.5	173.6	10.2	16.1
Otros petrolíferos (Mbd) ¹	2.8	16.0	475.5	13.2
Gas natural (MMpcd)	0.8	0.7	(7.5)	(0.1)
Gas licuado (Mbd)	-	-	-	-
Gasolina natural (Mbd)	6.8	8.0	17.6	1.2
Azufre (Mt)	-	-	-	-
Aromáticos ² (Mt)	15.1	5.3	(65.2)	(9.9)
Butadieno (Mt)	8.4	4.9	(42.1)	(3.5)
Polietilenos (Mt)	-	-	-	-
Amoniaco (Mt)	79.0	0.0	-	(79.0)
Otros (Mt) ³	8.0	8.2	2.3	0.2
Importaciones				
Gasolinas (Incluye MTBE) (Mbd)	341.1 ⁹	419.0	22.9	78.0
Diésel ⁴ (Mbd)	102.6 ⁹	174.1	69.7	71.5
Otros petrolíferos (Mbd) ⁵	46.8	69.4	48.5	22.7
Gas natural (MMpcd)	904.6	532.1	(41.2)	(372.5)
Gas LP (Mbd)	66.9	77.2	15.3	10.3
Aromáticos (Mt) ⁶	49.9	68.0	36.3	18.1
Metanol (Mt)	5.6	-	(100.0)	(5.6)
Etano (Mt)	-	-	-	-
Amoniaco ⁷ (Mt)	193.7	144.5	(25.4)	(49.2)
Otros (Mt) ⁸	96.8	161.4	66.7	64.6

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

1. Incluye diluyente.
2. Considera benceno.
3. Integra líquidos de pirólisis.
4. Diésel de 15 ppm de azufre.
5. Turbosina, naftas a Cangrejera, isobutano y gasavión.
6. Considera tolueno y xilenos.
7. Amoníaco para reventa.
8. Integra especialidades petroquímicas.
9. Se realizaron ajustes en la Base de Datos Institucional.

Exportaciones

Durante 2022, las exportaciones de combustible fueron de 173.6 Mbd, lo que significó un incremento de 16.1 Mbd respecto a 2021. El rubro de otros petrolíferos se ubicó en 16 Mbd, lo que representó un incremento de 13.2 Mbd con respecto a 2021, lo que se explica por una mayor oferta de diluyente. Por su parte, las ventas para exportación de gasolina natural fueron de 8 Mbd, cifra inferior en 17.6% (-1.2 Mbd) a la registrada en 2021. Por otro lado, se exportaron 4.9 Mt de butadieno, cantidad inferior en 3.5 Mt con respecto a 2021.

Importaciones

Las importaciones de gasolinas fueron de 419 Mbd, cifra superior en 22.9% (78 Mbd) a la registrada en 2021, para atender los requerimientos de consumo en el país debido a la recuperación del mercado nacional, esto en complemento a la producción de gasolina nacional que se incrementó en 15.9% (36 Mbd). En el mismo sentido, el volumen de importación de diésel se ubicó en 174.1 Mbd, superior en 69.7% (71.5 Mbd) al año previo, con un incremento en la producción de diésel nacional de 24.4% (28.7 Mbd).

Por su parte, las importaciones de gas natural fueron de 532.1 MMpcd, volumen inferior en 41.2% (372.5 MMpcd) a las registradas en 2021, mientras que las importaciones de gas LP fueron de 77.2 Mbd, volumen superior en 15.3% (10.3 Mbd). Por otro lado, las importaciones de amoníaco para satisfacer la demanda nacional fueron de 144.5 Mt, volumen inferior en 25.4% (49.2 Mt) a las reportadas en 2021.

5.- Variaciones en el ejercicio presupuestal

Ejercicio del Presupuesto en Flujo de Efectivo Acumulado enero-diciembre 2022
(cifras en pesos)

Concepto	Ejercicio	Presupuesto ADECUADO 12C	Variación	%
Ingresos:	1,889,067,551,346	1,889,067,551,346	0	0%
Ventas Interiores	1,457,564,438,725	1,457,564,438,725	0	0%
Ventas Exteriores	108,478,155,035	108,478,155,035	0	0%
Ventas Inter-empresas	143,411,497,980	143,411,497,980	0	0%
Servicios Corporativos				
Cobro de Intereses y comisiones				
Otros Ingresos Inter-empresas				
Ventas de Servicios a Terceros	1,906,994,784	1,906,994,784	0	0%
Otros Ingresos Propios	177,706,464,822	177,706,464,822	0	0%

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Egresos:	2,134,298,695,926	2,134,298,695,926	0	0%
Operación	75,484,569,445	75,484,569,445	0	0%
Otras Erogaciones	150,182,892	150,182,892	0	0%
Inversión	150,843,771,708	150,843,771,708	0	0%
Compras Inter-empresas	770,381,823,576	770,381,823,576	0	0%
Servicios Corporativos	21,976,211,344	21,976,211,344	0	0%
Mercancía Para Reventa	785,082,445,132	785,082,445,132	0	0%
Operaciones Ajenas (Netas)	(396,291,549)	(396,291,549)	0	0%
Impuestos Indirectos	323,674,763,356	323,674,763,356	0	0%
IVA de Intereses	3,266,309,295	3,266,309,295	0	0%
IVA de Inter-empresas	126,776,699,633	126,776,699,633	0	0%
Otros	193,631,754,428	193,631,754,428	0	0%
Impuestos Directos	7,101,220,022	7,101,220,022	0	0%
Superávit Primario	(245,231,144,580)	(245,231,144,580)	0	0%
Costo financiero Neto	21,428,212,111	21,428,212,111	0	0%
Costo financiero Bruto	21,864,952,677	21,864,952,677	0	0%
Internos	21,212,380,276	21,212,380,276	0	0%
Intereses	808,170,094	808,170,094	0	0%
Rendimientos Mínimos Garantizados				
Otros	729,177,911	729,177,911	0	0%
Complementarios	19,675,032,271	19,675,032,271	0	0%
Externos	652,572,401	652,572,401	0	0%
Intereses	652,572,401	652,572,401	0	0%
Pidiregas				
Otros				
Ingresos por intereses	436,740,566	436,740,566	0	0%
Rendimientos Inter-empresas. (Método de Participación)				
-				
Balance Financiero	(266,659,356,691)	(266,659,356,691)	0	0%
IVA de intereses pagados	3,266,309,295	3,266,309,295	0	0%
Cobro de intereses Inter-empresas				
Participación al Superávit Primario Consolidado	(241,964,835,285)	(241,964,835,285)	0	0%

Cierre enero - diciembre 2022

Para el periodo que se reporta, Pemex Transformación Industrial registró un déficit en su balance financiero por 266,659,356,691 pesos.

Ingresos Totales. – Los ingresos fueron de 1,889,067,551,346 pesos, estos ingresos están integrados por las ventas interiores, ventas exteriores, ventas inter-empresas, venta de servicios a terceros y otros ingresos.

Ventas Internas. – Presentaron un ejercicio de 1,457,564,438,725 pesos, sin variación contra el adecuado 12C.

Sector Público¹.– Presentaron un ejercicio de 60,592,122,937 pesos, el ejercicio está compuesto principalmente por Turbosina 95%, Gasolina Magna Sin 1% y Gas avión 1% y Diesel marino 1%, sin variaciones contra el adecuado 12C.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Sector Privado¹.- Presentaron un ejercicio de 1,396,972,315,788 pesos, integrado principalmente por Gasolina Magna Sin 46%, Gasolina Premium 11%, Diésel 25% Gas Licuado 6% y Gas Natural 5%, sin variaciones contra el adecuado 12C.

Ventas Externas¹.- Presentaron un ejercicio por 108,478,155,035 pesos, con la siguiente integración del ejercicio de productos, Combustóleo 85%, Naftas 5% y Diluyente 9% cliente P.M.I. TRADING D.A.C, sin variaciones contra el adecuado 12C.

¹ **Fuente:** Subdirección de Análisis Estratégico de Pemex Transformación Industrial.

Ventas Inter-empresas: Reflejaron un ejercicio de 143,411,497,980 pesos, esto derivado de las ventas de productos y servicios que consumen las EPS, las principales ventas fueron:

- Pemex Exploración y Producción 80%, principales productos: Venta de Gas Natural, Naftas y Diésel.
- Pemex Logística 19%, por Venta de AZA-121 e IMP-IAP-2017 y Servicios por perdidas no operativas. Sin variaciones contra el adecuado 12C.

Venta de Servicios a Terceros. – Presentaron un ejercicio de 1,906,994,784 pesos, el ejercicio está integrado por Servicio de Estrategia de Manejo y Distribución con un 88%, Bombeo 3% y Calibración de auto tanques 3%, sin variaciones contra el adecuado 12C.

Otros Ingresos. - Este rubro reflejo un ejercicio de 177,706,464,822 pesos, esto derivado de 2 Notas de crédito aplicadas a AIR LIQUIDE MEXICO, ingreso por devolución de IVA por la SHCP, venta de material improductivo sobrante de obra e ingreso por estímulo fiscal de IEPS y en el mes ingresos por actualizaciones fiscales de IVA, sin variaciones contra el adecuado 12C.

Operaciones Ajenas. - El resultado de las operaciones ajenas netas representó un ejercicio de negativo de 396,291,549 pesos, sin variaciones contra el adecuado 12C.

Compras Inter-empresas: Se registró un ejercicio de 770,381,823,576 pesos; las compras principales a las EPS fueron:

- Pemex Exploración y Producción 88%, Adquisición de Crudo, Gas Húmedo Amargo y Dulce.
- Pemex Logística 7%, Egresos por las prestaciones de servicios Inter-empresas diversos. Sin variaciones contra el adecuado 12C.

Mercancía para Reventa. – Presentó un ejercicio de 785,082,445,132 pesos, las importaciones principales fueron:

Gasolina Regular 37%, Gasolina Premium 15%, Gas Natural 4%, Diésel Desulfurado 24%, Turbosina 8% y Gas Licuado del Petróleo 4%. Sin variaciones contra el adecuado 12C.

Impuestos Indirectos. - El ejercicio de los impuestos, resultaron en 323,674,763,356 pesos, principalmente I.V.A. de servicios y materia prima, I.V.A. por pagar a terceros, I.E.P.S. Art 2-A Fracción II (Declaraciones), sin variaciones contra el adecuado 12C.

Impuestos Directos. - Resultaron en 7,101,220,022 pesos, principalmente por impuestos de importación y trámite aduanal y por conceptos de otros impuestos y derechos, sin variación contra el adecuado 12C.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Costo Financiero Neto. - Tuvo un ejercicio de 21,428,212,111 pesos, sin variación alguna contra el adecuado 12C.

Costo Financiero Bruto. – Presentó un ejercicio de 21,864,952,677 pesos, sin variación contra el Adecuado.

Ingresos por Intereses. - Los ingresos por intereses fueron de 436,740,566 pesos, el ejercicio está compuesto por el cobro de intereses complementarios en el mes y mayores ingresos financieros, sin variaciones contra el adecuado 12C.

En el periodo enero-diciembre de 2022 Pemex Transformación Industrial (TRI) ejerció 226,478,524,045 pesos, misma cifra a su presupuesto de cierre Adecuado 12C. Del monto ejercido, 75,634,752,337 pesos correspondieron a gastos de operación y 150,843,771,708 pesos a recursos asignados a inversión.

Ejercicio de operación e inversión 2022 vs PEF (0C), vs Adecuado 12C enero-diciembre. Presupuesto en flujo de efectivo

Concepto	PEF 2022	Presupuesto	Ejercicio	Variación absoluta Ejercicio 2022		Variación % Ejercicio 2022	
				PEF	Adecuado	PEF	Adecuado
Total	134,489,970,357	226,478,524,045	226,478,524,045	91,988,553,688	0	68.4	0
Operación	77,124,507,898	75,634,752,337	75,634,752,337	-1,489,755,561	0	-1.9	0
Servicios personales	30,025,752,416	27,430,176,224	27,430,176,224	-2,595,576,192	0	-8.6	0
Folape	32,364,945,917	31,658,033,757	31,658,033,757	-706,912,160	0	-2.2	0
Adquisiciones	5,299,771,678	3,481,993,472	3,481,993,472	-1,817,778,206	0	-34.3	0
Fletes y transporte al personal	618,906,905	828,000,862	828,000,862	209,093,957	0	33.8	0
Mantenimiento	1,814,825,412	4,078,386,455	4,078,386,455	2,263,561,043	0	124.7	0
Servicios generales	7,000,305,570	8,158,161,567	8,158,161,567	1,157,855,997	0	16.5	0
Inversión	57,365,462,459	150,843,771,708	150,843,771,708	93,478,309,249	0	163.0	0

En el caso del gasto de operación, por concepto, en el renglón de adquisiciones, Pemex TRI ejerció en el año 3,481,993,472 pesos, siendo las principales erogaciones las de adquisición de sustancias y productos químicos, la adquisición de catalizadores y metales, la adquisición de empaquetaduras, juntas, sellos mecánicos, baleros, bandas, así como la adquisición de ropa de trabajo.

Por lo que corresponde a mantenimiento, el monto total erogado fue de 4,078,386,455 pesos, destinándose principalmente al pago de facturas de reparación, conservación y mantenimiento para tratamientos integrales en las refinerías.

En cuanto a servicios generales, el ejercicio se ubicó en 8,158,161,567 pesos, siendo los rubros con mayor participación los de servicios de cogeneración de energía eléctrica, primas de seguros varios, pago de impuesto sobre nóminas, escoltas militares y gastos conexos, regalías sobre uso de patentes varias.

Conviene señalar que, durante el año 2022, el rubro de mantenimiento tuvo una importante asignación de recursos con respecto al PEF, lo que permitió asegurar la continuidad de las operaciones en los centros de trabajo.

Con respecto al gasto de inversión, de enero a diciembre el ejercicio fue de 150,843,771,708 pesos, mismo monto del Adecuado 12C, ejerciéndose en inversión financiera recursos por 113,030,299,484 pesos, en obra pública por 35,904,358,458 y en bienes muebles e inmuebles 1,909,113,766 pesos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

En inversión financiera, los proyectos son la nueva refinería Olmeca en Dos Bocas Paraíso, Tabasco y la inversión a Pemex Fertilizantes Pacífico, S. A. de C. V., en obra pública, los proyectos con mayor ejercicio en 2022 fueron la construcción de obras por contrato en la refinería de Tula para el aprovechamiento de residuales a cargo de la Gerencia de Proyectos 2; la modificación y reacondicionamiento de plantas del SNR, de los CPG Cactus, Nuevo Pemex, Coatzacoalcos, Poza Rica y en los complejos petroquímicos La Cangrejera y Morelos; la adquisición de refacciones y accesorios para equipos diversos en el SNR, en los CPG Nuevo Pemex, Cactus, Coatzacoalcos, Ciudad Pemex, Burgos, en la Subdirección de Proceso de Gas y Petroquímica Básica, en los complejos petroquímicos Morelos y La Cangrejera y en la Gerencia de Operación de Fertilizantes.

El pago de los adeudos de ejercicios de años anteriores (Adefas) del periodo 2021-2022 se ubicó en 97.0%. El monto erogado ascendió en 5,503,390,090 pesos, de los cuales 3,162,286,671 correspondieron a inversión y 2,341,103,419 pesos a operación.

En comparación con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el ejercicio durante enero-diciembre de 2022 fue mayor en 91,988,553,688 pesos, con una variación de 68.4%.

El gasto de operación presentó un ejercicio de 75,634,752,337 pesos, con una variación de -1.9% con respecto al PEF. Destaca el decremento del ejercicio por 1,489,755,561 pesos en Servicios Personales, por la aplicación de diversas medidas de austeridad en el gasto.

Con respecto al gasto de inversión resultó superior el ejercicio a lo programado en el PEF por un monto de 93,478,309,249 pesos, equivalente al 163.0% principalmente por la Inversión Financiera de la nueva refinería Olmeca en Dos Bocas, Paraíso Tabasco y la inversión a Pemex Fertilizantes Pacífico, S. A. de C. V.

6. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales.

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos, egresos en devengado y resultados que se muestran en los anexos A y B, preparados por la Administración de la empresa, contienen los conceptos del presupuesto registrado durante el ejercicio 2022 y las cifras contables del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral que fueron dictaminadas.

7. Sistema de Integral de Información (SII).

Con base en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 299, que hace referencia a la revisión de Información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII@WEB), y considerando las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se determinó como fecha límite el 24 de marzo de 2023, para efectuar la retransmisión de la información correspondiente al ejercicio 2022, de los formatos del SII con la información definitiva y congruente con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2022 para Pemex Transformación Industrial.

8. Presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública

De conformidad con los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2022 emitidos mediante oficio No. 309-A-003-2023 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP; la información contable, presupuestaria, programática y complementaria se remitirá a la SHCP a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) en los medios y plazos contemplados en dicho oficio.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

9. Autorización de la emisión de los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

Con fecha 13 de abril de 2023, fue autorizado para su emisión el Estado de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva Subsidiaria comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2022, por los siguientes funcionarios: Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Director General de Pemex Transformación Industrial, L.C. Victorio Linares Mantilla Subdirector de Coordinación Financiera; Lic. Alfonso Cruz Angeles, Gerente de Finanzas en las Empresas Productivas Subsidiarias.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

ANEXO A

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022

1. Total de Ingresos Presupuestarios	800,336,695,094.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	106,926,498,499.00
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	-47,427,088,457.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Otros Ingresos No Presupuestarios	-59,499,410,042.00
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-657,241,954,621.00
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	-657,241,954,621.00
4. Total de Ingresos Contables	1,564,505,148,214.00

Los Ingresos Presupuestarios no Contables se integran por los siguientes conceptos:

Deuda \$91,420,310 pesos; Importación \$-741,044,916,695 pesos; Impuestos \$-47,192,296,344 pesos; Operaciones Ajenas \$-2,130,754,525 pesos; Otros Egresos Propios \$-6,696,865,884 pesos; Otros Ingresos \$59,214,031,600 pesos; Ventas interiores \$10,144,329,188 pesos; Inter EPS \$70,378,786,105 pesos y Exportaciones \$-5,688,376 pesos.

Los Ingresos Contables no Presupuestarios se integran por los siguientes conceptos:

Productos Financieros \$12,706,039 pesos; Utilidad Cambiaria \$-30,437,441,590 pesos; Ingresos por la Aplicación del Método de Participación \$-2,350,226,606 pesos; Ingresos Varios \$-952,973,746 pesos; Ventas en el País \$-122,599,107,180 pesos; Otros Ingresos de la Operación \$111,856,528,946 pesos; Ventas de Exportación \$1,765,270,820 pesos; Ventas Inter EPS \$-24,904,872,905 pesos e Ingresos por Servicios Prestados Inter EPS \$8,110,706,180 pesos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

ANEXO B

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022

1. Total de Egresos presupuestarios	957,856,031,801.00
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	-139,155,046,117.00
Mobiliario y Equipo de Administración	3,003,672.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	130,207,043.00
Vehículos y Equipo de Transporte	109,560,774.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	900,299,557.00
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Obra Pública en Bienes Propios	3,791,476,518.00
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	113,030,299,484.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	808,579,191.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-257,928,472,356.00
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	653,334,420,951.00
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	44,474,418,626.00
Provisiones	64,865,383,720.00
Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	543,994,618,605.00
4. Total de Gasto Contable	1,750,345,498,869.00

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Los Egresos Presupuestales No Contables se integran por los siguientes conceptos:

Compras inter EPS \$207,371,674,862 pesos; Deuda \$-690,275,061 pesos; Importación \$-337,538,808,408 pesos; Impuestos \$-138,654,588,327 pesos; Operación \$35,492,238,107 pesos; Operaciones Ajenas \$-20,717,484,844 pesos; Otros Egresos \$-6,621,228,691 pesos; Otros Ingresos \$-879,598,684 pesos e Inter EPS \$4,309,598,690 pesos.

Los Otros Egresos Contables No Presupuestales se integran por los siguientes conceptos:

Costo de Ventas \$-112,045,357,842 pesos; Compras Interorganismos \$667,452,073,092 pesos; Otros Gastos de Operación \$-16,348,422,512 pesos; Gastos de Operación de Fertilizantes \$215,211,324 pesos; Gastos de Operación Etileno \$-365,959,608 pesos; Operación de Refinerías \$12,104,427,543 pesos; Operación de Ductos de Transportación de Refinación \$2,793,052 pesos; Operación de Gas y Petroquímica Básica \$2,165,928,204 pesos; Operación de Ductos de Gas y Petroquímica Básica \$10,782,604 pesos; Operación de Petroquímica \$-10,506,449,344 pesos; Operación de Marina \$5,448,634 pesos; Gastos Varios \$-48,211,356 pesos; Instrumentos Financieros \$27,845,979 pesos; Gastos de Venta \$1,060,976,966 pesos; Gastos de Distribución \$34,055,487 pesos; Gastos de Administración \$-2,606,640,055 pesos; Costos por Servicios Financieros \$-385,820,344 pesos; Pérdida Cambiaria \$5,462,290,032 pesos; Pérdida por la Aplicación del Método de Participación \$2,570,690,135 pesos; Gastos de Proyectos Capitalizados \$-5,934,287,625 pesos; Gastos por Sinistros \$1,065,011,365 pesos; Construcción de Obras, Rehabilitaciones, Modificaciones y Reacondicionamiento por Contrato \$-17,144,681,667 pesos; Costo de Activos Dados de Baja y Venta de Activos Improductivos \$-1,007,129,958 pesos; SAR y Beneficios al Retiro \$37,195,212,290 pesos; Gastos de Servicios Administrativos Prestados por el Corporativo \$-1,322,412,756 pesos; Otros Traspasos Deudores Intra EPS \$731,585,614 pesos; NIIF 16 \$1,496,863,518 pesos y Gastos por Pérdidas No Operativas \$-19,891,204,167 pesos.

